

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Economía



“Dinamismo Comercial de El Salvador con sus Socios Regionales Centroamericanos,
Período 2000-2012”

Trabajo de investigación presentado por:

Elías Moisés Lazo Inestroza

Gloria Evelin Zelaya Montes

Asesora: M. Sc. Karla Guzmán.

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Noviembre 2014

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

- Rector** : Ing. Mario Roberto Nieto Lovo.
Vicerrectoría Académica : Maestra Ana María Glower de Alvarado.
Secretario General : Dra. Ana Leticia de Amaya.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Decano** : Máster Roger Armando Arias Alvarado.
Vicedecano : Licenciado Álvaro Edgardo Calero Rodas.
Secretario : Mae. José Ciriaco Gutiérrez Contreras.
Docente Director : Maestra Karla Melissa Guzmán López.
Coordinar de Seminario : Licenciado Erick Francisco Castillo Rivas.

TRIBUNAL CALIFICADOR

- Docente Evaluadores** : Maestra Karla Melissa Guzmán López. (Asesora)
Licenciado Erick Francisco Castillo Rivas.
Licenciado Gustavo Adolfo Mendoza Valencia.

NOVIEMBRE 2014

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

A mi madre y a mi padre por su apoyo, a mis hermanos por su comprensión, a mis amigos por su ánimo constante. A Dios que lo hizo posible.

Elías Moisés Lazo Inestroza

A Dios por la vida que me ha dado, a mis padres por su ánimo y apoyo incondicionales, a mi familia y amigos por creer en mí y a mi colega que me alentó para no desmayar.

Gloria Evelin Zelaya Montes

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	ii
OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	1
1.1. Las Nuevas Teorías de Comercio Internacional	1
1.1.1. Comercio intraindustrial.....	4
1.1.2. Comercio Interindustrial.....	5
1.1.3. Integración Económica y Áreas de Libre Comercio.....	6
1.1.4. Dinamismo Comercial y Política Comercial.....	7
1.2. Construcción Teórica y Matemática de los Indicadores	8
1.2.1. Indicadores de Comercio Exterior.....	9
1.2.2. Indicadores de Posición comercial.....	10
1.2.3. Indicadores de Dinamismo Comercial.....	12
CAPÍTULO II	17
MARCO REGULATORIO Y ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LOS ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR EL SALVADOR, PERÍODO 2000-2012	17
2.1. Principales Acuerdos y Tratados con Incidencia comercial entre El Salvador y los Socios Centroamericanos	17
2.1.1. Tratado General de Integración Económica Centroamericana.....	18
2.1.2. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA (Protocolo de Tegucigalpa) ..	18
2.1.3. Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala).....	19
2.1.4. Anexo A.....	20
2.1.5. Régimen de Intercambio Comercial y la Normativa Comercial Centroamericana.	21
2.1.6. La política arancelaria centroamericana.....	22
2.2. Principales TLC Suscritos por El Salvador con Países Fuera de la Región Centroamericana	25
2.2.1. El Comercio de Mercancías en los TLC.....	28
2.3. Comparación de los Tratados Comerciales Suscritos por El Salvador	32
2.3.1. Consideraciones con Respecto a la Integración Centroamericana Frente a los TLC.....	34

CAPÍTULO III	40
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE EL SALVADOR, PERÍODO 1961-2012	40
3.1. Antecedentes.	40
3.2. Socios Regionales Centroamericanos de El Salvador.	44
3.2.1. Importaciones Centroamericanas periodo 1961-2001.	46
3.2.2. Exportaciones Centroamericanas periodo 1990-2002.	48
3.3. Tratados de Libre Comercio Suscritos por El Salvador	51
3.4. Evolución de Exportaciones e Importaciones de El Salvador, Período 2000-2012.	54
CAPÍTULO IV	61
POSICIÓN Y DINAMISMO COMERCIAL DE EL SALVADOR, PERÍODO 2000-2012.	61
4.1. Posición Comercial de El Salvador	61
4.1.1. Concentración de las Exportaciones de El Salvador.	64
4.1.2. Grado de Concentración de las Importaciones de El Salvador.	68
4.1.3. Sobre la posición comercial de El Salvador.	70
4.2. Análisis del Dinamismo Comercial de El Salvador.	72
4.2.1. Comercio Intrarregional.....	74
4.2.2. Comercio Extraregional.	81
4.3. Comercio Intraindustrial.	89
4.3.1. Similitud Comercial.	89
4.3.2. Comercio Intraindustrial.	92
4.3.3. Sobre el dinamismo comercial de El Salvador.....	95
CAPÍTULO V	97
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	97
5.1. Conclusiones	97
5.2. Recomendaciones	103
BIBLIOGRAFÍA	110
ANEXOS	113

ÍNDICE DE FIGURAS, CUADROS Y GRÁFICOS

Figura 1: Esquema de Comercio Interindustrial e Intraindustrial.....	5
Figura 2: Indicadores de comercio exterior.	8
Cuadro 2.1.5. Régimen de Intercambio y Normativa Comercial Centroamericana.....	21
Tabla 1: TLC Suscritos por El Salvador, Período 2000-2012.....	25

Cuadro 2.2.1. Normativa Comercial de los TLC.	29
Cuadro 3.1.a. El Salvador: PIB, PIB per cápita, Consumo y Remesas familiares, Período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.	41
Gráfico 3.1.b. El Salvador: PIB y Consumo en millones de dólares a precios corrientes, período 2000-2012.	42
Gráfico 3.2.1. Centroamérica: PIB Total y por Países, Período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.	44
Gráfico 3.2.2. Evolución del crecimiento económico de los países centroamericanos, período 1961-2001.	45
Gráfico 3.2.3. Evolución del porcentaje de importaciones con socios centroamericanos sobre el total de importaciones, período 1961-2001.	47
Cuadro 3.2.1. Principales vendedores y compradores intrarregionales, año 2005 y 2010, en millones de dólares y porcentajes de participación por país.	47
Gráfico 3.2.4. Porcentaje de las exportaciones intrarregionales sobre el total de exportaciones de los países centroamericanos, período 1994-2002.	49
Cuadro 3.2.2. Centroamérica: Índice de comercio intrarregional, período 2000-2012, en miles de dólares.	50
Gráfico 3.2.5. Centroamérica: Índice de comercio intra-extrarregional por el total del intercambio comercial (X+M), período 2000-2012, en porcentajes.	51
Cuadro 3.3.1. PIB de los socios con TLC para el 2012, miles de millones de dólares a precios corrientes.	53
Gráfico 3.4.1. El Salvador: Exportaciones, Importaciones y Saldo Comercial, período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.	55
Cuadro 3.4.1. El Salvador: Composición de exportaciones por tipo de bienes, período 2000-2012, en millones de dólares corrientes.	56
Cuadro 3.4.2. El Salvador: Composición de importaciones por tipo de bienes, período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.	57
Cuadro 3.4.3. El Salvador: Indicador per cápita de comercio internacional e indicador de apertura comercial, período 2000-2012, dólares a precios corrientes y porcentajes.	58
Gráfico 3.4.2. El Salvador: Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios, período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.	59
Gráfico 3.4.3. El Salvador: Índice de Comercio Preferencial, Período 2000-2012, en porcentajes.	60
Cuadro 4.1.a. El Salvador: comparativo de indicadores per cápita de comercio internacional, período 2000-2012, en dólares a precios corrientes.	62
Cuadro 4.1.b. El Salvador: Comparativo de indicadores de apertura comercial, período 2000-2012, en porcentajes del PIB.	63
Cuadro 4.1.1.a. Concentración de Exportaciones según número de capítulos, período 2000-2012, en porcentajes.	65
Cuadro 4.1.1.b. Comparativo de concentración de Exportaciones en porcentajes según su volumen, 15 principales capítulos. Período 2000-2012.	67
Cuadro 4.1.2.a. Concentración de las Importaciones según número de capítulos, Período 2000-2012, en porcentajes.	68

Cuadro 4.1.2.b. Comparativo de concentración de Importaciones, 15 principales Capítulos. Período 2000-2012.....	70
Cuadro 4.2. El Salvador: Comparativo de indicadores de comercio preferencial, período 2000- 2012, en porcentajes del PIB.	73
Cuadro 4.2.1.a. El Salvador: Índice de comercio preferencial a precios corrientes y porcentajes, período 2000-2012.....	75
Cuadro 4.2.1.b. El Salvador, resumen del IVCR de exportaciones regionales, período 2000- 2012.....	77
Cuadro 4.2.1.c. El Salvador, resumen del IVCR de importaciones regionales. Período 2000- 2012.....	81
Cuadro 4.2.2.a. El Salvador: Índice de comercio preferencial, esquema TLC. Período 2000-2012, en dólares a precios corrientes y porcentajes.....	83
Cuadro 4.2.2.b. El Salvador, resumen del IVCR de Exportaciones esquema TLC.	85
Cuadro 4.2.2.c. El Salvador, Resumen del IVCR de Importaciones esquema TLC.....	88
Cuadro 4.3.1.a: Índice de Similitud de las exportaciones de El Salvador, período 2000-2012.	91
Cuadro 4.3.1.b.: Índices de similitud de las importaciones de El Salvador.....	92
Período 2000-2012.....	92
Cuadro 4.3.2.a. Índice de Comercio Intraindustrial a nivel de país de Grubel y Lloyd de El Salvador con la región centroamericana. Período 2000-2012.....	94
Cuadro 4.3.2.b.: Índice de comercio intraindustrial a nivel de país de Grubel y Lloyd de El Salvador con socios de TLC. Período 2000-2012	95

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación titulada “Dinamismo comercial de El Salvador con sus socios regionales centroamericanos, período 2000-2012” pretende estudiar el comportamiento comercial del país a nivel regional al término del proceso de ajuste estructural llevado a cabo en la década de los años noventa y cuyo período posterior se caracteriza por una intensiva búsqueda por suscribir tratados comerciales bilaterales con diferentes países.

Un aspecto fundamental para observar el desempeño comercial de un país lo constituye el aspecto de la integración económica regional. Los estudios propuestos por la CEPAL demuestran evidencias que los mercados de los socios regionales de un país son más propicios para la exportación de productos que presentan un grado mayor de valor agregado que los mercados del resto del mundo; en este sentido el desempeño comercial salvadoreño muestra que las exportaciones regionales se han incrementado. Los sectores de exportación más dinámicos son: Plásticos, aceites ligeros, papel y cartón, y medicamentos.

Por otra parte, las exportaciones de productos agrícolas y agroindustriales de El Salvador hacia el mercado regional han sido afectadas por la competencia de importaciones de productos provenientes del esquema de TLC a los mercados regionales; adicionalmente, se observa una afectación por el aumento de los costos de insumos en el sector agroindustrial. Esto se puede confirmar por los cambios de la matriz comercial salvadoreña, y se deben principalmente al comercio proveniente de los Estados Unidos al área.

El estudio de la competitividad de las exportaciones salvadoreñas hacia el esquema comercial regional ha permitido mostrar cómo estas han extendido sus mercados de destino originalmente limitados a la región hacia algunos países con los que se ha ratificado TLC, estas han encontrado ser competitivos en mercados geográficamente cercanos como México, República Dominicana y Panamá. Finalmente, al examinar las importaciones regionales y extraregionales, se observa como las primeras propenden a un comercio intraindustrial mientras que las segundas fomentan una dependencia a las manufacturas de consumo masivo. Lo anterior confirma el papel que tiene el mercado interno para desarrollar la competitividad de las empresas y sus productos.

INTRODUCCIÓN

El Salvador se vio inmerso en un proceso de apertura comercial desde finales del siglo XX que lo ha conducido a firmar diferentes tratados comerciales con países muy disímiles en desarrollo, tamaño, composición de mercado y distancia geográfica. Este proceso fue impulsado por los gobiernos de turno, quienes sentaron las bases para garantizar la dinámica del modelo económico importador dependiente instaurado en el país. Sin embargo, El Salvador había sido uno de los países firmantes del área de libre comercio de Centroamérica desde 1960, una región de países que son sus socios comerciales por naturaleza y cuyo tratado constituye uno de los principales pasos hacia la integración centroamericana.

En el marco de la firma de tratados bilaterales de comercio se desdibuja el proceso de integración regional en favor de la inserción comercial internacional, estos son los dos esquemas de libre comercio en el cual se encuentra inmerso El Salvador. Se vuelve necesario conocer cuáles son los resultados de dicho proceso, principalmente cuales son las consecuencias en la estructura productiva y exportadora dedicada al comercio regional y su incidencia en el comercio extrarregional y viceversa.

El estudio del dinamismo comercial de El Salvador con sus socios regionales centroamericanos en el período 2000-2012 es relevante por dos aspectos principales. El primero es la similitud en capacidades humanas, técnicas y tecnológicas que comparten como región que conlleva a continuar una situación de socios tradicionales en el aspecto geográfico; el hecho que las exportaciones hacia los socios regionales centroamericanos constituya un 26% del comercio de la región al año 2011 confirma un amplio margen de mejora si se compara con otras regiones económicas como el caso de la Unión Europea, en la que el comercio intrarregional como resultado del proceso de integración de sus economías ha llevado este tipo de comercio a representar en promedio anual el 60% del total de exportaciones de los países miembros.

El segundo aspecto interrelacionado con el anterior, es el proceso de la integración económica centroamericana iniciada en 1960 que buscaba acrecentar la competencia interna, la cual puede reducir la concentración de recursos en empresas que estén explotando un poder monopolístico en mercados individuales más pequeños y contribuiría a negociar tratados multilaterales como bloque económico disminuyendo la heterogeneidad de

los países firmantes. El dinamismo comercial es el nivel de internacionalización de una economía con respecto al mundo y la posición comercial es el estudio de la naturaleza de las exportaciones nacionales a nivel regional y mundial. Esto último hace referencia a una característica geográfica; entre más próximo constituye un mercado regional y entre más distante uno extrarregional.

Estudios previos muestran que la región es propensa a incrementar su comercio extrarregional, mientras que el incremento del comercio con los socios regionales centroamericanos es menor. El Salvador es el país que más avanzado se encuentra en cuanto al fenómeno del comercio intrarregional¹, donde éste tipo de comercio representa un alto porcentaje de sus exportaciones totales de alrededor del 50%, siendo mayor que para el resto de países centroamericanos.

Si el comercio extraregional que es de poco valor agregado sigue aumentando con respecto al comercio intrarregional que es de mayor valor agregado, esto conllevaría a que, en el largo plazo se continúen deteriorando los términos de intercambio del comercio para El Salvador, siendo esto uno de los principales determinantes del crecimiento económico de este país. Es por esto, que es esencial conocer el tema a fondo, y así poder proponer acciones y políticas adecuadas, que ayuden a fortalecer el dinamismo del comercio regional y aumentar las oportunidades de crecimiento económico para El Salvador.

La metodología utilizada en cuanto al método es el hipotético-deductivo de aproximaciones sucesivas, para la presentación de los resultados se toman elementos del método cartesiano y para el método matemático se utilizan los indicadores de posición y dinamismo comercial propuestos por la Comisión Económica para América Latina en adelante CEPAL, por ser pioneros en la región latinoamericana en plantear indicadores basados en las nuevas teorías del comercio internacional, los cuales se desarrollan en el capítulo uno.

El desarrollo de la presente investigación se realiza en cuatro capítulos. Así, en el capítulo uno se presenta la base teórica que se conoce como Nuevas Teorías de Comercio Internacional, en donde las razones de la existencia de intercambios comerciales

¹ Cáceres, René. "La Integración de Centroamérica: promesa y reto vigente « Costos y beneficios de la integración centroamericana»" Revista de la CEPAL #54. 1994, pág. 192.

internacionales que no se reducen a ventajas absolutas o comparativas, incluye variantes de comercio intraindustrial e intrarregional.

En el capítulo dos se desarrollan el marco institucional y legal del comercio internacional, se desarrollan los aspectos comerciales más relevantes en los acuerdos y tratados comerciales firmados por El Salvador desde 1960 que inicia el proceso de integración centroamericana hasta el 2012. Asimismo, se incluyen aquellos elementos concernientes al Mercado Común Centroamericano y luego los referentes a los TLC firmados con países fuera de la región centroamericana.

El tercer capítulo está compuesto por los antecedentes y la evolución del comercio exterior de El Salvador; la base del análisis son los capítulos arancelarios del Sistema Armonizado. En primer lugar se muestran los antecedentes de la estructura económica y comercial, con un énfasis en las principales características de la evolución de las importaciones y exportaciones a nivel general. En segundo lugar, se expone el análisis de exportaciones, importaciones y saldos comerciales como paso previo al análisis de la posición y dinamismo comercial salvadoreño.

En el cuarto capítulo se presenta el análisis temporal de la posición comercial del país por medio de la evaluación de tres aspectos: Comercio per cápita, comercio respecto al PIB y concentración comercial. Posteriormente, se analiza el dinamismo comercial por medio de los indicadores: Comercio preferencial, ventajas comparativas reveladas y comercio intraindustrial. Por último se muestran las conclusiones y recomendaciones, con lo cual se pretende dejar un precedente para futuras investigaciones en los sectores con potencial exportador y en el nivel de detalle de partidas y sub partidas arancelarias.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General.

Determinar el dinamismo de El Salvador con los socios comerciales centroamericanos, en el período 2000-2012, mediante las nuevas teorías de comercio internacional e integración económica para mejorar las condiciones del comercio de El Salvador con los socios comerciales centroamericanos.

Objetivos Específicos.

- Identificar los efectos de los tratados de libre comercio firmados con otros países, en el dinamismo comercial que El Salvador sostiene con los socios comerciales centroamericanos, en el período 2000-2012.
- Construir indicadores de comercio internacional que ayuden a estudiar el dinamismo comercial de El Salvador con los socios comerciales centroamericanos y con aquellos con los que cuenta con tratados de libre comercio vigentes para el período de estudio 2000-2012.
- Presentar la evolución de los flujos comerciales de El Salvador con sus socios comerciales centroamericanos y no centroamericanos en el período 2000-2012.
- Proponer recomendaciones de política comercial para mejorar el comercio de El Salvador con los socios comerciales centroamericanos.

Hipótesis General.

El dinamismo comercial de El Salvador con los socios centroamericanos ha disminuido proporcionalmente con respecto a su dinamismo comercial global, conforme se han suscrito nuevos Tratados de Libre Comercio con países que no forman parte del bloque regional.

Hipótesis Específicas.

- La firma de Tratados de Libre Comercio de El Salvador con países no centroamericanos ha significado una competencia para las exportaciones e importaciones de productos que originalmente se realizaban con los socios centroamericanos, lo cual ha modificado a la baja los flujos de intercambio comercial de El Salvador con Centroamérica.
- El dinamismo comercial de El Salvador con los países con los que ha suscrito Tratados de Libre Comercio ha aumentado proporcionalmente con respecto al dinamismo comercial con los socios centroamericanos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Un sustento clave de toda investigación es la estructura teórica que la orienta, en este sentido, se ha seleccionado las Nuevas Teorías de Comercio Internacional en el marco de la Teoría Neoclásica del Comercio Internacional. Dicha corriente analiza razones adicionales de la existencia de intercambios internacionales que no se reducen a ventajas absolutas o comparativas, incluye principalmente las variantes de comercio intraindustrial e intrarregional; categorías desconocidas o poco estudiadas en las corrientes clásicas como neoclásicas.

Cada corriente teórica construye y utiliza diferentes instrumentos para modelar sus planteamientos, es por ello que en la segunda parte de este capítulo se desarrolla la primera aproximación de los indicadores a utilizar para analizar el problema planteado en la presente investigación. Complementariamente se utiliza la metodología de análisis de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), por ser pioneros en la región latinoamericana, en elaborar indicadores basados en las Nuevas Teorías del Comercio Internacional. De igual forma, proporcionan diversos estudios y análisis a nivel regional y extrarregional.

1.1. Las Nuevas Teorías de Comercio Internacional.

Existen diferentes enfoques teóricos sobre comercio internacional, de los cuales se han acuñado como principales las Teorías Clásicas y Neoclásicas de Comercio Internacional, en donde las últimas incluyen la variante de lo que se conoce como Nuevas Teorías de Comercio Internacional. Cada enfoque posee sus conceptos principales e intentan resolver el cuestionamiento de las razones de la existencia del comercio internacional, para lo cual se procede a un repaso de cada uno de ellos.

a. Teorías clásicas de comercio internacional².

Según este enfoque hay tres razones principales por las que existe el comercio entre los países. En primer lugar, por las diferencias en las capacidades o habilidades de los países en donde cada país debe especializarse en aquello que posea ventajas comparativas. En

² Krugman, Paul R. & Obstfeld, Maurice. *Economía Internacional, Teoría y Política* (7ma ed.) (Cap. 2 y 3). Madrid, Pearson Educación. 2006.

segundo lugar, por la existencia de economías de escalas internas y/o externas en tanto se aumente el tamaño de la planta o del sector proporcionando mayores ganancias y ahorros en los costes de producción. Finalmente, por la diferenciación de productos en donde la gente puede elegir entre una amplia gama de los mismos.

En resumen, el comercio existe por la disparidad de las funciones de producción entre países. Las teorías clásicas ofrecen una explicación clara a las ganancias del comercio. Sin embargo, la crítica que se le hace a esta teoría es que no explica porque difieren las funciones de producción entre países, sin esta especificación la teoría pierde su carácter explicativo de la realidad.

b. Teorías Neoclásicas de comercio internacional³.

Las razones por las que existe el comercio internacional son, en primer lugar; por las dotaciones de factores de producción, y en segundo; por los gustos y preferencias de las personas. Toman en cuenta una serie de supuestos restrictivos para poder analizar los beneficios del comercio, dichos supuestos están determinados por el carácter estático del mismo modelo.

Son principalmente útiles para analizar las ventajas de ciertos países en el comercio internacional de bienes primarios, que se materializan, en ventajas absolutas o comparativas, ocasionadas por una mayor o menor abundancia relativa de factores de producción. Pero hay una parte importante del comercio que no se explica solo por las dotaciones de cada país. Por lo tanto, también pierde carácter explicativo del comercio internacional.

c. Nuevas teorías de comercio internacional, enfoque de equilibrio general de naturaleza dinámica⁴.

Postulan que el comercio entre países existe por otras razones además de la dotación de factores, entre las que se encuentran: economías de escala, patrones de demanda, economías externas, competencia imperfecta, movilidad de factores, desarrollo de nuevos

³ Ibid. Cap. 4.

⁴ Ibid. Cap. 6.

productos y/o nuevas maneras de generarlos, y externalidades. Estos factores se consideran como nuevas variables que no estudiaron las teorías precedentes, y sustenta su análisis del comercio internacional teniendo en cuenta estructuras de competencia imperfecta y en presencia de economías de escala. Asimismo, incluyen el aspecto del cambio tecnológico como factor clave del patrón de especialización. Es en este marco que se gana protagonismo el concepto de dinamismo comercial.

El dinamismo comercial es un término acuñado en diferentes trabajos de la CEPAL sin una definición clara de su significado pero tiene como objetivo proporcionar una metodología de construcción de indicadores que sirvan para medir la evolución del comercio exterior de un país. Por tanto se entenderá por dinamismo comercial el estudio de la naturaleza de las exportaciones nacionales a nivel regional y mundial, y su evolución histórica.

En el análisis de comercio internacional de la CEPAL se refiere tanto a dinamismo comercial como a posición comercial, se diferencian ambos términos en que la posición pone en relieve el nivel de internacionalización de la economía de un país con respecto a los demás; mientras que el dinamismo comercial muestra las ventajas comparativas entre países⁵.

Hay tres razones principales por las que existe el comercio entre los países, en primer lugar por las diferencias en las capacidades o habilidades de la región, en donde cada país debe especializarse en aquello que posea ventajas comparativas, en segundo lugar por la existencia de economías de escala internas y/o externas en tanto se aumente el tamaño de la planta o del sector, proporcionando mayores ganancias y ahorros en los costes de producción, y finalmente por la diferenciación de productos en donde la gente puede elegir entre una amplia gama de los mismos. En resumen, el comercio existe por la disparidad de las funciones de producción entre países.

⁵ Duran, José & Álvarez, Mariano: "Indicadores de comercio exterior y política comercial: Medición de posición y dinamismo comercial. CEPAL, 2008.

Si bien las funciones de producción difieren entre países por las dotaciones de factores de producción; en el comercio internacional a partir de la segunda mitad del siglo pasado son cada vez más importantes los factores como las economías de escala, patrones de demanda, economías externas, competencia imperfecta, movilidad de factores, desarrollo de nuevos productos y/o nuevas maneras de generarlos, y externalidades. Asimismo, incluyen el aspecto del cambio tecnológico como factor clave del patrón de especialización de los países.

Con lo anterior se pretende enfocar el análisis de la presente investigación hacia el comercio intraindustrial del sector manufacturero e industrial, debido a que en este tipo de comercio los factores mencionados en el párrafo anterior poseen mayor importancia.

1.1.1. Comercio intraindustrial.

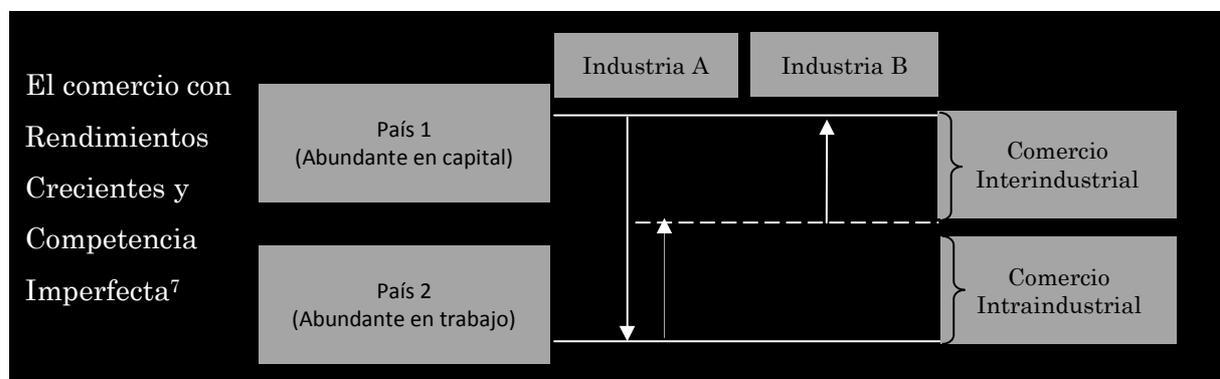
En la actualidad el intercambio comercial entre países no solo se da por las dotaciones de factores y ventajas comparativas; el comercio internacional se da cada vez más por la estructura de competencia y diferenciación de productos. Esto último constituye el comercio intraindustrial, el cual se determina por el intercambio de productos dentro de un mismo tipo de industria localizada en cada país.

El comercio intraindustrial es uno de los fenómenos recientes del comercio internacional, se trata del intercambio simultáneo del mismo tipo de bienes, dentro de la misma industria, es decir, los flujos comerciales también pueden originarse por la similitud de las economías y las empresas. Las ventajas de este tipo de comercio provienen de la competencia y la ampliación del mercado, potenciado por los acuerdos de integración⁶.

Al considerar el factor de la globalización en la evolución del comercio internacional y citando a Krugman, el comercio intraindustrial *produce ganancias adicionales del comercio internacional, que superan a las de la ventaja comparativa, porque permite a los países beneficiarse de mercados más grandes.*

⁶ Wionczek, Miguel S. (coord.). 1967. Integración de la América Latina. Fondo de Cultura Económica. México.

Figura 1: Esquema de Comercio Interindustrial e Intraindustrial.



Fuente: Krugman & Obstel. "Economía Internacional, Teoría y Política", 2006.

Esto implica, conseguir mayores ganancias, y por tanto; mayor escala, mayor productividad y menores costes de producción.

1.1.2. Comercio Interindustrial.

El comercio interindustrial es un concepto contrario al comercio intraindustrial, éste contempla el intercambio de diferentes tipos de bienes o productos de diferentes industrias en cada país.

Esto implica el patrón de especialización de cada país mediante ventajas comparativas, en donde cada uno se especializa en aquellos productos donde cuenta con dotaciones mayores de factores con respecto a los demás.

En el comercio internacional tradicional ha imperado el comercio interindustrial debido a que la motivación básica de este por el lado de la demanda está dada por la preferencia de los consumidores en la variedad de un mismo tipo de bien y por el lado de la oferta la producción no es homogénea. En ambos casos, el entorno de competencia tiende a alejarse de la competencia perfecta a consideraciones como competencia monopolística por citar un ejemplo.

⁷ Krugman, P. et. al. Cap. 6 Adaptación de Figura 6-7. Pág. 136.

Este tipo de comercio también está asociado con los TLC tanto bilaterales como multilaterales. En el caso del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea se establecen cuotas de exportación de bienes primarios para cada país de Centroamérica.

1.1.3. Integración Económica y Áreas de Libre Comercio.

Para analizar el comercio intrarregional e interregional es necesario tomar en cuenta los aspectos de las alianzas económicas, así como de los acuerdos comerciales pactados entre los países. En primer lugar hay que caracterizar lo que Bela Balassa indica como tipos o factores que son importantes al inicio del proceso de una integración económica⁸:

- El grado de complementación o de competencia entre los países miembros.
- La magnitud de la unión aduanera.
- Las distancias y los costos de transporte dentro de la unión.
- El nivel de comercio intrarregional existente antes de la integración.
- El nivel de los aranceles antes y después de la unión.

De igual forma define las etapas de integración económica de la siguiente manera⁹:

- Área de Libre Comercio:** Dos o más países forman un área de libre comercio si se eliminan entre ellos todas las barreras al comercio (como aranceles o contingentes), y cada país miembro mantiene sus propios aranceles frente al resto del mundo. Se establecen reglas de origen.
- Unión Aduanera:** Dos o más países forman una unión aduanera si se eliminan entre ellos todas las barreras al comercio (como aranceles o contingentes), y se implanta un arancel exterior común frente al resto del mundo.
- Mercado Común:** Es una unión aduanera en la que se liberaliza el movimiento de los factores de producción (capital y trabajo) entre sus miembros.
- Unión Económica:** Es un mercado común en la que se implantan políticas económicas comunes para los países miembros.
- Unión Monetaria:** Moneda común.

⁸ Aragao, José Mariah. "La teoría económica y el proceso de integración". INTAL. Buenos Aires, Argentina.

⁹ Balassa, Bela. "Tariff protection in industrial countries, an evaluation". Journal of Political Economy. Yale, Massachusetts, 1965.

Si bien la mayor parte de los TLC suscritos por El Salvador, no tienen como finalidad la plena integración económica es necesario hacer la aclaración que en el caso de los países centroamericanos, si existió el objetivo básico de la integración económica, como herramienta de aceleración del proceso de transformación de las estructuras productivas nacionales (cambio estructural), cuya concentración en las actividades primarias es una de las principales causas de los bajos niveles de bienestar colectivo. Sin la transformación de esas estructuras, la importación de bienes a bajo costo beneficiará tan solo a aquellos grupos sociales cuyo poder adquisitivo les daría acceso al consumo de bienes importados.

1.1.4. Dinamismo Comercial y Política Comercial.

A medida ha avanzado la globalización, el funcionamiento de la economía de un país ha pasado de una economía autárquica a una abierta al comercio internacional, en donde se debe tener claro la manera en que este aspecto beneficia o perjudica el bienestar de la economía local.

La historia ha demostrado que un pilar importante en cuanto a política comercial lo constituyen los aranceles tanto a importaciones como exportaciones, pero en la actualidad también existen medidas no arancelarias (que no representan un impuesto pero si una barrera de entrada como las restricciones sanitarias, fitosanitarias, reglas de origen, entre otros) con las cuales un país puede proteger diversos sectores que considere estratégicos o de alta sensibilidad para el bienestar general de toda la población.

Dependiendo de las relaciones que cada país establezca con el mundo, una herramienta muy utilizada en este ámbito son los tratados de libre comercio, instrumentos jurídicos que se convierten en legislación nacional y contemplan una serie de medidas para liberalizar el comercio entre los países suscriptores en donde no solo se desgrava de impuestos sino se establecen reglas más allá de los aranceles, con lo cual permiten a dos países o regiones de países establecer beneficios mutuos para exportaciones e importaciones. Aunado a lo observado en el punto anterior sobre integración económica, han surgido los TLC que poseen la principal característica consistente en negociaciones

que incentivan el comercio entre países y/o regiones, estos mismos pueden darse en el plano bilateral (país con país) o multilateral (regiones de países)¹⁰.

Lo anterior implica conseguir la capacidad para medir la política comercial, para ello se tiene desde el nivel más específico como los aranceles a cada producto o línea de productos hasta construcciones de indicadores agregados, estos últimos permiten evaluar diversos aspectos. Para el objeto de la presente investigación se propone evaluar los indicadores mostrados en la figura 2, en los ámbitos regional y extrarregional con presencia de TLC suscritos por El Salvador.

1.2. Construcción Teórica y Matemática de los Indicadores.

Los indicadores matemáticos permiten condensar los datos económicos de manera tal que, se pueda presentar de manera práctica un aspecto determinado, en este caso, datos particulares del comercio internacional.

Para ello se toman los aportes de José Duran y Mariano Álvarez, investigadores de CEPAL y expertos en cuanto a indicadores matemáticos relativos al comercio exterior, los cuales permitirán analizar cuatro elementos: Posición Comercial, Dinamismo Comercial, Comercio Intrarregional y Extrarregional, los cuales se muestran en la figura 2.

Figura 2: Indicadores de comercio exterior.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Oliva, José & Álvarez, Mariano. 2008.

¹⁰ En el capítulo II, se desarrolla ampliamente el tema sobre Tratados de Libre Comercio.

Se optó por utilizar el trabajo de CEPAL debido a que sistematiza y sintetiza la amplia gama de indicadores de comercio exterior de diversas fuentes, con el fin de armonizar la toma de decisiones, los estudios profesionales y los académicos; en el ámbito de influencia de dicha entidad. Por tanto, para cada indicador se muestra el procedimiento teórico-matemático con el cual se analizará cada uno aplicado en el caso particular de El Salvador con sus socios regionales centroamericanos para el período 2000-2012.

1.2.1. Indicadores de Comercio Exterior.

Los principales datos de comercio exterior corresponden a los componentes de la cuenta corriente, esto es las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Son indicadores ampliamente conocidos, y que definen en gran medida el nivel de internacionalización de una economía o país. Son útiles para comparaciones del desempeño de los países en temas de comercio y bienestar de los mismos.

a. Composición de Exportaciones.

Para este indicador es necesario señalar que el tipo de productos incluidos mayoritariamente en la estructura exportadora de bienes determinará el patrón de comercio del país. Así, la mayor presencia de recursos naturales en las exportaciones totales de bienes determinará mayores ventajas en la exportación de productos de dicha categoría. El Consejo de Cooperación Aduanera reunido en Bruselas en junio de 1983 aprobó el Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías, proporcionando una estructura lógica y legal dentro de la cual se agrupan principalmente en base a: Secciones, Capítulos, Partidas y Subpartidas¹¹. Para efectos de esta investigación el foco de interés son los capítulos.

b. Balanza Comercial.

Este indicador muestra el balance del comercio en un período determinado, y es la expresión del flujo comercial neto en el comercio de un país. Puede ser superavitario cuando las exportaciones exceden a las importaciones, y deficitario en el caso en que las

¹¹ La lista total de secciones y capítulos se encuentra en el apartado de Anexos. Fuente consultada electrónicamente en: http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/2768/8/innova.front/sistema_armonizado_de_designacion_y_codificacion_de_mercancias_sa.html.

exportaciones no alcancen a cubrir el total del consumo de bienes importados, en cuyo caso, los residentes de una economía estarían tomando prestado parte de la producción de otras economías. En otras palabras, un saldo neto negativo implica que las importaciones retrajeron renta nacional que fue captada por ciudadanos residentes en otros países.

Este indicador es importante para el análisis, ya que se puede calcular a nivel de socios comerciales, regiones y en términos totales; así como también por grupos de productos, permitiendo determinar en qué productos y/o con qué socios existe desventaja competitiva.

1.2.2. Indicadores de Posición comercial¹².

i. Apertura Comercial.

El grado de apertura comercial se compone de tres variantes, desde la óptica de exportaciones o importaciones y desde el intercambio comercial (IC), las fórmulas son simples y vienen dadas por:

$$\text{Apertura por Exportaciones} = \frac{X_i}{PIB_i}$$

$$\text{Apertura por Importaciones} = \frac{M_i}{PIB_i}$$

$$\text{Apertura por IC} = \frac{(X_i + M_i)}{PIB_i}$$

Dónde: X_i son las exportaciones del país i , M_i son las importaciones del país i y PIB_i es el producto interno bruto del país i .

Lo usual es que los resultados de estos índices se expresen en porcentajes que pueden ser comparados entre países. Bajos números son indicativos de una escasa apertura del país considerado. En palabras de los analistas de CEPAL “este índice da luces sobre la estrategia de la política comercial seguida por un país o grupo de países. Considérese que el Producto Interno Bruto según su desagregación de gasto está constituido por las variables macroeconómicas de: Consumo, inversión, gasto público, exportaciones e importaciones. En los países desarrollados, la proporción de los tres primeros

¹² Duran, José & Álvarez, Mariano: “Indicadores de comercio exterior y política comercial: Medición de posición y dinamismo comercial. CEPAL, 2008.

componentes tiende a ser marcadamente elevada (más del 60%, y cerca del 70%), teniendo como consecuencia que la propensión a la apertura es más baja, ya que el mercado doméstico será de gran importancia”.

ii. Índice Per cápita.

De manera similar al Índice de Apertura, este índice se determina a través de las variables de exportaciones, importaciones e intercambio comercial. Sus fórmulas son:

$$\text{Exportaciones por habitante} = \frac{X_i}{N_i}$$

$$\text{Importaciones por habitante} = \frac{M_i}{N_i}$$

$$\text{IC por habitante} = \frac{(X_i + M_i)}{N_i}$$

Este índice sirve para establecer el monto de comercio que correspondería a cada individuo. Su uso tiene dos aplicaciones prácticas interesantes. La primera es que permite comparar la posición relativa de un país vis a vis otros países, en cuyo caso el índice otorga la referencia de la posición relativa de un país entre un grupo de países. En una segunda aplicación, si el índice se calcula anualmente, arroja luces sobre la evolución del crecimiento del volumen exportado, importado, y/o comercializado en términos relativos.

iii. Índice de Concentración Comercial.

Es posible medir el grado de diversificación, concentración o ambos a partir del cálculo del Índice de Herfindahl Hirschmann (IHH), medida que tiene la propiedad de ponderar el peso de cada producto y país en el total de su comercio, de modo que si el valor exportado es reducido, tiene una influencia pequeña en el indicador final, y viceversa. Esto se controla al tomar el cuadrado de las participaciones de cada país.

Su notación matemática es de la siguiente forma:

$$IHH = \frac{(\sum_{j=1}^n p_i^2 - \frac{1}{n})}{1 - \frac{1}{n}}$$

Dónde: $p_i = \frac{X_{ij}}{XT_i}$ indica la participación de mercado del país j en las exportaciones del país i en el total de sus exportaciones al mundo (XT_i). Esta ecuación se corrige por el número de observaciones y se conoce como metodología Herfindahl-Hirschmann, que permite comparar resultados entre diversos conjuntos de productos, países de destino de exportaciones o ambos al presentar los resultados en forma normalizada. El Índice de Herfindahl Hirschmann ha sido utilizado en la literatura sobre economía industrial como indicador de la concentración de los mercados. Un índice mayor de 0.18 se considera como un mercado “concentrado”, entre 0.10 y 0.18 “moderadamente concentrado”, mientras el rango entre 0.0 y 0.10 se considera “diversificado”. Se entenderá como concentración el grado en que pocas empresas controlan una rama o sector de la economía del país.

1.2.3. Indicadores de Dinamismo Comercial.

i. Comercio Preferencial.

Es el total del flujo comercial por esquemas y representa la parte de las exportaciones o importaciones que se realizan o provienen desde un país dentro de un esquema determinado, su cálculo es sencillo mediante la siguiente fórmula:

$$CP \text{ exportaciones} = \frac{X_e}{XT_i}$$

$$CP \text{ importaciones} = \frac{M_e}{MT_i}$$

Dónde: X_e y M_e son las exportaciones e importaciones por esquema, XT_i y MT_i representan las exportaciones e importaciones totales del país i respectivamente. Su relevancia es el peso de cada componente con respecto al flujo total de un país determinado.

ii. Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.

Este índice analiza las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios comerciales o diversos grupos de países. Su versión más simple es:

$$IVCR_{it}^k = \frac{X_{ijt}^k - M_{ijt}^k}{|X_{iwt} + M_{iwt}|}$$

Dónde: X_{ijt}^k = Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mercado j en el año t

X_{iw}^t = Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mundo w en el año t

M_{ijt}^k = Importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mercado j en el año t

M_{iw}^t = Importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mundo w en el año t

Un índice negativo/positivo será indicativo de un déficit/superávit en el total del comercio, y expresa una ventaja/desventaja en los intercambios comerciales. En otras palabras, un IVCR mayor que cero será indicativo de la existencia de un sector competitivo con potencial; y un índice negativo, de un sector importador neto carente de competitividad frente a terceros mercados. Si se calcula a nivel regional permite verificar donde se encuentran la principales ventajas comparativas para cada país o región.

iii. Índice de Similitud.

El Índice de Similitud se calcula como la agregación de la mínima participación de cada grupo de productos en las exportaciones totales de cada región a un mercado de destino homogéneo que puede ser una subregión o el mundo.

$$IS = \sum_{k=1}^n \text{Min} \left[\frac{X_i^k}{XT_i}, \frac{X_j^k}{XT_j} \right]$$

Dónde: X_j^k son las exportaciones del producto k del país j

X_i^k son las exportaciones del producto k del país i

XT_j son las exportaciones totales del país j

XT_i son las exportaciones totales del país i

n es el número de productos

Nótese que el cálculo puede ser hecho desde la óptica de las importaciones del mercado de destino. El resultado del índice fluctúa entre cero y uno. Si los dos países tienen estructuras de comercio totalmente diferentes el resultado será un IS igual a cero, lo cual será indicativo de la inexistencia de competencia.

Si el IS se aproxima a uno la conclusión será que las estructuras comerciales de ambos países (o regiones) son similares, por lo que la conclusión directa es que hay competencia en los mercados de referencia. Este indicador también puede ser analizado según su

evolución en el tiempo, en cuyo caso sería el mayor o menor grado de acercamiento o distanciamiento de ambas estructuras productivas.

iv. Índice de Comercio Intrarregional-ICI.

Este índice es el indicador más conocido y sencillo para medir la importancia de los flujos de comercio intrarregionales. Se calcula relacionando el total del comercio recíproco entre los miembros de una Unión Aduanera o acuerdo comercial (sea por exportaciones, importaciones o ambos), sobre el total de las exportaciones que el grupo de países destina a todo el mundo. Formalmente:

$$ICI - Exportaciones = \sum_{i=1}^n x_{ij} / \sum_{i=1}^n XT_i$$

$$ICI - Importaciones = \sum_{i=1}^n m_{ij} / \sum_{i=1}^n MT_i$$

$$ICI - IC = \sum_{i=1}^n (x_{ij} + m_{ij}) / \sum_{i=1}^n (XT_i + MT_i)$$

Dónde: x_{ij} son las exportaciones y m_{ij} son las importaciones del país i respecto del país j en un año o período dado

XT_i son las exportaciones totales del país i

MT_i son las importaciones totales del país i

IC = Intercambio Comercial.

El índice muestra en forma directa la proporción que representa el comercio entre los miembros de una agrupación regional.

v. Índice de Comercio Extrarregional-ICE.

Este índice es el complemento del índice de comercio intrarregional, y expresa el grado de dependencia de un país u agrupación en el resto del comercio no sujeto a condiciones de preferencia que otorga una unión aduanera o grupo de integración. En otras palabras muestra la proporción del comercio sin agrupación regional. Su cálculo es directo a partir de los resultados del índice previamente considerado. Formalmente:

$$ICE = 1 - ICI_X$$

$$ICE = 1 - ICI_M$$

$$ICE = 1 - ICI_{ic}$$

vi. *Índice de Grubel y Lloyd.*

Grubel-Lloyd utilizaron este índice para fundamentar la hipótesis de que gran parte del aumento del comercio internacional de los años sesenta entre los países industrializados tenía su origen en la similitud de las dotaciones de factores. Para su análisis utilizaron los intercambios bilaterales entre pares de países.

A nivel de producto:

$$IGLL = 1 - \frac{X_{ij}^k - M_{ij}^k}{X_{ij}^k + M_{ij}^k}$$

A nivel de país:

$$IGLL = 1 - \frac{\sum |X_{ij}^k - M_{ij}^k|}{\sum |X_{ij}^k + M_{ij}^k|}$$

Dónde:

X_{ij}^k son las exportaciones

M_{ij}^k son las importaciones del producto o grupo k del país i respecto del país j en un año o período dado

Alternativamente puede llegarse al IGLL para el comercio total mediante un método de ponderación simple que tome en cuenta las proporciones exportadas y/o intercambiadas a nivel de cada grupo k considerado. Formalmente:

$$IGLL = \sum_{k=1}^n IGLL^k * S^k$$

Dónde: S^k es el peso de cada producto o grupo en las exportaciones totales del país.

El índice arroja resultados que van entre 0 y 1. Un IGLL elevado y más bien cercano a uno es indicativo de un comercio en sectores similares, o lo que es lo mismo, comercio intraindustrial. Algunos economistas prefieren utilizar un valor entre 0 y 100. Si se sigue esta forma de presentación de resultados, la interpretación sigue siendo la misma para valores bajos (predominio de comercio interindustrial) y altos y cercanos a 100 (predominio de comercio intraindustrial).

vii. *Índice de Krugman.*

Este índice sigue la lógica del índice de similitud, y mide la diferencia de las estructuras de exportación, sumando las diferencias entre la participación de cada industria en el total del valor agregado industrial de un país y la participación de esa misma industria en el valor agregado industrial de otro país tomado como referencia. Esto ayuda a comparar pares de países para complementar el análisis intraindustrial.

Su cálculo formal se realiza de la siguiente forma:

$$IK_i = \sum_{k=1}^n |P_i^k - P_j^k|$$

Dónde: P_i^k es la participación del producto k en las exportaciones totales del país i

P_j^k es la participación del producto k en las exportaciones totales del país j

n es el número de productos

Los valores que puede tomar son entre 0 y 2, un valor entre 0 y 1 significa estructuras de exportación exactamente iguales, entre 1.0 y 1.5 estructuras de exportación similares, mientras que valores superiores a 1.5 hasta 2 significa estructuras de exportación totalmente distintas.

CAPÍTULO II

MARCO REGULATORIO Y ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LOS ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR EL SALVADOR, PERÍODO 2000-2012

En el presente capítulo se presentan los aspectos institucionales y legales del comercio internacional, con el fin de complementar los antecedentes y el marco teórico presentado en el capítulo previo.

De acuerdo a esto, se desarrollan los aspectos comerciales más relevantes en los acuerdos y tratados comerciales firmados por El Salvador. Se presenta en primer lugar aquellos aspectos concernientes al Mercado Común Centroamericano y luego los aspectos concernientes a los TLC firmados con países fuera de la región centroamericana.

En la parte final del capítulo se exponen las valoraciones donde se explica como la firma de tratados tanto regionales como extrarregionales al inicio del nuevo siglo, se consideran como esquemas diferenciados entre sí; esto es por los objetivos en los que cada esquema se creó.

El objetivo es preparar el análisis para los capítulos siguientes donde se realizará un análisis comparativo de los dos esquemas de libre comercio que se presentan, con la finalidad de encontrar los elementos que permitan dar respuesta a las preguntas de la investigación.

2.1. Principales Acuerdos y Tratados con Incidencia comercial entre El Salvador y los Socios Centroamericanos.

El primer elemento de análisis por su importancia en el establecimiento del Mercado Común Centroamericano (MCCA) o en otras palabras el Área de Libre Comercio regional, es el Tratado General de Integración Económica Centroamericana que fue suscrito el 13 de diciembre de 1960¹³.

¹³ Secretaría de Integración Económica Centroamericana. “Estado de la Integración Económica Centroamericana”, 2012. Recuperado de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10365.pdf>.

Previo a la firma de dicho tratado los países habían venido dialogando sobre la necesidad de fortalecer sus relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, para lo cual se creó en el año 1951, la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) cuyo objetivo era el de promover la cooperación e integración regional. La firma del tratado fue el más importante logro de dicha Organización en aquella época y éste buscaba potenciar el crecimiento económico de los países contratantes.

El tratado sirvió como el instrumento jurídico que establece el MCCA, mediante el perfeccionamiento de una zona de libre comercio que entró en vigor en 1960, y a la vez buscaba sentar las bases para la adopción de un arancel externo común y la subsecuente constitución de una Unión Aduanera, la cual solamente fue ratificada hasta el año 2011 y entró en vigor en el 2012.

2.1.1. Tratado General de Integración Económica Centroamericana¹⁴.

Mediante este Tratado los países centroamericanos establecen el régimen de libre comercio para todos los productos originarios de sus respectivos territorios, con las únicas limitaciones comprendidas en su Anexo A, el cual se detalla más adelante.

En consecuencia, todos los productos originarios están exentos de los derechos arancelarios a la importación y exportación, los derechos consulares y todos los demás impuestos, sobrecargos y contribuciones que causen la importación o exportación o que se cobren en razón de ellas, ya sean nacionales, municipales o de otro orden. Asimismo, las mercancías originarias gozan de tratamiento nacional y están exentas de toda restricción o medida de carácter cuantitativo, con excepción de las medidas de control por razones de sanidad, de seguridad o de policía.

2.1.2. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA (Protocolo de Tegucigalpa).

Suscrito el 13 de diciembre de 1991 por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Mediante este protocolo se establece y consolida el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como el marco institucional de la región,

¹⁴ El texto completo incluyendo los anexos, y protocolos se encuentra disponible en la siguiente dirección Web: http://www.sice.oas.org/SICA/Instmt_s.asp.

incorporando a Panamá como Estado Miembro. En diciembre del año 2000, el gobierno de Belice se adhiere al SICA en calidad de Estado Miembro y en diciembre del 2003 lo hace República Dominicana en calidad de Estado Asociado¹⁵.

El objetivo principal del SICA es *“la realización de la integración centroamericana, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo”*¹⁶. Asimismo, modifica la estructura institucional de Centroamérica y a ella están vinculados los órganos e instituciones de la integración.

2.1.3. Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala).

Suscrito el 29 de octubre de 1993, establece y consolida el Subsistema de Integración Económica, adaptándolo al nuevo marco institucional del SICA y a las nuevas necesidades de los países de la región. Su objetivo básico es:

*“alcanzar el desarrollo económico y social equitativo y sostenible de los países centroamericanos, que se traduzca en bienestar de sus pueblos y el crecimiento de todos los países miembros, mediante un proceso que permita la transformación y modernización de sus estructuras productivas, sociales y tecnológicas, eleve la competitividad y logre una reinserción eficiente y dinámica de Centroamérica en la economía internacional”*¹⁷.

Este Subsistema debe ajustarse a los siguientes principios y enunciados: legalidad, consenso, gradualidad, flexibilidad, transparencia, reciprocidad, solidaridad, globalidad, simultaneidad y complementariedad. Mediante este instrumento los Estados Parte, se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la Unión Económica Centroamericana cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que integran la región.

¹⁵ Nota aclaratoria: los únicos países firmantes del TLC Centroamericano son: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

¹⁶ Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA. febrero 2012. “Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana”. Pág. 1.

¹⁷ Ibid. Pág. 2.

2.1.4. Anexo A.

Conforme a lo dispuesto en el Capítulo II del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, todos los productos originarios de los territorios de los países de la región gozan de libre comercio, con la única excepción de una lista de productos incluidos en el Anexo A de dicho Tratado. Las mercancías de este Anexo, que a enero de 2012 no gozan de libre comercio en el área, son las siguientes:

- Con restricción común en los cinco países: Café sin tostar y Azúcar de caña

- Con restricciones bilaterales:
 - Café tostado: Costa Rica con El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
 - Alcohol etílico, esté o no desnaturalizado: El Salvador con Honduras y Costa Rica
 - Derivados del petróleo: Honduras-El Salvador
 - Bebidas alcohólicas destiladas: Honduras-El Salvador

Estos productos fueron considerados como sensibles por parte de las autoridades en el poder de los países contratantes en su momento, debido a su importancia económica a nivel nacional y en algunos casos para proteger los intereses particulares de elites económicas en industrias específicas.

Con respecto a las mercancías con restricción común para los países, parece obvio que la exclusión de dichas mercancías se debe a que todos los países del área son productores en mayor o menor medida de ambas mercancías, y donde éstas representan una buena parte de su actividad económica agrícola, y ayudan de esta manera a crear empleo en zonas rurales; por ende tienen un alto peso económico.

Mientras que en la exclusión de mercancías con restricciones bilaterales es claro que el motivo se debe a la protección de ramas de la industria a la competencia de otro país, donde los intereses particulares de selectas elites económicas jugaron un rol preponderante. Es notable la exclusión de las bebidas alcohólicas para El Salvador, donde una sola empresa manejó por largos años el monopolio de la producción de cerveza nacional.

2.1.5. Régimen de Intercambio Comercial y la Normativa Comercial Centroamericana.

Este punto se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.1.5. Régimen de Intercambio y Normativa Comercial Centroamericana.

Normativa	Establece	Valoración
Origen de las Mercancías Resolución 156-2006 (COMIECO-EX). Y su Anexo de Reglas de Origen Específicas vigente, conforme a la resolución No. 268-2011 (COMIECO-LXI)	Las normas para determinar el origen de las mercancías. El Anexo contiene las reglas específicas que deben satisfacer las mercancías para ser consideradas como originarias	El objetivo es otorgar el régimen de libre comercio a las mercancías, así como el procedimiento de verificación para los casos de duda sobre el origen de los productos. Utilizando el Sistema Armonizado se establece para este propósito un criterio de cambio en la clasificación arancelaria, la regla de origen requiere que los insumos clasificados en las partidas arancelarias que se han excluido para un determinado producto, sean originarios para que la mercancía sea considerada originaria.
Medidas de Salvaguardia Resolución 194 – 2007 (COMIECO-XLIV)	Ratifica el Acuerdo sobre Salvaguardias de la OMC GATT 1994, así como las disposiciones del Protocolo de Guatemala y del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano y sus Protocolos.	Son medidas de emergencia para proteger la industria nacional que se ve amenazada ante el creciente aumento absoluto o relativo de las importaciones. Estas medidas consisten en la restricción temporal de las importaciones que afectan con daño al sector nacional los cuales no están preparados para competir con los productos importados. Se aplica a las importaciones procedentes de terceros países.
Prácticas Desleales de Comercio Resolución No. 193 – 2007 (COMIECO-LIV)	Establece los procedimientos y medidas que deben aplicarse en los casos de prácticas desleales de comercio (dumping y subvenciones).	A diferencia de las salvaguardias, estas requieren la determinación de práctica desleal ante el daño del sector que compite con las importaciones. Desarrolla las disposiciones de los Acuerdos de la OMC, tanto en las relaciones comerciales con terceros países como en las relaciones comerciales intrarregionales; y regula la imposición de derechos antidumping o derechos compensatorios.
Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre Resolución 65-2001 (COMRIEDRE)	Establece el Régimen de Tránsito Internacional Terrestre, así como su formulario de declaración e instructivo.	El objetivo de este instrumento es facilitar, armonizar y simplificar los procedimientos utilizados en las operaciones de tránsito aduanero internacional efectuados por vía terrestre para las mercancías

		precedentes u originarias de los países signatarios y de terceros países, siempre y cuando la operación de tránsito se inicie en un Estado Parte y concluye en otro Estado Parte.
Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización Resolución 37-99 (COMIECO-XIII)	Desarrolla las disposiciones del Protocolo de Guatemala y del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC.	El objetivo es que las medidas de normalización, procedimientos de autorización y de gestión metroológica de los Estados Parte no creen obstáculos innecesarios al comercio intrarregional.
Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios Resolución 271-2011 (COMIECO-LXI)	El Reglamento Centroamericano sobre Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios.	Su objeto es regular las medidas que en esta materia puedan adoptar los países para proteger la vida y salud humana, de los animales, plantas y vegetales. Está dirigido a evitar que esas medidas puedan afectar directa o indirectamente el comercio intrarregional, constituyéndose en barreras innecesarias al mismo.
Barreras no arancelarias Acuerdo No. 01-2011 (COMIECO-LX)	El Procedimiento para la Revisión, Análisis y Solución de Barreras no Arancelarias en el Comercio Intrarregional Centroamericano.	El objetivo es complementario a la normativa anterior e incorpora los requisitos instrumentales que permitan la eliminación efectiva de los obstáculos al comercio intrarregional.
Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales entre Centroamérica Resolución 170-2006 (COMIECO-XLIX) y la Resolución 205-2007 (COMIECO-EX)	Regula el mecanismo que permite a los estados Parte solucionar sus controversias en materia comercial de una manera adecuada, coherente y expedita, siguiendo un procedimiento seguro y previsible.	Su objetivo es la prevención y solución de controversias relativas a la aplicación de los instrumentos creados por la normativa descrita. O cuando una Parte considere que las acciones de otro estado miembro menoscaban los beneficios del libre comercio.

Fuente: SIECA “Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana”.

Además de la Normativa Comercial Centroamericana, es importante hacer mención de la Política Arancelaria Centroamericana, esta política es la que se ha acordado aplicar a países de fuera de la región, si bien los acuerdos de dicha política provienen del año 2008 no entró en vigencia hasta el año 2012, a pesar de que queda fuera del alcance analítico del presente trabajo es importante dar a conocer sus puntos más importantes.

2.1.6. La política arancelaria centroamericana.

El Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) está basado en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (Sistema Armonizado). De acuerdo con las

disposiciones del Consejo de Ministros, Centroamérica aplica una política arancelaria basada en los siguientes niveles arancelarios:

- 0% para bienes de capital y materias primas no producidas en la región;
- 5% para materias primas producidas en Centroamérica;
- 10% para bienes intermedios producidos en Centroamérica; y,
- 15% para bienes de consumo final.

A. Administración aduanera¹⁸.

Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA). Este instrumento tiene por objeto establecer la legislación aduanera básica de los países de la región conforme a los requerimientos del MCCA y de los instrumentos regionales de la integración. Su ámbito de aplicación es el territorio aduanero, sus normas son aplicables a toda persona, mercancía y medio de transporte que cruce los límites del territorio aduanero de los Estados Parte.

Para la eficaz aplicación del CAUCA, el Consejo de Ministros de Integración Económica emitió la resolución en donde se aprueba el Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA)¹⁹ mediante el cual se desarrollan los principios y compromisos en materia aduanera. Ambos instrumentos cobraron vigencia a partir del 25 de agosto de 2008 para cuatro países, Costa Rica, se encuentra en revisión en la Asamblea Legislativa.

B. Valoración aduanera de las mercancías.

Se aprobó el Reglamento Centroamericano sobre la Valoración Aduanera de las Mercancías, a través de la cual se desarrollan las disposiciones del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VII del GATT de 1994, así como las disposiciones procedentes del ordenamiento jurídico regional. Las disposiciones de este Reglamento fueron incorporadas al Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA).

¹⁸ COMIECO. *Resolución No. 223-2008* (COMIECO-XLIX) de fecha 25 de abril de 2008 emitido por el Consejo de Ministros de Integración Económica.

¹⁹ Ídem.

C. Arancel Externo Común.

Por último, el Arancel Externo Común tiene un 95.7% de posiciones arancelarias armonizadas de un total de 6,476 del SAC, dentro de las 290 posiciones arancelarias desarmonizadas el 63.4% corresponden a agricultura mientras que el restante 36.6% a diferentes ramas de la industria. Este entro en vigencia en enero de 2012²⁰.

Como conclusión en cuanto a la Política Arancelaria Centroamericana los países han tenido avances importantes en la armonización de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA). Hasta 2012 se han armonizado 47 RTCA y 6 se encuentran en consultas a partir del 12 de febrero de 2012²¹.

Desde su entrada en vigencia en marzo de 2003, el mecanismo de Solución de Controversias de la Normativa Comercial Centroamericana ha tenido dos impactos. En primer término, ha desestimulado el establecimiento de medidas contrarias al libre comercio y, en segundo término y como consecuencia, los casos que se han sometido a su jurisdicción se han resuelto, en su mayoría, en la fase de consultas²².

Como resultado de la suscripción de los tratados anteriormente detallados a la fecha existe libre comercio entre los países centroamericanos. Aún se aplica un régimen de excepción para productos considerados vulnerables (café, azúcar, bebidas alcohólicas y derivados del petróleo) y servicios.

Resulta técnicamente posible imponer salvaguardas intrarregionales cuando un país se considera afectado por prácticas de comercio desleal, aunque para la solución de controversias se ha establecido un cuerpo arbitral al que resulta preferible acudir.

²⁰ Secretaría de Integración Económica Centroamericana. Op. Cit.

²¹ COMIECO. *Resolución 115-2004* (COMIECO).

²² Secretaría de Integración Económica Centroamericana. *"Estado de situación de la integración económica centroamericana"*. 2012. Recuperado de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10365.pdf>.

2.2. Principales TLC Suscritos por El Salvador con Países Fuera de la Región Centroamericana.

Según el Ministerio de Economía, El Salvador ha venido implementando desde entonces una política comercial de apertura que busca atender a las necesidades de crecimiento y desarrollo económico del país, a efecto de poder asegurar, de manera sostenida, mejores niveles de vida para los salvadoreños. Por medio de aumentar las exportaciones, diversificar la base exportadora mejorar la calidad de las importaciones, además de permitir el fortalecimiento de los lazos de cooperación con los países socios.

Así, teniendo presente lo reducido del mercado interno, se han realizado grandes esfuerzos para promover la inserción de la economía salvadoreña a la economía global:

- Asegurando la participación efectiva del país en el sistema multilateral, constituido por la OMC.
- Fortaleciendo el proceso de integración económica centroamericana, buscando avanzar de una zona de libre comercio hacia el establecimiento de la unión aduanera centroamericana; y,
- Suscribiendo acuerdos de comercio con importantes y estratégicos socios comerciales.

A continuación se detallan los diferentes TLC que El Salvador ha firmado y han estado en vigencia durante el periodo de estudio²³:

Tabla 1: TLC Suscritos por El Salvador, Período 2000-2012.

Países Participantes	Firma	Vigencia
El Salvador - Chile	18 de Octubre 1999	03 de Junio 2002
El Salvador - México	29 de Junio de 2000	15 de Enero 2001
El Salvador - Panamá	06 de Marzo 2002	11 de Abril 2003
El Salvador - República Dominicana	16 de Abril 1998	04 de Octubre 2001
El Salvador - China Taiwán	07 de Mayo 2007	01 de Marzo 2008
El Salvador - Estados Unidos	05 de Agosto 2004	01 de Marzo 2006
El Salvador - Colombia	09 de Agosto 2007	01 de Febrero 2010

Fuente: Elaboración propia en base a página web del MINEC.

²³ El Acuerdo de Asociación con la Unión Europea se firmó el 29 de Junio de 2012 y entró en vigencia el 1 de Agosto de 2013. Es por esta razón que no ha sido considerado en este estudio.

Un tratado comercial constituye un acuerdo entre distintos países para concederse determinados beneficios de forma mutua. Al reglamentar sus relaciones comerciales estos países buscan incrementar los flujos de comercio e inversión y, por esa vía, su nivel de desarrollo económico. Los TLC contienen normas y procedimientos tendientes a garantizar que los flujos de bienes, servicios e inversiones entre los países que suscriben dichos Tratados se realicen sin restricciones injustificadas y en condiciones transparentes y predecibles.

En una zona de libre comercio los países firmantes del tratado se comprometen a anular entre sí los aranceles en frontera, es decir, entre los países firmantes del tratado los precios de todos los productos comerciados entre ellos serán los mismos para todos los integrantes de la zona, de forma que un país no puede aumentar (mediante aranceles a la importación) el precio de los bienes producidos en otro país que forma parte de la zona de libre comercio.

Los TLC buscan constituirse como un medio eficaz para proveer un entorno estable y sin barreras para el comercio y la inversión y de esta forma garantizar el acceso de los productos y servicios del país a los mercados externos. Al ser aprovechado por los empresarios nacionales, busca permitir que la economía del país crezca, aumente la comercialización de productos nacionales, se genere más empleo, se modernice el aparato productivo, mejore el bienestar de la población y, adicionalmente, se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros.

En este contexto, resulta de importancia mencionar que desde el inicio del proceso las negociaciones de un TLC están guiadas por los siguientes preceptos, expresados por los países en un protocolo de negociación²⁴:

1. El reconocimiento a las diferencias existentes en los niveles de desarrollo de los países firmantes, cuando las haya.
2. La debida atención a las diferentes velocidades en que las Partes podrían abrir sus mercados.

²⁴ Documento Explicativo del CAFTA-DR. Recuperado de <http://www.minec.gob.sv/tratados>.

3. El respeto a los ordenamientos jurídicos de las Partes, incluyendo los compromisos asumidos en los esquemas de integración en los que las participasen con anterioridad.
4. El respeto a los principios y obligaciones emanados de la participación de las Partes en la OMC, y
5. El respeto a los principios y normas del Derecho Internacional.

Entre los puntos allí incluidos se destaca el interés de los países firmantes en establecer reglas claras para lograr un mercado más amplio y seguro para las mercancías y servicios producidos en sus territorios, así como también en promover y proteger las inversiones; esto anterior, reconociendo las posiciones estratégicas que los contratantes ejercen en sus respectivos mercados regionales.

De igual manera conviene hacer mención al reconocimiento que se hace a las diferencias en el tamaño y desarrollo de las economías participantes en el acuerdo, así como la necesidad de crear oportunidades para el desarrollo económico y mejores niveles de vida, de manera congruente con el respeto al medio ambiente.

El Capítulo de Disposiciones Iniciales consta de 5 artículos en los que se define:

- El establecimiento de la zona de libre comercio entre los países suscriptores;
- Los objetivos del Tratado;
- La relación entre el Tratado y otros acuerdos internacionales;
- La observancia del TLC; y,
- La sucesión de tratados.

En cuanto al establecimiento de la zona de libre comercio se indica que ésta se fundamenta en las disposiciones y derechos que emanan de los acuerdos que rigen a la OMC²⁵, asimismo, se indica que la zona de libre comercio establecida abarca tanto al comercio de mercancías, como al comercio de servicios.

²⁵ El contenido completo de los acuerdos constitutivos de la OMC se encuentran disponibles en la siguiente página web: http://www.sice.oas.org/Agreements/WTO_s.asp.

2.2.1. El Comercio de Mercancías en los TLC²⁶.

Cuando dos países firman un TLC, las Partes establecen una zona de libre comercio de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XXIV del GATT y en el Artículo V del AGCS. Estos forman parte del acuerdo por el que se estableció la OMC y que son de carácter multilateral, fueron firmados el 15 de abril de 1994 y entraron en vigor el 1 de enero de 1995.

Cada tratado firmado está compuesto por los mismos elementos ya que están fundamentados en los acuerdos de la OMC, puede decirse que se usa la misma plantilla para todos ellos, estos tratados rigen los siguientes temas en cuanto al comercio:

- Trato Nacional, Nación más Favorecida y acceso de mercancías incluyendo excepciones.
- Comercio transfronterizo de servicios.
- Origen de las Mercancías.
- Medidas de Salvaguardia.
- Prácticas Desleales de Comercio.
- Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización.
- Barreras no arancelarias. Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios.
- Mecanismo de Solución de Controversias.
- Valoración Aduanera de las Mercancías.

Con esto se busca determinar la extensión y ámbito de aplicación de cada tratado. Dejando la negociación exclusivamente a lo referente al acceso de mercancías, que a su vez trata sobre desgravación arancelaria, admisión temporal de mercancías y excepciones al comercio. A continuación se presenta la Normativa Comercial en los TLC:

El tema de Desgravación Arancelaria juega un papel importante en el tratamiento de las asimetrías entre los países, este se limita a que los países menos desarrollados o pequeños tienen menores velocidades de desgravación de sus mercados en algunos productos y ramas que se consideran sensibles ó que se considera necesitan un tiempo para adaptarse a la competencia externa, a estas ramas y productos se les otorgan

²⁶ Documento explicativo TLC con China Taiwán. Recuperado de <http://www.minec.gob.sv/tratados>.

tiempos mayores para adaptarse con respecto a las mismas de los países más desarrollados.

Cuadro 2.2.1. Normativa Comercial de los TLC.

Normativa	Establece	Valoración
Trato Nacional y Comercio de Mercancías	Las disposiciones relacionadas con el tratamiento que se le dará a las mercancías para poder gozar de libre comercio.	Se refiere al compromiso asumido por cada parte firmante, de otorgar trato nacional a las mercancías provenientes de la otra parte, de conformidad al artículo III del GATT de 1994. Tiene implicaciones en aspectos de contratación pública e inversión.
Aranceles o Derechos a la Importación	El compromiso de implementar un Programa de Desgravación Arancelaria para las mercancías originarias de la otra Parte.	En él se incluyen diferentes categorías que sirven para determinar cuál será el plazo de desgravación arancelaria. Las categorías consideradas son acordadas por las Partes contratantes de conformidad con los preceptos de: Reconocimiento a las diferencias existentes en los niveles de desarrollo de los países firmantes, cuando las haya. Y atención a las diferentes velocidades en que las Partes podrían abrir sus mercados.
Obstáculos al Comercio; aspectos no arancelarios, subsidios (subvenciones), medidas sanitarias y fitosanitarias, medidas de normalización y procedimientos de autorización.	El compromiso adquirido por las partes en el sentido de aplicar ayudas internas conforme a lo establecido en el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC.	Cuando una parte decida apoyar a sus productores agropecuarios, deberá garantizar que los beneficios de esos programas no distorsionen o disminuyan el comercio de la otra parte. De igual manera, los firmantes se comprometen a no adoptar o mantener subsidios a la exportación de mercancías agrícolas en su comercio recíproco, y a eliminar de forma inmediata, las barreras no arancelarias, con excepción aquellas amparadas a los derechos de las Partes de conformidad con los Artículos XX y XXI del GATT de 1994 y los casos regulados en los capítulos correspondientes a Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Medidas de Normalización, Metrología y Procedimientos de Autorización. Este Capítulo incluye una “Medida de Salvaguardia” que permite activar medidas defensivas, como el restablecimiento de aranceles aduaneros en los casos en que un sector se ve seriamente desfavorecido.

Reglas de Origen	Se establecen las condiciones que deberán cumplir las mercancías en cuanto a su origen, a efecto de poder gozar de los beneficios del TLC.	Una mercancía será considerada originaria del territorio de una Parte, sí: Es obtenida en su totalidad o producida enteramente en el territorio de una o más de las Partes; Es producida enteramente en el territorio de una o más Partes a partir exclusivamente de materiales que califican como originarios de conformidad con el Capítulo; o bien, Es producida en el territorio de una o más Partes a partir de materiales no originarios que cumplan con un cambio de clasificación arancelaria, un valor contenido regional u otros requisitos según sea el caso, los cuales se especifican en los anexos a dicho capítulo. Por otro lado, se establece el Comité de Reglas de Origen y Procedimientos Aduaneros, al cual se le atribuye la modificación de las reglas de origen específicas, revisar y hacer las recomendaciones apropiadas sobre el certificado de origen, procedimientos de certificación, resoluciones anticipadas y reglamentaciones uniformes.
Comercio Transfronterizo de Servicios	Se establecen aquellos principios que son aplicables al comercio transfronterizo de servicios.	Mediante el cual un proveedor de servicios extranjero puede prestar sus servicios sin necesidad de establecer o mantener una oficina de representación u otro tipo de empresa, o que resida en el territorio en el que prestará el servicio, como una condición para que pueda prestar dicho servicio. Este Capítulo regula lo que, en el contexto de comercio internacional se conoce como modos de prestación de los servicios. Los modos cubiertos por el capítulo son: Suministro transfronterizo, Consumo en el extranjero y Suministro mediante presencia de personas físicas. El cual establece que los servicios y prestadores de servicios extranjeros deberán ser tratados de igual forma y bajo las mismas condiciones que un nacional, Trato Nacional.
Transparencia	Se determina el marco legal que asegura el principio de transparencia en la aplicación de las disposiciones del Tratado.	Debe existir comunicación entre las Partes, de manera que tanto las Partes, como sus inversionistas, puedan tener conocimiento de todos los aspectos y actuaciones relacionadas con el Tratado y de las condiciones del comercio creadas por éste.

Administración del Tratado	Establece la institucionalidad general encargada de la administración del acuerdo.	Se crea la Comisión Administradora del Tratado, la cual está integrada por funcionarios o representantes de cada una de las Partes. Se reunirá por lo menos una vez al año, con la finalidad de velar por el cumplimiento y la correcta aplicación de las disposiciones del Tratado, evaluar los resultados logrados en la aplicación del mismo, vigilar su desarrollo y recomendar a las Partes las modificaciones que se estimen necesarias, así como resolver las controversias que surjan respecto de la interpretación o aplicación del instrumento, de conformidad con lo establecido en el Capítulo de Solución de Controversias. De igual manera se le da la facultad a la Comisión la crear distintos Comités específicos para la administración de temas particulares. Asimismo, los comités podrán crear grupos de expertos ad hoc, con el objetivo de encargar los estudios técnicos que estime necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
Solución de Controversias	Se determinan las reglas que regirán el proceso de solución de las controversias que surjan entre las Partes (Estado-Estado),	Tienen como finalidad, evitar o solucionar las controversias comerciales que surjan con respecto a la aplicación o interpretación del Tratado o cuando una Parte considere que hay una medida vigente o en proyecto que es o será inconsistente con las obligaciones del Tratado, o que causa anulación o menoscabo, es decir un desmejoramiento de las condiciones pactadas en el Tratado. El Mecanismo de Solución de Controversias del Tratado mantiene la posibilidad de recurrir al Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC en caso que no haya un acuerdo.
Excepciones	Se establecen disposiciones que identifican aquellos casos específicos en los cuales las Partes podrán dejar de aplicar las normativas del Tratado, sin incurrir en una infracción.	Tiene como base a las excepciones generales para bienes y servicios que ya están establecidas en los acuerdos que rigen a la OMC, como son las medidas adoptadas con objetivos legítimos para la protección de la salud o el medio ambiente, entre otros varios casos. De igual manera se exceptúan las medidas adoptadas en razón de balanza de pagos, motivos de seguridad nacional y protección de la información confidencial.

Fuente: Elaboración propia en base a página web del MINEC.

Para el caso ejemplificante bajo el CAFTA-DR El Salvador obtuvo acceso inmediato para el 89% de líneas arancelarias agrícolas de exportación hacia los Estados Unidos mientras que este obtuvo acceso al 53% de líneas arancelarias agrícolas de exportación hacia El Salvador desde el primer día de vigencia del TLC, para el caso de la Industria El

Salvador obtuvo acceso inmediato para el 99.73% de líneas arancelarias industriales de exportación hacia los Estados Unidos mientras que este obtuvo acceso al 77.97% de líneas arancelarias agrícolas de exportación hacia El Salvador desde el primer día de vigencia del TLC²⁷.

La idea es que los países con un menor grado de desarrollo, por otro lado podrán aprovechar la desgravación más acelerada de los mercados de los países más desarrollados, estas son las llamadas excepciones temporales. Dichos Programas de Desgravación se detallan en el Anexo de cada tratado, detallando además las exclusiones al comercio. En el tema de exclusiones, sin embargo no existen preferencias, sino que se impone un criterio de reciprocidad, ya que los productos que un país menos desarrollado haya excluido de su calendario de desgravación, generalmente han quedado excluidos del calendario del país con más desarrollo.

En adición a lo anterior, los TLC incorporan otros temas como lo son, derechos de propiedad, inversión, patentes, contratación pública, entre otros. Dedicando gran parte de la extensión de estos tratados a dichos temas que no son enteramente comerciales. En el siguiente punto se procede a hacer el análisis crítico.

2.3. Comparación de los Tratados Comerciales Suscritos por El Salvador.

Previamente a presentar una valoración sobre los esquemas comerciales suscritos por El Salvador o sobre la conveniencia de suscribir un TLC con un determinado país, o fortalecer un esquema comercial como el del MCCA, es necesario hacer la siguiente valoración.

Cuando se discute sobre la conveniencia de firmar un TLC, no se está discutiendo sobre la necesidad de aprovechar la inserción internacional para beneficio del país, sino que se está discutiendo sobre la conveniencia de un esquema muy concreto de inserción externa y de relaciones internacionales, esto es, el libre comercio neoliberal.

²⁷ Ministerio de Economía de El Salvador. Documento explicativo CAFTA-DR. Recuperado de www.minec.gob.sv/tratados.

Este esquema no es el único, mucho menos el mejor para que economías pequeñas se inserten exitosamente en la economía mundial, de hecho los casos más recientes de los países del sudeste asiático que se insertaron exitosamente en la economía mundial, dan indicios de que el tipo de inserción necesaria a seguir para asegurar el crecimiento económico y posterior desarrollo es muy diferente.

Algunos de los aspectos subyacentes más sobresalientes a la implementación de este esquema particular de inserción internacional mediante el TLC que difieren de aquellos que se mencionaron con anterioridad por los cuales, según el MINEC, se buscó este tipo particular de inserción interna y de los cuales es necesario dejar constancia antes de proseguir con el análisis crítico.

1. Los TLC son la culminación del proceso de liberalización externo de las economías, iniciado en el marco de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y de Estabilización Económica (PEE) y continuado por los acuerdos de la OMC²⁸.

Los PAE y PEE fueron programas de ajuste y estabilización de la economía, que tenían entre sus ejes la liberalización y desregulación económica. Formaron parte del paquete de condicionalidades para el otorgamiento de préstamos por parte del FMI y BM, y se aplicaron sin discreción en forma de recetas a países con realidades disímiles. Tuvieron una fuerte carga de intereses de parte del Gobierno de los Estados Unidos por otorgarle a las corporaciones transnacionales de aquel país una gran oportunidad de aumentar sus negocios aprovechando la desregulación y liberalización económica en los países en los que estos programas se aplicaron²⁹. Dichos programas contaron con el beneplácito de élites locales que se beneficiaron a la vez como aliados clave de las ya mencionadas corporaciones transnacionales en los países en los que fueron aplicados. El caso de El Salvador es más que emblemático a este respecto.

Los TLC le dan continuidad a la política de desregulación y liberalización iniciada por los PAE-PEE, estos no son más que plantillas prefabricadas, recogen y desarrollan en lo fundamental y como mínimo las reglas de la OMC.

²⁸ Góchez, Roberto. Fundación para el Desarrollo. Alternativas para el desarrollo # 75. (2000). "Reflexiones en torno a los TLC". En el artículo se desarrollan estos puntos de manera más extensa.

²⁹ Moreno, Raúl. *El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales*. 2005, pág. 30.

2. Los TLC no son simples acuerdos comerciales, y su alcance no se limita a garantizar el acceso a nuevos mercados para los productos de un país, más bien buscan consolidar el proceso de acumulación internacional del capital.

El propósito explícito de los TLC es el establecimiento de una “zona de libre comercio” entre las Partes firmantes. Mientras que su propósito implícito consiste en dejar establecidas las reglas para el comercio y la inversión bajo una agenda mercantilista y librecambista muy amplia, en la forma de tratados internacionales, que extienden su ámbito de aplicación al interior de los Estados, pues regulan precisamente las practicas que pueden o no hacer estos y se convierten en Ley, y le dan carácter de primacía sobre la legislación secundaria³⁰.

Incluyen temas tan variados como Política Pública, Derechos a Inversionistas, Patentes, Propiedad Intelectual y Flexibilización de Servicios Públicos, que no tienen tanto que ver con el tema comercial más bien con el tema de las inversiones. Por medio de los temas antes mencionados se pretende otorgar al capital nacional e internacional la certidumbre en las reglas del juego para que puedan realizar sus inversiones y generar ganancias.

2.3.1. Consideraciones con Respecto a la Integración Centroamericana Frente a los TLC.

Como ya se expuso en los antecedentes y al inicio del capítulo, el contexto de fondo por el cual se fundó el MCCA durante la década de los sesenta, era parte del enfoque estructuralista y buscaba proteger una industria naciente y aprovechar los efectos dinámicos ventajosos de las economías de escala y la diferenciación de productos en el largo plazo, todo esto en un marco cuyo objetivo era la integración y el desarrollo de los pueblos centroamericanos, de acuerdo al objetivo constitutivo de la ODECA y el Tratado General de Integración Centroamericana.

El objetivo era fomentar la competencia interna, esta competencia puede reducir la concentración de recursos en empresas que estén explotando un poder monopolístico en

³⁰ Moreno, Raúl, et al.

mercados individuales más pequeños³¹, mejorando de esta manera la competitividad, y preparando a las empresas para competir en los mercados mundiales que son altamente competitivos.

Es obvio que con el Tratado General de Integración, los subsecuentes protocolos y la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), se buscaba avanzar en las siguientes etapas de la integración dando a este esquema un enfoque multidimensional integrador de los pueblos.

Por el contrario los TLC, son la culminación del proceso de liberalización externa de las economías, iniciado en el marco de los PAE y PEE. La liberalización del comercio surge como uno de los ejes de política de estos programas cuyo objetivo es asegurar el equilibrio externo, por medio de la disminución arancelaria y la eliminación de otras barreras no arancelarias, medidas que estaban consideradas en el paquete de condicionalidades para el otorgamiento de préstamos por parte del FMI³².

Dichas políticas de apertura comercial de corte neoliberal, constituyen los precursores de la agenda neoliberal que vino a institucionalizarse luego con la firma de Tratados Comerciales Bilaterales. Cuando se firma un TLC se atiende a los acuerdos constitutivos de la OMC (GATT y AGCS, 1994)³³, las negociaciones versan primordialmente en los accesos a mercancías y listas de desgravación que los países están dispuestos a otorgar, ya que en cuanto a los demás temas que los componen el compromiso es el de honrar los acuerdos antes mencionados. Los TLC son pues plantillas prefabricadas que tienen una agenda mercantilista y libre cambista muy amplia.

Los TLC mantienen su columna vertebral en: El Trato Nacional y Nación Más Favorecida, creación de una Zona de Libre Comercio, desregulación del comercio de bienes, servicios e inversiones; por lo que en la lógica de estos, el proyecto de desarrollo

³¹ Oliva, José A. "Los beneficios económicos del proceso de integración centroamericana". Departamento de Economía, Universidad Centroamericana (UCA). Realidad 104. 2005, pág. 209.

³² Moreno, Raúl. "La globalización neoliberal en El Salvador". *Un análisis de sus impactos e implicaciones*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/rmorenos1/ra%C3%BAImoreno>.

³³ El contenido completo de los acuerdos constitutivos de la OMC se encuentran disponibles en http://www.sice.oas.org/Agreemts/WTO_s.asp.

nacional queda subordinado al funcionamiento del mercado. El énfasis en el libre comercio está en eliminar las regulaciones provenientes del Estado por medio de las privatizaciones y venta de otros activos estatales, pero no en cuanto a eliminar las distorsiones provenientes del mercado, que pueden generar poderes monopolísticos en estos. Un esquema de Libre Comercio que no contemple eliminar las distorsiones del mercado tenderá a mantener los privilegios que han venido disfrutando las élites económicas locales y extenderlos a las extranjeras, en vez de fomentar un modelo de mercado y libertades que beneficie a las mayorías.

Estos tratados contienen una amplia agenda y contenidos más allá de la definición clásica de comercio, y por ende sus alcances y consecuencias abarcan mucho más que el aumento de los flujos globales de comercio. Estos acuerdos por sí mismos, se convierten en un instrumento específico por medio del cual se está avanzando para configurar un esquema de globalización que otorga preeminencia al capital transnacional.

Es importante destacar que el horizonte temporal de la agenda de los TLC es limitado, ya que el libre comercio tal como ha quedado configurado y plasmado en estos se presenta como el final del camino. No hay dentro de los mismos lineamientos para construir una agenda más amplia e integral. Ésta es una diferencia fundamental con los acuerdos de integración, ya que aunque éstos incorporan en sus fases iniciales el libre comercio entre los miembros, lo hacen debido a que es un paso hacia una integración mayor de las sociedades.

A diferencia del proceso por el cual se creó el MCCA, el Área de Libre Comercio de los países centroamericanos, los TLC no buscan avanzar en el proceso de integración económica, ya que su objetivo tácito es solamente establecer un área de libre comercio, quedando por desarrollar al menos cuatro formas superiores de integración, hasta alcanzar la unificación de las políticas monetaria, fiscal, social y anti cíclica, en un marco en que las decisiones emanen de un ente supranacional.

Con el énfasis puesto en la suscripción de TLC, los procesos de integración, entre ellos la integración centroamericana, ha pasado a ocupar un segundo plano, debilitándose el

interés por avanzar en los mismos. La integración económica en casi cuarenta años se ha limitado a crear un arancel externo común³⁴, y debido a la firma bilateral de TLC por parte de los países del área a su discreción, se ha perdido fuerza el interés de usar la integración económica como la plataforma regional de inserción externa. En el tema de la integración social, tampoco hay avances claros en la búsqueda de la convergencia de las políticas. Los TLC lejos de apoyar la integración tienen el efecto de desgastar y erosionar su funcionamiento.

Los tratados tendrán como efecto el desmantelamiento progresivo del Arancel Común, ya que los países al negociar individualmente o por subgrupos tienden a tener diferentes aranceles externos, la receta de desgravación arancelaria en los TLC propenden a que estos se desgravan progresivamente durante un periodo hasta igualar el arancel centroamericano, debilitando el interés por fortalecer y avanzar hacia crear capacidades de negociación regional. También se hace exagerada la desgravación de los aranceles sin tener en cuenta si el nivel arancelario previamente establecido de manera unilateral era ya reducido o muy bajo entre las Partes contratantes.

Tomando en cuenta que los TLC no se aplican entre economías homogéneas, sino más bien entre economías desiguales, obviamente en algunos casos más que en otros con importantes desproporciones y diferencias en cuanto a desarrollo, producción, territorio, pobreza, competitividad, población, recursos, poder, marcos jurídicos e institucionales y cultura; no se pueden obviar las asimetrías al momento de evaluar los impactos que resultan de la implementación de estos tratados.

Muy poco aporta al desarrollo de las pequeñas economías la aplicación de tratados si consideramos que estos operan desde y para favorecer los procesos de acumulación del capital transnacionales, el cual no solo contribuye escasamente al fortalecimiento de las capacidades nacionales, sino que más bien juega en contra a ese proceso. Aunque en los protocolos y etapas previas a la firma de un TLC se habla de las asimetrías, en la

³⁴ Secretaría de Integración Económica Centroamericana. (2012). *“Estado de situación de la integración económica centroamericana”, La política arancelaria centroamericana.*

práctica el tratamiento propuesto para las pequeñas economías se limita a la concesión de excepciones temporales y de asistencia técnica.

En los TLC el trato a las asimetrías, se da desde un enfoque demasiado limitado ya que no se reconocen el trato diferenciado o preferencial para los países con economías pequeñas y menos desarrolladas al introducir los conceptos de Trato Nacional y el de Nación Más Favorecida.

Dichas asimetrías debieron haberse negociado sobre la base de un trato especial y no los mencionados en el párrafo anterior. El que países como Estados Unidos, China Taiwán, México, Unión Europea, no otorguen un trato especial a pequeñas economías como las centroamericanas, supone desconocer las asimetrías y asumir la opción de profundizarlas con su implementación.

El tratamiento a las asimetrías se ha limitado en los TLC debido al supuesto del carácter complementario a la estructura productiva y transable de las Partes contratantes, y se han quedado en el manejo de los tiempos en la aplicación del calendario de desgravación arancelaria, dejando por fuera importantes elementos como las diferencias en el PIB por habitante, las brechas tecnológicas, los procesos de adaptación de las empresas centroamericanas, los acuerdos de cooperación técnica, los fondos de compensación por asimetrías y los marcos legales e institucionales³⁵. Aunado a lo anterior como los TLC otorgan acceso preferencial a los mercados en las Partes contratantes se han creado parques industriales o zonas francas, que se traducen en una infraestructura para exportar e importar bienes y servicios; esto imprime un beneficio adicional para empresas ubicadas en países que no cuentan con un TLC, esto es aprovechar cero impuestos por ejemplo importar bienes de la Unión Europea a una zona franca en El Salvador y reexportarlo a Estados Unidos, el beneficio es que entre Estados Unidos y la Unión Europea no existe TLC, pero al ser ingresado a El Salvador que si cuenta con un TLC con ambos países.

³⁵ Moreno, Raúl. Op. cit.

Si bien el análisis de esta investigación no se centra en las inversiones, cabe hacer notar que las implicaciones de dichos tratados para países menos adelantados van más allá, debido a que los beneficios de las exenciones fiscales que se otorgan en este esquema de zonas francas sirven para el beneficio de otros y no del país Parte, siguiendo el ejemplo del párrafo anterior, la empresa importadora-exportadora tendría un mecanismo de transmisión comenzando por aprovechar cero arancel que le permite competir vía precios traduciéndose en mayores ganancias, pero como no pagó impuestos en la zona franca, esto es en El Salvador, no hay beneficios para el país bajo este esquema de parques industriales.

Para contrarrestar el impacto de estas asimetrías en micro, pequeña y media empresa hace falta una vigorosa política de incentivos, innovación, capacitación, acceso a recursos financieros e infraestructura. Dicha política no ha sido considerada en los TLC y su relevancia no es trivial, sobre todo dada la complejidad de la presentación, comprobación y manejo de salvaguardias y prácticas anti-dumping.

Se puede ver claramente como ambos esquemas de libre comercio provienen de contextos totalmente diferentes y persiguen objetivos distintos. Se puede decir que el principal objetivo es, por un lado el fomento de la competitividad basada en la competencia en mercados más amplios y menos estructurados que permitiese a los países aprovechar los efectos dinámicos en el marco de una unión económica más profunda, y por otro, el aumento irrestricto de los flujos de comercio globales sin importar la composición, importancia y o calidad de este comercio; reflexiones que ya se han extendido en los acápites anteriores. Se trata en el ámbito teórico de la colisión de dos maneras antagónicas de entender los beneficios del comercio en una economía, por un lado el enfoque estructuralista y por otro el neoliberal.

Centroamérica necesita más que los TLC, suscribir un acuerdo de cooperación, construido desde una lógica que estimule el desarrollo equitativo de cada país de la región, lo cual solo se puede fundamentar a partir del fortalecimiento de la integración de los pueblos antes que los mercados.

CAPÍTULO III

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE EL SALVADOR, PERÍODO 1961-2012

En los capítulos anteriores se ha desarrollado el marco teórico, conceptual, institucional y regulatorio acerca del comercio exterior de El Salvador. Por tanto, para el propósito de analizar la posición y dinamismo comercial del país se tiene en primer lugar los antecedentes de la estructura económica y comercial, con un énfasis en las principales características de la evolución de las importaciones y exportaciones a nivel general. En segundo lugar, se analizan las exportaciones, importaciones y saldos comerciales como paso previo al análisis de la posición y dinamismo comercial salvadoreño.

3.1. Antecedentes.

Existen tres características fundamentales del comercio de El Salvador y que tienen efecto directo sobre su desempeño tanto regional como global³⁶:

- El comercio extraregional es relativamente más grande que el intrarregional³⁷.
- Experimenta altos y crecientes niveles de déficit de la cuenta comercial³⁸.
- Exporta productos manufacturados a nivel intrarregional y estos son de mayor valor agregado, que los que exportan extrarregionalmente³⁹.

Los bienes intermedios posibilitan la producción de bienes en la economía, incluso para la exportación (desembocando en pocos encadenamientos productivos con los demás sectores nacionales). Estos bienes importados se dividen en importaciones para el mantenimiento de la producción e importaciones para el consumo.

La teoría económica plantea que el PIB por desagregación del gasto se compone de consumo, inversión, gasto público y exportaciones netas. De los cuales es importante

³⁶ Oliva, José A. "Los beneficios económicos del proceso de integración centroamericana". Departamento de Economía, Universidad Centroamericana (UCA). Realidad 104. 2005, pág. 209.

³⁷ Como se puede observar en el gráfico 3.1.4 que presenta las exportaciones intrarregionales con respecto a las exportaciones totales por país, y en el gráfico 3.1.3 que presenta las importaciones intrarregionales con respecto al total de importaciones.

³⁸ Banco Mundial, (n.d.) Base de datos en línea. Consultado el 25 de agosto 2013. Balanza comercial de bienes y servicios como porcentaje del PIB.

³⁹ Cáceres, René. "La Integración de Centroamérica: promesa y reto vigente; « Costos y beneficios de la integración centroamericana". Revista de la CEPAL #54. Pág. 199 Cuadro 6 Centroamérica: Índices de Grubel-Lloyd de comercio intraindustrial. 1994.

analizar las exportaciones netas, ya que representan uno de los elementos con mayor incidencia en el PIB; a su vez analizar las importaciones es relevante porque representan un factor determinante del consumo total.

Cuadro 3.1.a. El Salvador: PIB, PIB per cápita, Consumo y Remesas familiares, Período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.

	PIB	PIB per cápita	Consumo	Remesas familiares
2000	13,134.10	2,211.13	12,885.60	1,797.10
2001	13,812.70	2,313.69	13,692.80	2,298.30
2002	14,306.80	2,388.45	14,066.80	2,022.90
2003	15,046.60	2,503.59	14,885.00	2,114.30
2004	15,798.30	2,619.95	15,977.60	2,555.00
2005	17,093.80	2,825.42	17,510.80	3,034.80
2006	18,550.70	3,056.13	19,228.90	3,472.10
2007	20,104.90	3,295.89	21,331.40	3,745.60
2008	21,430.90	3,496.07	23,063.10	3,746.60
2009	20,660.90	3,357.31	21,083.40	3,441.80
2010	21,418.30	3,466.87	22,189.80	3,598.60
2011	23,095.20	3,723.23	24,050.90	3,841.00
2012	22,680.20	3,818.70	24,783.20	4,003.90

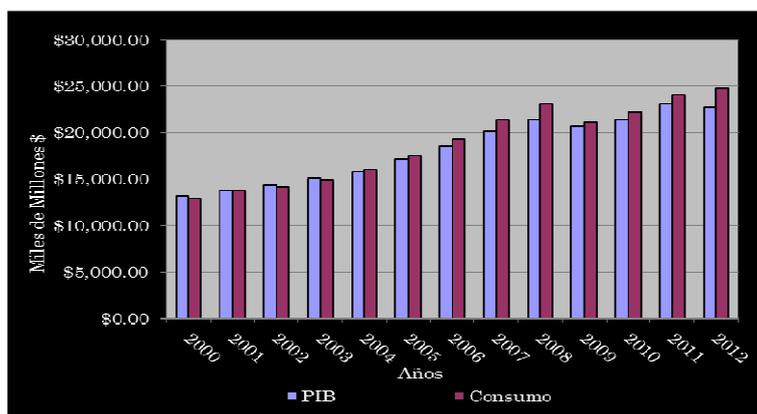
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

Para El Salvador el consumo significa más del 100% del PIB. En el año 2012 fue de \$24,783.2 millones como puede verse en el cuadro 3.1. Esto quiere decir que se consume más de lo que se produce. El consumo presenta una tasa de crecimiento anual promedio de 5.73%, si se contrasta con la tasa promedio del PIB del período que fue de 1.95% se observa que el consumo ha venido creciendo a tasas mayores que las del PIB, superándolo a partir del año 2004 con un 101.13% y alcanzando su valor más elevado en el año 2008 con 107.62%, terminando para el 2012 con 104.19%.

Este consumo que supera al PIB se satisface exclusivamente con importaciones y esto solo puede ser posible a que por un lado se sostenga con deuda (pública y privada) y por otro con la entrada de remesas familiares como se observa en el cuadro arriba presentado, en donde se observa como estas han obtenido un promedio para el período de 16.49% con respecto al PIB, pasando de 13.68% en el 2000 a un 16.96% para el 2012.

Mientras que la deuda total como porcentaje del PIB ha aumentado de 34.53% en el 2001 a 58.55% en el 2012⁴⁰.

Gráfico 3.1.b. El Salvador: PIB y Consumo en millones de dólares a precios corrientes, período 2000-2012.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial⁴¹.

El Salvador presenta bajas tasas de crecimiento del PIB acompañadas con tasas de consumo superiores al mismo. Reiterando que para satisfacer dicho consumo se realizan importaciones, las cuales no pueden ser posibles si no existiesen las contrapartidas financieras que equilibren la balanza de pagos. Esto representa uno de los mecanismos de inserción externa, tanto por medio de importaciones como de exportaciones.

En el año 2007 fue el último en que El Salvador presentó una tasa de crecimiento fuerte, superior al 3%, según datos oficiales el crecimiento del PIB fue de un 3.8%, mientras que para el 2008 y 2009 fue de 1.3% y -3.1% respectivamente y desde entonces no ha superado el 2%. De la misma manera las exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB cayeron de un 26.9% a un 23.2% entre los años de 2008 a 2009⁴².

Según el método Atlas del Banco Mundial del año 2010, los países se clasifican por medio del Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita. Así, los países de ingreso bajo son aquellos

⁴⁰ Véase Anexo 3.1.1.

⁴¹ Los datos se muestran en el apartado de Anexos.

⁴² Banco Mundial. (n.d.) Base de datos en línea. Consultado el 25 de agosto 2013. Disponible en: <http://databank.bancomundial.org/data/views/reports/tableview.aspx>.

con menos de 1,005 dólares de INB per cápita, los países de ingreso medio-bajo son aquellos con ingresos comprendidos entre los 1,006 y 3,975 dólares per cápita, los países de ingreso medio-alto son aquellos con un INB per cápita de entre 3,976 y 12,275 dólares, y por último los países de ingreso alto aquellos con un INB per cápita mayor a los 12,276 dólares⁴³. Por tanto, El Salvador con un INB per cápita de \$3,818.70 a precios corrientes, es catalogado dentro de los países de ingreso bajo medio.

El Salvador presenta para el período 2000-2012 una tasa de crecimiento económico anual promedio de 1.95%. En el gráfico 3.2 se puede observar como en el año 2001 obtuvo un crecimiento de 1.71%, lo cual implica uno de los desempeños más bajos en cuanto a crecimiento del PIB en dicho período; este bajo resultado se debió a los efectos de los dos terremotos que azotaron al país.

Es de destacar el desempeño de los años 2005-2007 como los de mayor crecimiento del PIB para el período con tasas superiores al 3% y un promedio para los tres años de 3.77%. Este crecimiento fue impulsado por los precios favorables de exportaciones de algunos bienes agropecuarios, el aumento de la inversión pública, el aumento de las remesas y la entrada en vigor del TLC con Estados Unidos, el cual propició una caída de las tasas de interés al crédito comercial a nivel nacional, ocasionando el aumento del consumo, lo cual reactivó la economía⁴⁴.

Por último, en el año 2008 se reflejan los efectos de la crisis financiera internacional en la economía salvadoreña principalmente en un bajo crecimiento económico de 1.27%, el cual se profundizó en 2009 cuando el PIB alcanzó una tasa de crecimiento negativa del 3.13%⁴⁵.

La recuperación económica no se ha logrado desde el 2009, la tasa de crecimiento del PIB ha superado con dificultades los 2 puntos porcentuales y está muy lejos de ubicarse en

⁴³ Recuperado de <http://data.worldbank.org/about/country-classifications>.

⁴⁴ CEPAL. "Estudio Económico de América Latina y El Caribe 2006-2006. El Salvador. Págs. 221-224.

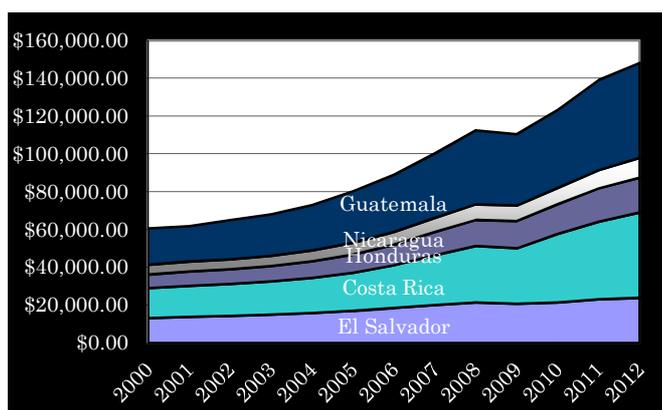
⁴⁵ Bárcena, A. & Hernández, R. "La actual crisis financiera internacional y sus efectos en América Latina y El Caribe". Naciones Unidas, CEPAL. 2009, págs. 17, 18.

tasas de entre 5% a 7%⁴⁶ que según la base de datos del Banco Mundial han sido las mayores históricamente registradas, y que son a las que debería aspirar el país; ya que la práctica ha demostrado que un crecimiento económico no significa desarrollo del país debido a que no se toman en cuenta aspectos igualmente importantes como la distribución del ingreso, aspectos que no son objeto de estudio de esta investigación. Sin embargo, es relevante resaltarlo debido a que los datos anteriores influyen en el comercio, posición y dinamismo comercial objeto de estudio.

3.2. Socios Regionales Centroamericanos de El Salvador.

El compromiso de conformar una zona de libre comercio en Centroamérica data de la firma del Tratado General de Integración Económica en 1960⁴⁷. El telón de fondo por el cual se fundó el MCCA durante la década de los sesenta, era parte de la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones, que buscaba proteger una industria naciente y aprovechar los efectos dinámicos ventajosos de las economías de escala en el largo plazo. El objetivo de la integración era acrecentar la competencia interna, misma que puede reducir la concentración de recursos en empresas que estén explotando un poder monopolístico en mercados individuales más pequeños⁴⁸.

Gráfico 3.2.1. Centroamérica: PIB Total y por Países, Período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

⁴⁶ Banco Mundial, base de datos en línea. Algunos de los años que presentan estos porcentajes de crecimiento del PIB al consultar dicha fuente son: 1966, 1967, 1972, 1973, 1993, 1994.

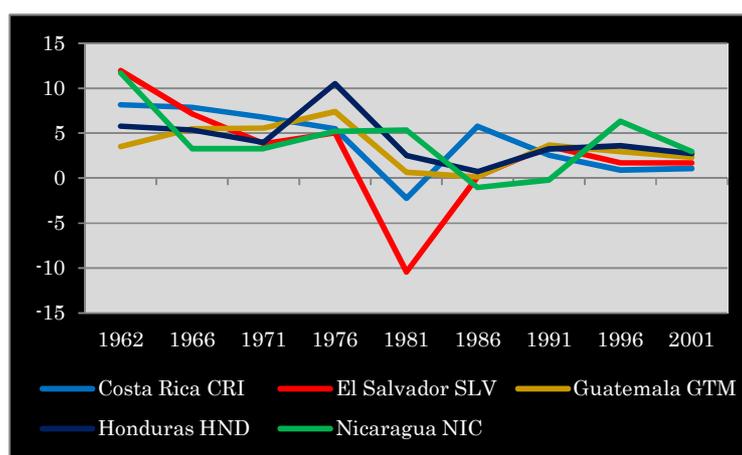
⁴⁷ Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA. 2012. "Estado de situación de la integración económica centroamericana". Pág. 2 Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

⁴⁸ Oliva, José A. Op. cit. Pág. 209.

En el gráfico 3.2.1 se puede observar la contribución promedio al PIB total de cada país. Este es el mercado potencial al que tiene acceso El Salvador conformado por los países centroamericanos, en donde goza de cero aranceles a excepción de algunos bienes.

Aunado a lo anterior se debe tomar en cuenta el crecimiento del PIB de los mismos presentado en el gráfico 3.2.2, donde la tendencia imperante ha sido a la baja con el ejemplo más significativo de El Salvador en 1981 por el estallido del conflicto armado. Esta tendencia muestra como en el caso de Guatemala y Honduras han mantenido porcentajes positivos, en gran medida por sus exportaciones extrarregionales.

Gráfico 3.2.2. Evolución del crecimiento económico de los países centroamericanos, período 1961-2001.



Fuente: Elaboración propia con la información de la base de datos en línea del Banco Mundial.

A partir de los años ochenta y hasta épocas recientes se ha dado un crecimiento acelerado de los montos absolutos de exportaciones extrarregionales superando a las intrarregionales, y un aumento más acelerado de las importaciones extrarregionales que las intrarregionales, que no han regresado a los niveles mostrados durante la etapa de auge del comercio entre los socios regionales. Sin embargo, el comercio intrarregional desde el punto de vista de las importaciones ha venido ganando importancia en el comercio de la región lo cual puede observarse en el gráfico 3.2.3.

3.2.1. Importaciones Centroamericanas periodo 1961-2001.

El cuadro 3.2.1 muestra que Guatemala es el país con mayor porcentaje de ventas regionales en tanto que Nicaragua es el que menos vende y El Salvador ocupa el segundo puesto. De igual forma el dinamismo más importante lo ocupan Guatemala y El Salvador, seguidos por Costa Rica. Un punto importante a notar es que Costa Rica solo compra intrarregionalmente un aproximado de la mitad de lo que vende, mientras que El Salvador es el que más compra dentro de la región centroamericana.

El binomio El Salvador-Guatemala es sin duda el más avanzado en cuanto a intercambios comerciales se refiere. Específicamente este comercio es de mayor importancia para El Salvador que para Guatemala debido a que representa un mayor porcentaje de su comercio total. Otro hecho importante a tener presente es que, las exportaciones intrarregionales de Honduras y Costa Rica han presentado históricamente porcentajes más bajos de participación con respecto al total de sus exportaciones, que los del resto de países, para ello ver gráfico 3.2.3.

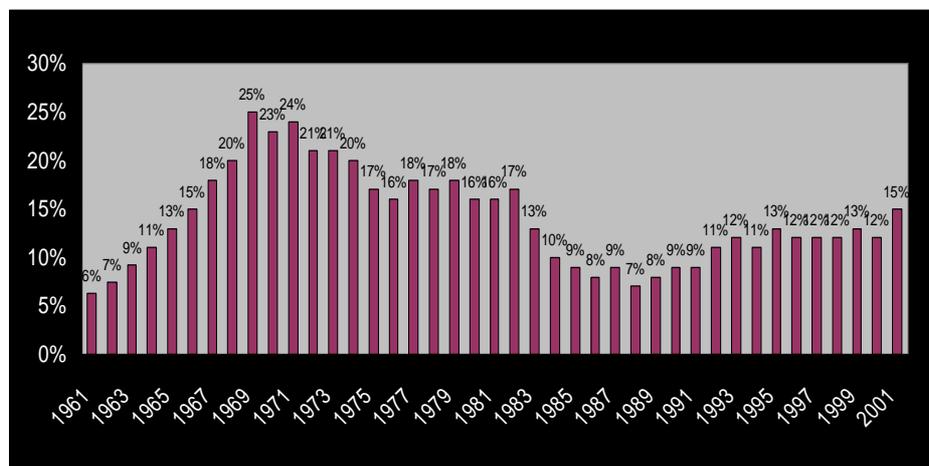
Es necesario hacer notar que a pesar del tiempo transcurrido desde el momento constitutivo del MCCA en 1960 y hasta el año 2011, un período de 51 años, el proceso de integración económica ha mostrado avances poco significativos, si se analiza desde el enfoque de Bella Ballasa⁴⁹ sobre las etapas de la integración económica. Esto se debe a que según Ballasa (quien identifica cinco fases del proceso para integrar dos o más economías, para más detalle ver marco teórico) la primera fase es suprimir las barreras arancelarias entre los miembros que lo integran creando un mercado común o zona de libre comercio, siendo el segundo paso la armonización de un arancel común entre los nuevos socios para con el resto del mundo creando una unión aduanera.

Hasta años recientes los países, a través del Concejo de Ministros de Integración Económica, ratificaron su compromiso de crear una unión aduanera estipulando un arancel externo común que entró en vigencia el 1 de enero de 2012⁵⁰.

⁴⁹ Balassa, Bela. "Teoría de la integración económica". Journal of Political Economy. Yale, Massachusetts, 1961.

⁵⁰ Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA. 2012. "Estado de situación de la integración económica centroamericana". Pág. 19 La unión aduanera centroamericana, marco legal. Conforme resolución No. 263-2011(COMIECO-LX).

Gráfico 3.2.3. Evolución del porcentaje de importaciones con socios centroamericanos sobre el total de importaciones, período 1961-2001.



Fuente: Secretaría de Integración Económica Centroamericana- SIECA.

Por lo anterior se puede afirmar que, en cuanto a los avances del proceso de integración económica *en el plano de lo comercial*⁵¹, el proceso se tornó lento, contraproducente y restrictivo para el fin con el que se creó al no existir un real compromiso de los países a avanzar hacia la unión aduanera durante un período de tiempo tan extenso.

Cuadro 3.2.1. Principales vendedores y compradores intrarregionales, año 2005 y 2010, en millones de dólares y porcentajes de participación por país.

	Total CA	CR	SLV	GT	HN	NI
Exportaciones						
2005	3,978.04	958.08	953.30	1,338.52	375.79	286.75
2010	5,981.39	1,191.50	1,581.67	2,243.20	449.69	415.32
Variación	2,003.35	233.42	628.37	904.68	73.90	128.57
	Porcentaje	11.65%	31.37%	45.16%	3.69%	6.42%
Importaciones						
2005	3,815.38	372.06	1,061.58	986.47	823.57	571.70
2010	5,652.95	644.61	1,521.95	1,342.59	1,248.17	895.64
Variación	1,837.57	272.55	460.37	356.12	424.60	323.94
	Porcentaje	14.83%	25.05%	19.38%	23.11%	17.63%

Fuente: SIECA.

⁵¹ El énfasis está en que, en el plano de lo comercial el proceso de integración centroamericano se encontró estancado por un largo tiempo. En cuanto al plano social, político y cultural se han instaurado una serie de instituciones que buscan la convergencia de las políticas de los países que del proceso de integración centroamericano forman parte, y que han tenido un mayor o menor grado de éxito según sea el caso, específicamente estamos hablando de las secretarías de los concejos de ministros. Las políticas de convergencia corresponderían a la tercera fase del proceso de integración económica según el enfoque de Balassa. Pero éstas deben ir acompañadas de una unión aduanera el cual no ha sido el caso para el proceso de integración económica centroamericano.

En resumen, los estudios previos acerca del MCCA sugieren que el comercio internacional de Centroamérica está sustentado en ventajas absolutas. Asimismo, establecen la importancia económica del comercio intraindustrial para la economía centroamericana y especialmente para El Salvador, a la vez que mencionan el aumento del comercio extrarregional, esto es, la región está propensa a incrementar su comercio con otras regiones más que con los socios que la conforman (MCCA). Esto no quiere decir que el comercio intrarregional no haya aumentado en este período pero si lo ha hecho en menor proporción que el comercio extrarregional influenciado principalmente por las importaciones como se verá en el capítulo cuatro.

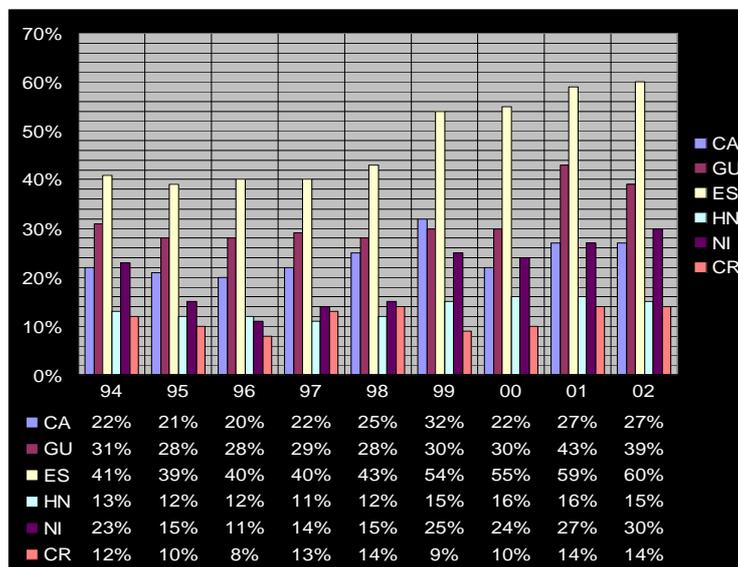
3.2.2. Exportaciones Centroamericanas periodo 1990-2002.

Es de interés notar que existen evidencias que los mercados de los socios comerciales centroamericanos son más propicios para la exportación de productos que presentan un grado mayor de industrialización que los mercados del resto del mundo.

En cuanto a los mercados extrarregionales hay que tomar en cuenta que los Programas de Ajuste Estructural aplicados en El Salvador en la década de los años noventa, se dan al término del conflicto armado, y tenían como finalidad modernizar y dinamizar su economía. Uno de los principales medios por el cual se pretendía lograr ese fin fue el de sincerar los precios, esto es, que los precios no se vean modificados por la acción del Estado, más bien que estos sean decididos por el mecanismo de la oferta y demanda en los mercados. Lo anterior sirvió para justificar la privatización de empresas públicas y la libertad comercial; estas medidas tendieron a favorecer a las empresas multinacionales y a los sectores empresariales predominantes, como el financiero, importadores, comerciantes al por mayor y el sector servicios.

La liberalización del comercio surge como uno de los ejes de política de estos programas cuyo objetivo es asegurar el equilibrio externo, por medio de la disminución arancelaria y la eliminación de otras barreras no arancelarias, medidas que estaban consideradas en el paquete de condicionalidades para el otorgamiento de préstamos por parte del FMI.

Gráfico 3.2.4. Porcentaje de las exportaciones intrarregionales sobre el total de exportaciones de los países centroamericanos, período 1994-2002.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIECA.

Dichas políticas de apertura comercial de corte neoliberal, constituyen pues los precursores de la agenda neoliberal que vino a institucionalizarse luego con la firma de tratados comerciales bilaterales⁵², el primero de ellos entre El Salvador y México en el año 2000.

De lo expuesto hasta el momento, se vuelve importante encontrar evidencias del comportamiento del comercio de El Salvador con los socios regionales centroamericanos, en el período posterior al del ajuste estructural, que se caracteriza por la firma de los TLC con diferentes países.

Es importante también mencionar que los socios regionales centroamericanos, en su mayoría han seguido el mismo patrón que El Salvador en cuanto a su política comercial, fomentando la liberalización comercial con la firma de diversos TLC con países de otras regiones.

⁵² Moreno, Raúl. "La globalización neoliberal en El Salvador". *Un análisis de sus impactos e implicaciones*. Disponible en: [globalizacinES.pdf](#).

Cuadro 3.2.2. Centroamérica: Índice de comercio intrarregional, período 2000-2012, en miles de dólares.

MCCA: Participación de Exportaciones dentro del MCCA con respecto a las del resto del mundo (RM)				MCCA: Participación de las Importaciones dentro del MCCA con respecto a las del resto del mundo (RM)			
Año	Exportaciones Recíprocas MCCA	Exportaciones MCCA al RM	ICI	Año	Importaciones Recíprocas MCCA	Importaciones MCCA al RM	ICI
2000	\$2,534,254.00	\$12,833,334.00	0.197	2000	\$2,749,583.00	\$20,786,312.00	0.132
2001	\$2,818,284.00	\$12,162,063.00	0.232	2001	\$2,937,152.00	\$21,948,653.00	0.134
2002	\$2,924,299.00	\$13,840,995.00	0.211	2002	\$2,921,700.00	\$24,490,615.00	0.119
2003	\$3,110,312.00	\$13,490,153.00	0.231	2003	\$3,042,875.00	\$25,084,159.00	0.121
2004	\$3,502,863.00	\$14,546,645.00	0.241	2004	\$3,344,620.00	\$28,026,889.00	0.119
2005	\$4,275,220.00	\$18,268,988.00	0.234	2005	\$3,877,659.00	\$33,425,797.00	0.116
2006	\$4,710,574.00	\$20,810,329.00	0.226	2006	\$4,750,438.00	\$39,314,332.00	0.121
2007	\$5,547,752.00	\$23,711,758.00	0.234	2007	\$5,344,624.00	\$45,210,470.00	0.118
2008	\$6,647,876.00	\$26,451,346.00	0.251	2008	\$6,427,004.00	\$52,014,757.00	0.124
2009	\$5,613,602.00	\$23,601,088.00	0.238	2009	\$5,573,313.00	\$39,535,532.00	0.141
2010	\$6,421,231.00	\$27,186,431.00	0.236	2010	\$5,902,773.00	\$46,773,711.00	0.126
2011	\$7,340,085.00	\$31,740,974.00	0.231	2011	\$6,907,957.00	\$56,083,206.00	0.123
2012	\$7,783,547.00	\$36,206,894.00	0.215	2012	\$7,105,889.00	\$59,467,308.00	0.119
		Promedio	0.229			Promedio	0.124

Fuente: Elaboración propia en base a datos Intrade BID.

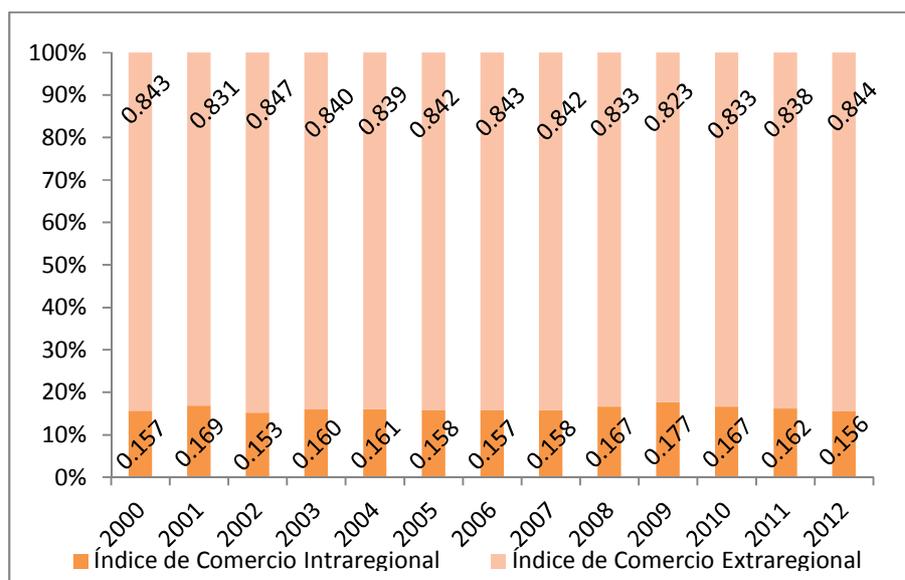
Para el caso desarrollado en este estudio El Salvador es el país que más avanzado se encuentra en cuanto al fenómeno del comercio intrarregional⁵³, donde éste tipo de comercio representa un alto porcentaje de sus exportaciones totales alcanzando alrededor de un 50%, siendo mayor que para el resto de países centroamericanos, ver gráfico 3.2.4.

El cuadro 3.2.5 presenta el índice de comercio intrarregional (ICI) de las exportaciones que en promedio para el período fue de 0.229 significando que la participación de las exportaciones de los países regionales hacia ellos mismos con respecto al total de sus exportaciones fue de un 22.9%. Mientras que el índice de comercio intrarregional (ICI) de las importaciones en promedio fue de 0.124 y el valor de estas para el año 2012 de \$7,105.89 millones. Los datos obtenidos significan que la participación de las

⁵³ Cáceres, René. 1994. "La Integración de Centroamérica: promesa y reto vigente « Costos y beneficios de la integración centroamericana»" Revista de la CEPAL #54. Pág. 192 segundo y tercer párrafo. Cáceres estima un modelo econométrico uniecuacional con una variable ficticia para estimar la elasticidad del ingreso de las importaciones. Resultando estadísticamente significativos únicamente los resultados de El Salvador. La medición del comercio se basa en que, sin integración, la elasticidad del ingreso de las importaciones totales permanece constante.

importaciones desde países regionales hacia ellos mismos con respecto al total de sus importaciones fue del 12.4%.

Gráfico 3.2.5. Centroamérica: Índice de comercio intra-extrarregional por el total del intercambio comercial (X+M), período 2000-2012, en porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

El objetivo de la integración centroamericana debería ser acercar estos números a un 50% al menos, como se da en otros esquemas de integración; por ejemplo el de Europa, donde el ICI llega a tasas de 60% del comercio total⁵⁴. La situación es incluso más notoria si se tiene en cuenta el ICI medido por el total del intercambio comercial (X + M) para la región, ya que en este caso el enorme peso de las importaciones extrarregionales tiene un efecto a la baja sobre el indicador, siendo solamente de 0.156 para el año 2012 como se muestra en el gráfico 3.2.6, donde además se muestra el ICE que para el mismo año es de 0.844.

3.3. Tratados de Libre Comercio Suscritos por El Salvador.

El Salvador ha suscrito TLC con países de diferentes regiones del mundo, como parte de su política de liberalización comercial, en la búsqueda de mayores oportunidades de

⁵⁴ Universidad Autónoma Metropolitana de México (2001). Revista Economía Teoría y Práctica. Número 14, Pág. 3. Artículo de Bulmer-Thomas, Víctor. "La integración regional y el comercio intra-industrial".

incrementar su comercio por medio de crear una plataforma comercial, mediante la cual las empresas nacionales y extranjeras puedan producir para la exportación o bien puedan importar hacia el país, en un marco institucional y legal que les brinde estabilidad y garantías para llevar a cabo las inversiones necesarias para realizar dichas actividades.

Es crucial entender si estos TLC han afectado el comercio de El Salvador con los socios regionales centroamericanos, ya que estos pueden haber abierto las puertas para que el comercio que históricamente se realizaba con los socios regionales centroamericanos, hoy tenga como destino o como origen un país firmante de un TLC distinto de los países centroamericanos.

Los TLC, si bien tienen un componente comercial en el cual se fijan períodos de desgravación arancelaria para productos, poseen otros componentes que son de mayor importancia para los países firmantes, en especial del socio comercial que tiene mayor peso a nivel global; siento esto cierto particularmente para el caso del TLC con Estados Unidos. Estos componentes tienen que ver con contratación pública, inversión extranjera directa, reglas de origen, derechos de propiedad intelectual y solución de controversias, entre otros, son los más importantes y buscan beneficiar a las grandes empresas transnacionales.

El Salvador ha suscrito TLC con los países de Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana y Taiwán. Con respecto al caso de México luego de casi diez años de vigencia, las exportaciones de El Salvador hacia dicho país han aumentado de \$13.1 millones en 2001 a \$54.8 millones en 2010; pero las importaciones siguen superando a las anteriores ya que pasaron de \$257.0 millones en 2001 a \$553.0 millones en 2010⁵⁵. En el caso de Chile ha sido beneficioso para ambos países, El Salvador ha exportado a Chile \$400 mil en 2002 y \$42.4 millones en 2011. Chile por su parte ha exportado a El Salvador \$20,6 millones en 2002 y \$49.6 millones en 2011⁵⁶.

⁵⁵ Avalos, Yesenia. "Balance a diez años de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México". Tesis de grado. Universidad de El Salvador. 2012.

⁵⁶ Sepúlveda, Renato. Embajador de Chile en El Salvador. Comentario consultado el 17 de Nov. de 2013 en: <http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic /20121128/pags/20121128134602.html>.

Es de interés observar las economías de los países con los que se ha ratificado TLC debido a que sus características son heterogéneas. Como se puede ver en el cuadro 3.3.1 el PIB y PIB per cápita de este conjunto de países para el año 2012 es heterogéneo, Panamá es el país con el menor PIB mientras que Estados Unidos posee el mayor PIB.

Según el Banco Mundial⁵⁷, Panamá y República Dominicana pueden catalogarse como economías pequeñas por el tamaño de su PIB y de ingresos medio altos según su PIB per cápita; Chile y Colombia como países medianos exportadores de materias primas y en cuanto a ingresos Colombia en nivel de ingresos medios y Chile de ingresos altos. México tiene una categoría especial por el tamaño de su economía, es considerado un país grande exportador tanto de materias primas como de manufacturas y de ingresos medios. Por otra parte se tiene el caso de Taiwán un país mediano exportador de productos de alto valor agregado con uno de los PIB per cápita más altos del mundo.

Cuadro 3.3.1. PIB de los socios con TLC para el 2012, miles de millones de dólares a precios corrientes.

País	PIB	PIB per cápita
Chile	269,869.3	15,452.2
Colombia	369,606.3	7,747.8
México	1,178,126.2	9,748.9
Rep. Dominicana	59,047.2	5,745.8
Panamá	36,252.5	9,534.4
USA	16,244,600.0	51,748.5
China Taiwán	474,000.0	37,900.0
Total/Promedio	18,631,501.6	19,696.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Por último y como caso aparte se encuentra Estados Unidos de América, la mayor economía del mundo, país exportador de productos con un elevado valor agregado y con un mercado potencialmente infinito para las exportaciones, de igual forma con un nivel elevado de PIB per cápita.

⁵⁷ Recuperado de <http://data.worldbank.org/about/country-classifications>.

En el capítulo cuatro se completará el análisis mediante la división por esquemas comerciales, por un lado el regional compuesto de Centroamérica y por otro el de TLC.

3.4. Evolución de Exportaciones e Importaciones de El Salvador, Período 2000-2012.

Según la figura 2 presentada en el primer capítulo, los componentes para analizar el comercio exterior son exportaciones, importaciones y saldo comercial; los demás indicadores de posición comercial se presentan en el capítulo cuatro.

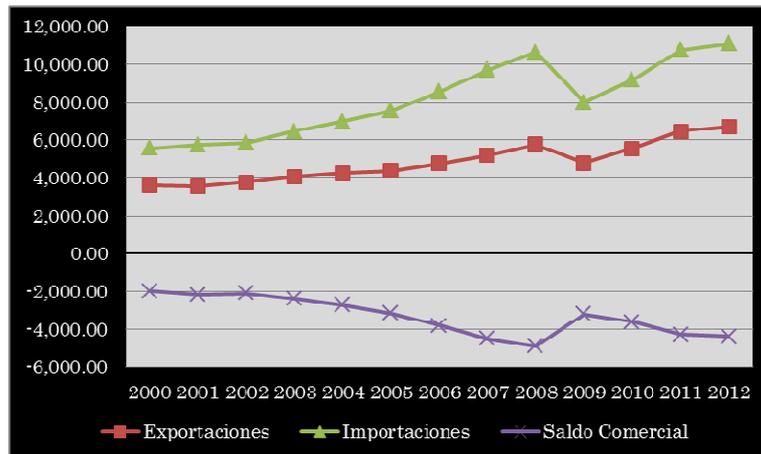
En el gráfico 3.4.1 puede observarse como las exportaciones de El Salvador han representado en promedio anual 26.39% del PIB con baja dispersión a excepción del año 2009 con un 23.20%, un valor atípico causado por la crisis financiera internacional. Para más detalle de las mismas se tiene el cuadro 3.4.1 el cual muestra la composición de las exportaciones salvadoreñas donde se evidencia la tendencia al alza -confirmando el punto atípico del 2009 que contrajo cada una de las divisiones- en donde las exportaciones tradicionales presentan un comportamiento fluctuante debido a las variaciones de los precios internacionales del café principalmente; en estas mismas se incluyen las exportaciones de azúcar como los dos productos con mayor movimiento.

Le siguen las no tradicionales que muestran una tendencia al alza pese al retroceso del 2009, en estas se incluyen productos como medicamentos, agua incluida la mineral y gasificada, productos de papel y cartón, productos de panadería, entre otros. La maquila con tendencia alcista hasta 2005 cuando entró en vigencia el TLC con Estados Unidos y comienza a descender con su punto mínimo en 2009, de allí se ha recuperado pero no a los niveles previos al TLC; sin embargo, los productos con mayor peso por monto exportado son *t-shirts* y camisetas interiores, suéteres y similares, panty-medias, ropa interior, entre otros.

Retomando los datos del gráfico 3.2.3 las importaciones presentan un promedio anual de 44.26% del PIB, nuevamente el año 2009 presenta un valor atípico de 38.76%, en ese año la tasa de crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones fue negativa, 16.81% y 24.98 del PIB respectivamente. Como es de esperarse las exportaciones netas presentan un saldo negativo para todo el período con un promedio de 17.87% del PIB,

pasando de un 15.03% en el 2000 a un 18.40% en el 2012. Esto se traduce como un déficit comercial abultado.

Gráfico 3.4.1. El Salvador: Exportaciones, Importaciones y Saldo Comercial, período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.



Fuente: Elaboración propia con datos de Intrade BID⁵⁸.

Para complementar lo anterior en el cuadro 3.4.2 se presenta la composición de las importaciones salvadoreñas; en el cual el peso de los bienes intermedios es evidente mediante su tendencia al alza pasando de \$1,615.3 millones en el año 2000 a \$4,600.0 millones en 2012. De igual forma, los bienes de consumo han experimentado tendencia alcista con su valor más bajo en el 2009; pero, en ambos casos, tanto los bienes intermedios como los de consumo han superado los niveles pre crisis, no así como el caso de la maquila que luego de experimentar un buen desempeño en el 2008, su tendencia ha sido decreciente a partir del año 2005 coincidiendo con la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos.

Para el caso de las importaciones de capital presentan un desempeño al alza hasta el 2008 que retrocedió pero continuó aumentando aunque no a los niveles pre crisis. Un factor influyente en esta tendencia es la densidad poblacional con un rango de edad entre 15 y 64 años según la tendencia de la región; para el caso de El Salvador la densidad es mucho mayor que países como China y por tanto el consumo de bienes tiende a ser

⁵⁸ Los datos se muestran en el apartado de Anexos.

elevado⁵⁹. Según la OMC los acuerdos comerciales regionales han incrementado con alcances mayores y más profundos en donde se incluyen aspectos más allá del comercio de bienes y servicios, entre estos, la inversión extranjera directa⁶⁰.

Cuadro 3.4.1. El Salvador: Composición de exportaciones por tipo de bienes, período 2000-2012, en millones de dólares corrientes.

	EXPORTACIONES		
	TRADIC.	NO TRADIC.	MAQUILA
2000	353.70	978.60	1,609.00
2001	204.70	1,008.80	1,650.30
2002	160.70	1,076.80	1,757.50
2003	162.80	1,092.20	1,873.00
2004	165.70	1,215.80	1,923.10
2005	233.00	1,627.60	1,575.80
2006	262.70	1,988.20	1,479.10
2007	259.80	2,530.00	1,224.80
2008	334.70	2,937.80	1,368.50
2009	318.90	2,601.90	945.20
2010	343.20	3,127.40	1,028.70
2011	597.30	3,642.30	1,068.60
2012	467.20	3,765.90	1,106.00

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR.

De lo anterior merece interés que por la apertura comercial se establezcan empresas transnacionales en el país que se dediquen más a la distribución de bienes de consumo que a la producción de bienes tanto para el mercado interno como para el exterior. De igual forma el hecho de que los montos absolutos hayan aumentado no demuestran la diversificación de cada componente de las importaciones, por el contrario la liberalización de aranceles puede propiciar la especialización en pocos bienes.

Es de interés notar, que solamente 4 años presentan tasas de crecimiento anual mayores para las exportaciones que para las importaciones; siendo en el año 2002 una diferencia de 3.53% a favor de las exportaciones motivada por el aumento de exportaciones de servicios derivados del establecimiento de centros de llamadas Call Centers (en inglés)

⁵⁹ CEPAL, 2013. "El comercio de bienes y servicios en Centroamérica: una nueva mirada en 2013".

⁶⁰ OMC, 2012. "Informe Anual 2012".

que tomaron mayor impulso en este año y por la entrada en vigor del TLC con Panamá. En los demás años la tasa de crecimiento de las importaciones fue superior a la de las exportaciones, incrementando el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

Cuadro 3.4.2. El Salvador: Composición de importaciones por tipo de bienes, período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.

	IMPORTACIONES			
	CONSUMO	INTERMEDIOS	CAPITAL	MAQUILA
2000	1,220.3	1,615.3	960.0	1,152.7
2001	1,271.2	1,691.5	903.5	1,160.6
2002	1,362.4	1,660.3	879.3	1,282.6
2003	1,588.7	1,852.2	934.2	1,379.2
2004	1,783.5	2,097.9	989.3	1,458.2
2005	2,214.6	2,456.5	1,029.7	1,108.3
2006	2,521.7	2,936.3	1,233.3	1,071.4
2007	3,017.7	3,510.8	1,392.5	899.7
2008	3,141.3	4,305.5	1,365.7	1,005.1
2009	2,743.9	2,950.4	1,026.4	604.7
2010	3,063.6	3,652.4	1,086.6	613.6
2011	3,516.3	4,524.4	1,287.0	636.8
2012	3,665.9	4,600.0	1,275.0	717.2

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR.

El Cuadro 3.4.3 es un resumen de los principales indicadores de comercio internacional de El Salvador con respecto a su comercio total. Muestra el índice per cápita y el índice de apertura comercial. Todos ellos medidos por las exportaciones, importaciones y el total del intercambio comercial (exportaciones más importaciones).

Lo que puede observarse es que el índice per cápita de comercio internacional se ha duplicado en el período de estudio, pasando de \$1,288.5 a \$2,562.1, con una diferencia de \$1,273.64. Diferencia que se debe mayoritariamente al aumento del volumen de las importaciones que de las exportaciones. La diferencia para las exportaciones en el período fue de \$396.10 millones, mientras que para las importaciones fue de \$877.54 millones. Lo anterior se traduce en que los intentos por insertar la economía salvadoreña al comercio internacional impulsando esquemas de inserción comercial han sido muy exitosos, aunque, peligrosamente estos han tendido a aumentar la dependencia de las

importaciones. Como es claro por el aumento per cápita de las importaciones de un 208.6% versus un 182.5% de las exportaciones.

Lo anterior se debe en mayor medida a las políticas neoliberales que impulsaron la privatización de empresas estatales relevantes para la economía nacional; la apertura privilegiada en los TLC para la inversión extranjera directa que se concentra en empresas transnacionales con tendencia monopólica en sectores estratégicos; y entre otros, por los efectos de los PAE que provocaron desde la década de los 90's una baja participación del sector agropecuario a escala mundial porque los productos entran con desventajas al mercado internacional, principalmente luego del CAFTA en donde las asimetrías se han vuelto más evidentes al ser Estados Unidos el mayor socio comercial y el cual aún mantiene subsidios a este sector⁶¹.

Cuadro 3.4.3. El Salvador: Indicador per cápita de comercio internacional e indicador de apertura comercial, período 2000-2012, dólares a precios corrientes y porcentajes.

Año	Indicador Per cápita de Comercio Internacional			Indicador de Apertura Comercial		
	Exportaciones	Importaciones	Total IC	Exportaciones	Importaciones	Total IC
2000	480.39	808.09	1,288.47	22.4	37.7	60.1
2001	459.10	805.75	1,264.85	20.7	36.4	57.1
2002	471.36	815.82	1,287.18	20.9	36.2	57.2
2003	483.41	889.18	1,372.59	20.8	38.2	59.0
2004	501.61	960.58	1,462.19	20.9	40.1	61.0
2005	512.48	1,015.37	1,527.85	20.1	39.8	59.9
2006	546.68	1,137.69	1,684.37	20.1	41.8	61.9
2007	577.76	1,269.35	1,847.11	20.0	43.9	63.8
2008	656.74	1,389.20	2,045.95	21.7	45.8	67.5
2009	538.03	1,019.36	1,557.39	18.7	35.5	54.2
2010	743.38	1,390.43	2,133.81	21.0	39.3	60.3
2011	874.19	1,640.91	2,515.10	23.0	43.1	66.1
2012	876.49	1,685.63	2,562.11	23.5	45.3	68.8

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

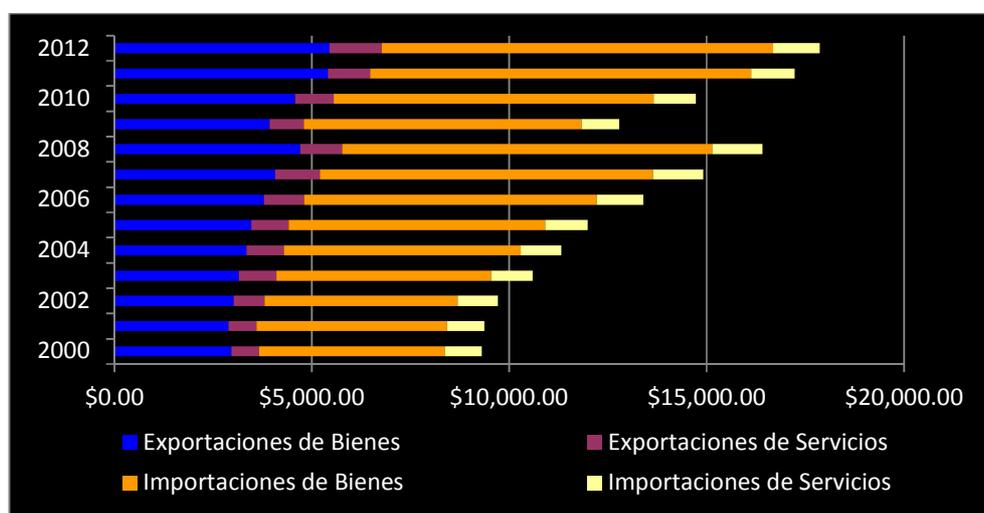
Para hacer un análisis completo acerca del comercio es necesario tomar en cuenta la composición del mismo, el cual puede ser de bienes y de servicios como se muestra en el

⁶¹ Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, investigación "Análisis Estructural del Sector Agropecuario en El Salvador: Evolución e Implicaciones en la Seguridad Alimentaria del Sector Rural". 2011. Pág. 70.

grafico 3.4.2 donde se observa que las exportaciones de bienes obtuvieron un promedio anual de participación de 21.26% del PIB, mientras que las exportaciones de servicios representaron un promedio anual de 5.29% del PIB. Por otra parte, las importaciones de bienes representaron un promedio anual de 38.35% del PIB, mientras que las importaciones de servicios representaron el 6.08% del PIB. Es fácil observar, que la composición del comercio exterior de El Salvador se decanta por el comercio de bienes tanto para exportaciones como para importaciones.

Por último, si se analizan las exportaciones totales con respecto a las que se dan con socios preferenciales, entendiendo estos como aquellos países con los que se tienen TLC incluyendo los centroamericanos, se obtiene el Índice de Comercio Preferencial. Este índice presentado en el gráfico 3.4.3 no es más que el porcentaje del comercio total que le corresponde al comercio preferencial o por esquemas.

Gráfico 3.4.2. El Salvador: Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios, período 2000-2012, en millones de dólares a precios corrientes.



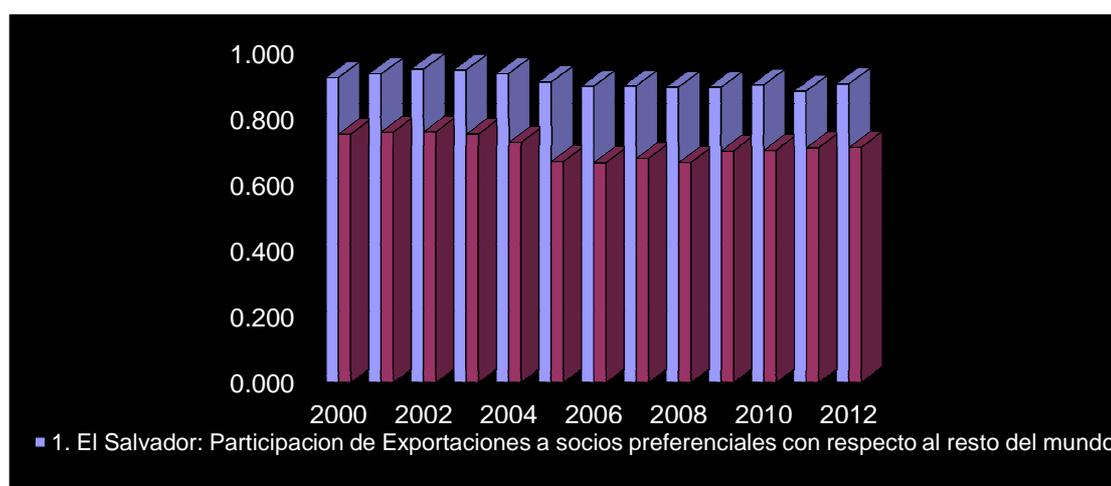
Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID⁶².

Como puede observarse para el caso de El Salvador el Índice de Comercio Preferencial se mantiene alrededor de 0.92 en promedio para el caso de las exportaciones, mientras que

⁶² Los datos se muestran en el apartado de Anexos.

las importaciones son de 0.71 en promedio. Esto quiere decir que el 92% del total de exportaciones se dirigen a países con los que se mantiene un TLC y un 71% del total de importaciones provienen de dichos países.

Gráfico 3.4.3. El Salvador: Índice de Comercio Preferencial, Período 2000-2012, en porcentajes.



Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

En resumen, las importaciones han venido creciendo a tasas más aceleradas que las exportaciones, también su monto total es mayor y a la vez significan una proporción mayor con respecto del PIB. Las exportaciones netas por lo tanto, han venido presentando un saldo negativo igualmente mayor. El comercio de El Salvador en este esquema está compuesto mayoritariamente por exportaciones e importaciones de bienes.

La mayor parte del comercio de El Salvador se da bajo el régimen de libre comercio (obviando las magnitudes totales) y atendiendo al Índice de Comercio Preferencial se observa que ligeramente se aprovechan estos más, para el caso de las exportaciones que de las importaciones. Es así como el libre comercio incide de manera significativa en los efectos de la posición comercial de El Salvador como se analizará en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO IV

POSICIÓN Y DINAMISMO COMERCIAL DE EL SALVADOR, PERÍODO 2000-2012.

Posterior al análisis de los antecedentes bajo un enfoque macroeconómico de El Salvador, se procede al análisis temporal de la posición y dinamismo comercial del país. Para este propósito, la metodología que se sigue es contrastar los dos esquemas de libre comercio, el comercio regional centroamericano y los TLC.

En primer lugar se procede a evaluar la posición comercial de El Salvador comparando ambos esquemas, este análisis se compone de tres aspectos: comercio per cápita, comercio respecto al PIB y concentración comercial. En segundo lugar se analiza el dinamismo comercial, de igual forma se compone de tres aspectos: comercio preferencial, ventajas comparativas reveladas y comercio intraindustrial. En ambos casos el fin que se persigue es determinar la matriz comercial salvadoreña y sus principales industrias, resaltando los resultados del comercio regional centroamericano.

4.1. Posición Comercial de El Salvador.

En el capítulo tres se presentaron los indicadores básicos de posición comercial de El Salvador; por tanto, en el presente acápite se analizan los de apertura comercial y comercio per cápita; ambos de exportaciones, importaciones e intercambio comercial (X+M) comparando por esquema comercial y el total del comercio. Luego se presenta el Índice de Concentración Comercial que describe la matriz comercial salvadoreña en cada esquema. En conjunto, estos indicadores responderán las interrogantes: ¿Cuál es la posición comercial de El Salvador?, ¿Cuál es la posición comercial de El Salvador con respecto a su PIB?, ¿Cuál es la posición comercial de El Salvador respecto a la concentración de sus flujos comerciales?

Si se compara el indicador per cápita de comercio internacional para las exportaciones en ambos esquemas, como se puede observar en la parte izquierda del cuadro 4.1.a, el comercio per cápita medido por las exportaciones es mayor bajo el esquema de los TLC que con respecto al regional; al profundizar el análisis se encuentra que durante el período de estudio el indicador aumentó más para el esquema regional en un 276.3%

que equivale a un aumento de \$212.26, que para el esquema de los TLC en un 142.5% equivalente a \$138.16, una diferencia de \$74.10 a favor del comercio regional. Por lo tanto, el aporte del esquema regional al crecimiento del indicador per cápita de comercio internacional total medido por las exportaciones es mayor.

Cuadro 4.1.a. El Salvador: comparativo de indicadores per cápita de comercio internacional, período 2000-2012, en dólares a precios corrientes.

Año	Exportaciones			Año	Importaciones		
	Total	Regional	TLC		Total	Regional	TLC
2000	480.4	120.4	324.5	2000	808.1	132.1	477.1
2001	459.1	115.9	314.5	2001	805.7	131.5	481.3
2002	471.4	116.5	332.3	2002	815.8	129.2	491.8
2003	483.4	115.3	343.4	2003	889.2	134.0	536.9
2004	501.6	124.7	345.9	2004	960.6	143.4	557.6
2005	512.5	176.8	291.1	2005	1,015.4	163.3	517.9
2006	546.7	178.9	312.8	2006	1,137.7	191.9	567.4
2007	577.8	197.7	322.6	2007	1,269.3	210.6	653.1
2008	656.7	234.3	355.0	2008	1,389.2	235.9	692.3
2009	538.0	196.4	286.3	2009	1,019.4	212.2	504.2
2010	743.4	266.6	405.3	2010	1,390.4	268.2	711.9
2011	874.2	319.9	453.7	2011	1,640.9	320.4	848.6
2012	876.5	332.6	462.7	2012	1,685.6	322.9	880.9

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

Al comparar el indicador per cápita de comercio internacional para las importaciones entre ambos esquemas en el panel derecho, el indicador es mayor en el esquema de TLC comparado al regional. Si se analiza más a detalle se puede confirmar esto, ya que, la diferencia del indicador para el caso regional fue de \$190.78 es decir un aumento del 244.38%, mientras que para el de TLC fue de \$403.75 un aumento del 184.6%; esto indica que la contribución del esquema de los TLC es mayor en el aumento de las importaciones totales.

Con respecto al total del intercambio comercial para el indicador per cápita de comercio internacional, se tiene en el esquema de los TLC un crecimiento de 167.5% es decir \$541.90 y de un 259.66%, es decir, \$403.04 para el esquema regional⁶³. Como ya se observó el crecimiento de dicho indicador medido por el intercambio comercial en el

⁶³ Ver anexo.

esquema de TLC se debió principalmente al crecimiento de las importaciones, mientras que para el esquema regional el crecimiento se debió principalmente al aumento de exportaciones.

Un hecho sutil aunque empañado por el mayor y abrumante peso de las importaciones en el intercambio comercial total, que indica que el esquema regional es beneficioso para las exportaciones de El Salvador. En el apartado del análisis de los sectores con ventajas para la exportación de El Salvador se observa que los principales sectores que ocasionan este fenómeno son los de medicamentos, plásticos y papel y cartón.

Cuadro 4.1.b. El Salvador: Comparativo de indicadores de apertura comercial, período 2000-2012, en porcentajes del PIB.

Año	Exportaciones			Año	Importaciones		
	Total	Regional	TLC		Total	Regional	TLC
2000	0.224	0.056	0.151	2000	0.377	0.062	0.222
2001	0.207	0.052	0.142	2001	0.364	0.059	0.217
2002	0.209	0.052	0.148	2002	0.362	0.057	0.218
2003	0.208	0.050	0.148	2003	0.382	0.058	0.231
2004	0.209	0.052	0.144	2004	0.401	0.060	0.233
2005	0.201	0.069	0.114	2005	0.398	0.064	0.203
2006	0.201	0.066	0.115	2006	0.418	0.071	0.209
2007	0.200	0.068	0.112	2007	0.439	0.073	0.226
2008	0.217	0.077	0.117	2008	0.458	0.078	0.228
2009	0.187	0.068	0.100	2009	0.355	0.074	0.175
2010	0.210	0.075	0.115	2010	0.393	0.076	0.201
2011	0.230	0.084	0.119	2011	0.431	0.084	0.223
2012	0.235	0.089	0.124	2012	0.453	0.087	0.237

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

Lo anterior se refuerza al compararlo con el indicador de apertura comercial que se mide con respecto al PIB. Como se observa en el cuadro 4.1.b, para el caso de las exportaciones regionales muestran un crecimiento pasando de 5.6% a 8.9% del PIB, mientras que en el esquema de TLC hubo una disminución pasando de 15.1% a 12.4% del PIB. Con los resultados de este indicador, se puede confirmar que al comparar ambos esquemas comerciales las exportaciones regionales muestran un comportamiento creciente y por lo tanto dinámico. Para el caso de las importaciones, se observa un aumento de las provenientes de la región centroamericana pasando de 6.2% a 8.7% del PIB, mientras que

las de TLC se han mostrado estables en alrededor de 22% del PIB a excepción del año de la crisis del 2008 que incide en los resultados del 2009.

Si se analiza este indicador por el total del intercambio comercial, se obtiene con detalle el aporte que cada esquema hace al comercio total de El Salvador. A pesar del aumento de la participación del comercio regional, para el año 2012 el resultado fue casi duplicado por el esquema de TLC con un 36.1% del PIB comparado con el 17.6% del regional. Entre ambos esquemas obtuvieron un 53.7% y la apertura comercial total de El Salvador incluyendo al resto del mundo fue de 68.8% del PIB⁶⁴.

Lo importante es notar la participación con respecto al PIB de ambos tipos de comercio; si bien la participación con respecto al PIB del total del intercambio comercial regional es menor que el esquema de TLC. La participación de importaciones y exportaciones es más equilibrada en el esquema regional mientras que en el de los TLC hay un total desequilibrio con una mayor participación de las importaciones. Lo anterior tiene serias consecuencias en el crecimiento de la economía salvadoreña, debido a que la balanza comercial es un componente del PIB por la vía del gasto⁶⁵, se observa cómo los TLC influyen en el deterioro de la balanza comercial y por lo tanto del PIB.

4.1.1. Concentración de las Exportaciones de El Salvador.

En el acápite anterior se observó que los dos esquemas comerciales tanto el de los TLC como el regional han sido muy efectivos para promocionar el país en el comercio internacional, como lo demuestra el aumento de los montos totales y per cápita de las importaciones y exportaciones. En este acápite se pretende responder a la cuestión del grado de concentración de los flujos comerciales.

El cuadro 4.1.1.a muestra que el grado de concentración comercial de las exportaciones del esquema de TLC es muy elevado, en donde bastan cinco capítulos para alcanzar un

⁶⁴ Ver anexo.

⁶⁵ En el método del gasto, el PIB se mide sumando todas las demandas finales de bienes y servicios en un período dado. En este caso se está cuantificando el destino de la producción. Existen cuatro grandes áreas de gasto: el consumo de las familias (C), el consumo del gobierno (G), la inversión en nuevo capital (I) y los resultados netos del comercio exterior (exportaciones - importaciones). Obsérvese que las exportaciones netas son iguales a las exportaciones (X) menos las importaciones (M). El PIB resulta ser la suma de los siguientes términos: $C+I+G+(X-M)$.

nivel de 78.85% del total de exportaciones; mientras que para el esquema regional deben tenerse en cuenta 20 capítulos para lograr un porcentaje cercano al 80%.

Lo anterior es resultado de las políticas en materia de comercio internacional impulsadas a partir de los PAE y PEE⁶⁶ observado en el segundo capítulo; en los cuales uno de los puntos planteados es el aumento de las exportaciones de maquila textil bajo el régimen de Zonas Francas⁶⁷ que produjeron una expansión acelerada de dicha industria. Al respecto de estas su atractivo principal es la exención de impuestos importantes como el valor agregado a bienes y servicios, renta, transferencia de propiedad y municipales⁶⁸; por el hecho de localizarse en un recinto fiscal.

Cuadro 4.1.1.a. Concentración de Exportaciones según número de capítulos, período 2000-2012, en porcentajes.

Cantidad de capítulos	TLC	Regional
2	64.63	20.35
5	78.85	42.71
10	88.78	61.51
15	93.12	71.71
20	95.53	80
98	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

En cuanto a aspectos legales e institucionales de las exportaciones se tiene la Ley de Inversiones de 1999, enmiendas a la Ley de Zonas Francas en 2007 y la Estrategia Integral de Fomento a las Exportaciones de 2010. Aunado a lo anterior, la participación del programa EXPORTA El Salvador que se encarga de promocionar al país en el exterior con iniciativas como ruedas de negocios y encadenamientos productivos, por ejemplo en el 2010 se dio énfasis a productos para el control de plagas, plásticos y preparaciones orgánicas, entre otros⁶⁹. De igual forma se tiene la participación de PROESA en relación a la atracción de inversiones extranjeras de permanencia fija en el país, en la cual hace

⁶⁶ Capítulo II, Acápites 2.3.: Análisis crítico comparativo de los Tratados Comerciales suscritos por El Salvador, Págs. 38-39

⁶⁷ Ley del Régimen de Zonas Francas y Recintos Fiscales, 1990.

⁶⁸ Romano Martínez, Luis Ernesto. Comentario: A propósito de la nueva Ley de Zonas Francas. *Revista ECA No. 599 de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*. 1998.

⁶⁹ Ministerio de Economía de El Salvador. "Informe sobre Comercio Exterior 2010".

énfasis en los sectores exportadores como plásticos, papel y cartón, medicamentos y calzado de calidad⁷⁰.

En materia comercial, se pone especial énfasis en el papel del fortalecimiento de la infraestructura vial y transporte, puertos y aeropuertos, para mejorar la competitividad de las empresas salvadoreñas⁷¹; crear sinergias con los TLC principalmente en los sectores industriales y agroindustriales de exportación. Las estrategias comerciales desde el 2006 han sido la creación de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa Salvadoreña-Ley MYPE⁷²; en la cual se consideran aspectos de creación de encadenamientos productivos para la mejora de la competitividad de los sectores estratégicos.

El cuadro 4.1.1.b muestra los 15 capítulos principales que explican los flujos comerciales exportados hacia cada esquema y representan la matriz exportadora; es notorio observar como algunos capítulos se repiten⁷³. En dichos datos destacan dos capítulos en el esquema de TLC que pertenecen a la industria textil, el correspondiente a las prendas y complementos de vestir de algodón, y el de formas y esbozos; ambos representan el 65% de las exportaciones hacia dicho esquema. Esto demuestra una vez más el enfoque en la exportación de este tipo de productos a través de las políticas para dar impulso a las zonas francas antes mencionadas.

Por su parte en el esquema regional, entre los capítulos que han mantenido su competitividad a lo largo de todo el período están los compuestos principalmente por productos de industrias salvadoreñas ya maduras y que tienen su base histórica en las políticas de Industrialización Sustitutiva de Importaciones de la década de 1960⁷⁴, las cuales permitieron tasas de crecimiento a través de las exportaciones hacia lo que en

⁷⁰ Ver: <http://www.proesa.gob.sv/inversiones/oportunidades-sectoriales>.

⁷¹ Banco Mundial: "El Salvador, desarrollos en infraestructura. Informe estratégico" Recuperado de : http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2007/11/30/000310607_20071130160655/Rendered/PDF/376890SV05PANISH0Infrastructure.pdf.

⁷² Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa-CONAMYPE. Recuperado de: <http://www.conamype.gob.sv/index.php/temas/ley-mype>.

⁷³ El análisis se completará en el apartado del comercio intraindustrial.

⁷⁴ Oliva, José A. "Los beneficios económicos del proceso de integración centroamericana". Departamento de Economía, Universidad Centroamericana (UCA). Revista Realidad. 2005, pág. 104.

aquel momento se conoció como el MCCA⁷⁵. Estas industrias han sabido aprovechar el uso intensivo de ciertos factores de producción como mano de obra, capital, recursos naturales, ubicación en centroamérica y beneficios arancelarios para poder exportar a la región de manera competitiva, tal es el caso de industrias de medicamentos, papel y cartón, y manufacturas plásticas⁷⁶.

Cuadro 4.1.1.b. Comparativo de concentración de Exportaciones en porcentajes según su volumen, 15 principales capítulos. Período 2000-2012.

TLC		REGIONAL	
Capítulos	%	Capítulos	%
Prendas de vestir de punto	34.7	Manufacturas de papel y cartón	10.5
Formas y esbozos para botones	29.9	Manufacturas de materias plásticas*	9.9
Prendas excepto los de punto	6.1	Prendas de vestir de punto*	8.3
Aparatos y material eléctrico	4.8	Fundación hierro y acero	7.6
Café, té, yerba mate y especias	3.4	Pastelería y cereales preparados	6.4
Bebidas alcohólicas y vinagre	3.3	Combustibles y aceites minerales *	5.5
Azúcares y confitería	2.7	Productos farmacéuticos*	4.6
Combustibles y aceites minerales	1.5	Bebidas alcohólicas y vinagre*	3.2
Metales, perlas y piedras preciosas	1.3	Agentes de superficie orgánicos	3.1
Demás artículos textiles	1.2	Productos de la molinería	2.4
Manufacturas de papel y cartón	1.2	Aluminio y manufacturas de aluminio*	2.3
Manufacturas de materias plásticas	1.0	Aparatos y artefactos mecánicos	2.1
Productos farmacéuticos	0.9	Tejidos de punto	2.0
Aluminio y manufacturas de aluminio	0.7	Preparaciones alimenticias diversas	2.0
Pescados, crustáceos y otros	0.6	Hortalizas y frutas preparadas	1.9
Total	93.1	Total	71.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID⁷⁷.

⁷⁵ Acevedo, Carlos. "La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX". Serie de estudios económicos y sectoriales, Banco Interamericano de Desarrollo. 2003, pág. 3.

⁷⁶ Entre las anteriores se pueden destacar: el azúcar de caña y la confitería sin cacao, los productos de pastelería o galletería, asfaltos, rocas y arenas y sus mezclas, manufacturas de cemento o hormigón, energía eléctrica, medicamentos, artículos para el envasado compuestos de plástico y manufacturas diversas de plástico, productos de papel y cartón, hilados de algodón, hojas, barras y alambre de hierro y acero, fibras sintéticas y sus tejidos, camisetas interiores de algodón, jerseys, trajes sastre, camisones, pijamas, y otros complementos del vestir, y muebles de cama incluyendo colchones. Por su parte, de los productos que no muestran resultados concretos están el agua embotellada, la cerveza de malta y el alcohol etílico.

⁷⁷ * se encuentran en ambos esquemas comerciales.

4.1.2. Grado de Concentración de las Importaciones de El Salvador.

Como se puede observar en el cuadro 4.1.2.a, el esquema de comercio regional presenta un menor grado de concentración de importaciones, ya que teniendo en cuenta 20 capítulos solo representan un 69.53% del total de importaciones; mientras que se necesitan solamente 10 capítulos para alcanzar un porcentaje similar de 67% en el esquema de TLC. Esto indica que la base importadora de los TLC está más concentrada que la regional.

Cuadro 4.1.2.a. Concentración de las Importaciones según número de capítulos, Período 2000-2012, en porcentajes.

Cantidad de capítulos	TLC	Regional
2	26.43	12.01
5	48.35	25.75
10	67.04	45.65
15	76.41	59.09
20	81.99	69.53
98	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

Como se pudo observar en el capítulo dos, el proceso de importación de El Salvador está basado en el Código Aduanero Uniforme Centro Americano (CAUCA), el que define a las importaciones como ingresos de mercancías procedentes del exterior para su uso o consumo dentro del territorio y su Reglamento (RECAUCA) agrega la condición del pago de los derechos e impuestos por dichas importaciones. Muchas de estas importaciones están sujetas a permisos, licencias, certificados y otros documentos de carácter regulatorio; en nuestro país están sujetas las mercancías detalladas a continuación:

- Productos Alimenticios: Se exige presentar el permiso del Ministerio de Salud.
- Medicamentos, productos cosméticos, higiénicos, insumos médicos, estupefacientes, y otros productos químicos: Deben presentar su permiso de importación de la Dirección Nacional de Medicamentos.
- Sustancias Peligrosas: Requieren el permiso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Productos de origen animal y vegetal: Deben presentar el permiso del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los aranceles de importación aplicados por El Salvador a la región, son los aranceles centroamericanos de importación que contienen la nomenclatura para la clasificación de las mercancías el cual es el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y es compartido con los países miembros del MCCA, este está basado en el sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancía (SA). Los derechos arancelarios aplicados son aprobados por el Consejo Arancelario y Aduanero Centroamericano y todos los derechos arancelarios a la importación (DAI) son Advalorem y se aplican al valor del costo, seguro y flete (CIF) de las mercancías.

Adicionalmente, El Salvador cuenta con TLC que le permiten adquirir mercancías y productos sin arancel. Los tratados tienen un nivel de maduración según cada mercado así como una dinámica diferente dependiendo de la calidad de la relación que se tenga entre los países involucrados; se han firmado con Estados Unidos, República Dominicana, Panamá, Colombia, Chile, China Taiwán y México. El hecho de tener un TLC con los Estados Unidos que es un socio histórico, ha incentivado significativamente el aumento de las importaciones.

Estas, se han visto impulsadas por intereses de grupos de poder económico en El Salvador que se dedican a la importación y distribución de una amplia variedad de productos que van desde productos de aseo personal, alimentos procesados, ropa, electrodomésticos, químicos para uso casero, licores, medicamentos entre muchos otros que se agrupan en la Asociación de Distribuidores de El Salvador (ADES)⁷⁸. Estos representan el 85% de los productos de consumo masivo que se ofrecen en El Salvador⁷⁹, entre sus miembros distribuyen una gran cantidad de marcas internacionales, que ven una oportunidad en explotar el mercado interno salvadoreño.

⁷⁸ La ADES es una entidad destinada a defender, fomentar y promover los intereses de sus miembros, por medio de proveerles con representatividad, información, asesora legal, oportunidad de negocios, publicaciones y planes de seguridad.

⁷⁹ Recuperado de: http://www.ad.es.org/sv/ad/index.php?option=com_content&view=article&id=48&Itemid=29.

Cuadro 4.1.2.b. Comparativo de concentración de Importaciones, 15 principales Capítulos. Período 2000-2012.

TLC		REGIONAL	
CAPITULOS	%	CAPITULOS	%
Combustibles y aceites minerales	13.6	Grasas y aceites animales o vegetales	6.6
Formas y esbozos para botones	12.8	Manufacturas de materias plásticas	5.4
Aparatos y material eléctrico	8.1	Agentes de superficie orgánicos	4.6
Aparatos y artefactos mecánicos	7.8	Preparaciones alimenticias diversas	4.6
Manufacturas de materias plásticas	6.0	Leche, lácteos, huevos, miel natural	4.5
Tejidos de punto	4.5	Hortalizas, raíces y tubérculos	4.5
Cereales	4.4	Carne y despojos comestibles	4.5
Vehículos automóviles	3.3	Fundación hierro y acero	4.4
Algodón	3.3	Bebidas alcohólicas y vinagre	3.4
Productos farmacéuticos	3.2	Tejidos de punto	3.2
Manufacturas de papel y cartón	3.0	Manufacturas de hierro o acero	3.1
Prendas de vestir de punto	2.2	Pastelería y cereales preparados	2.9
Alimentos preparados para animales	1.6	Perfumería y cosmética	2.7
Filamentos sintéticos o artificiales	1.3	Prendas de vestir de punto	2.4
Perfumería y cosmética	1.3	Productos farmacéuticos	2.4
Total	76.4	Total	59.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID⁸⁰.

El Cuadro 4.1.2.b muestra el resultado comparativo de concentración de importaciones, teniendo en cuenta los principales 15 capítulos por volumen de importación y que representan la matriz importadora. Se observa como las importaciones tienen una dispersión mayor que las exportaciones para ambos esquemas, ya que ningún porcentaje se asemeja a los analizados anteriormente. El esquema de los TLC sigue teniendo una concentración mayor especialmente debido a la importancia de las importaciones de combustibles, electrodomésticos e insumos para la industria de la manufactura textil.

4.1.3. Sobre la posición comercial de El Salvador.

Es importante notar que a inicio del período en estudio El Salvador se encontraba en una situación de déficit comercial con la región, mientras que al final esta situación se había revertido; esto se debe al propio dinamismo de las exportaciones en el esquema de

⁸⁰ * IVCR Positivos significativos. ** IVCR Negativos.

comercio regional en productos como plásticos, papel y cartón, medicamentos entre otros. Los datos del indicador per cápita confirman lo anterior, en donde las exportaciones para el mercado regional en el año 2000 fueron de \$120.37 y para las importaciones de \$132.13, en el 2012 los datos son \$332.63 y \$322.91 respectivamente⁸¹.

Sí se analiza el Indicador de Apertura Comercial para El Salvador en el esquema regional, las exportaciones obtuvieron en el año 2012 un 8.9% como porcentaje del PIB; esto indica que los niveles de apertura comercial hacia el mercado regional con respecto al PIB aún pueden incrementarse, en al menos de 12% en 2012 alcanzado en el esquema de TLC.

Por su parte, en el esquema de TLC las políticas sectoriales a la manufactura textil han incrementado las exportaciones de estas de manera sustancial, pero también, el aumento de las importaciones es proporcionalmente mucho mayor en una gran variedad de productos mostrados en la matriz importadora salvadoreña. Lo anterior se observa al analizar el indicador per cápita de comercio internacional para el esquema de TLC para el año 2000, las exportaciones fueron de \$324.53 y las importaciones de \$477.14. En el 2012 los resultados fueron de \$462.69 y \$880.89 respectivamente.

El Índice de Apertura Comercial por exportaciones bajo el esquema de TLC presenta una tendencia a la baja pasando de un 15% en el 2000 a un 12% del PIB en el año 2012, esto indica la pérdida de competitividad de las exportaciones salvadoreñas, a pesar que su volumen ha venido aumentado⁸²; de igual forma el resultado se debe a la mayor participación de las exportaciones regionales. El punto atípico de la serie observado en el 2009 que alcanzó un 10%, por efecto de la crisis financiera internacional, las exportaciones hacia estos mercados disminuyeron al igual que las importaciones. En cuanto a la apertura comercial medida por las importaciones aumentó escasamente, ya que el valor del indicador pasó de un 22% en el 2000 a un 23% del PIB en el 2012.

⁸¹Ver anexo.

⁸² Ver anexo. Adicionalmente, no es objeto de esta investigación un análisis de competitividad vía costes, sino más bien indicar los capítulos que puedan estar perdiendo competitividad a la base de los flujos comerciales.

En resumen, los hallazgos más importantes sobre la posición comercial del país revelan que ambos esquemas comerciales han sido efectivos para insertar el país al comercio internacional por medio del aumento del intercambio comercial, evidenciado en los aumentos por habitante y con respecto al PIB de los montos comerciales. Dichos montos muestran que el crecimiento de las importaciones tiene una participación mucho mayor que el de las exportaciones, especialmente en el esquema de TLC; ya que en el esquema regional las exportaciones se han mantenido mucho más estables con respecto a las importaciones, incluyendo un par de años (2005 y 2012) de superávit comercial con la región.

Estos datos revelan el verdadero propósito detrás de la política comercial iniciada con los PAE y PEE, y que ha sido continuada por medio de la firma de los convenios de la OMC y de los TLC. Este propósito, no es más que aprovechar los mercados internos de los países en desarrollo colocar los excedentes de productos provenientes de países industrializados⁸³, este esquema tiende por lo tanto a dejar en evidencia las condiciones de desigualdad entre los países firmantes y a aumentar las importaciones de bienes para el consumo, en detrimento de la producción local y fomentando la especialización en pocos productos de exportación⁸⁴.

4.2. Análisis del Dinamismo Comercial de El Salvador.

El análisis de la posición comercial de El Salvador, permitió observar como las exportaciones por medio del esquema regional de comercio muestran un aumento con respecto al total de exportaciones del país; dicho aumento sugiere una mayor competitividad de las exportaciones salvadoreñas en el comercio regional. En este acápite se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la estructura de la matriz comercial salvadoreña y como se compara con ambos esquemas?, ¿Cuáles productos muestran ventajas competitivas en el comercio de El Salvador? y ¿Cuáles propician un deterioro de los términos de intercambio?.

⁸³ Ver Pág. 36: "Análisis crítico comparativo de los Tratados Comerciales suscritos por El Salvador".

⁸⁴ Ver Pág. 38: "Consideraciones con respecto a la Integración Centroamericana frente a los TLC".

Para analizar el dinamismo comercial se hace uso de los Índices de Comercio Preferencial tanto intrarregional como extrarregional, el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (conocido como IVCR) que da a conocer la dirección de los flujos comerciales tanto de productos como países de procedencia dentro de cada tipo de comercio; el Índice de Similitud, que muestra las estructuras de exportación-importación, y por último el comercio intraindustrial con cada esquema.

Cuadro 4.2. El Salvador: Comparativo de indicadores de comercio preferencial, período 2000-2012, en porcentajes del PIB.

Año	Exportaciones			Año	Importaciones		
	Preferencial	Regional	TLC		Preferencial	Regional	TLC
2000	92.6	25.1	67.6	2000	75.4	16.4	59.0
2001	93.7	25.2	68.5	2001	76.0	16.3	59.7
2002	95.2	24.7	70.5	2002	76.1	15.8	60.3
2003	94.9	23.9	71.0	2003	75.5	15.1	60.4
2004	93.8	24.9	69.0	2004	73.0	14.9	58.0
2005	91.3	34.5	56.8	2005	67.1	16.1	51.0
2006	90.0	32.7	57.2	2006	66.7	16.9	49.9
2007	90.1	34.2	55.8	2007	68.0	16.6	51.4
2008	89.7	35.7	54.1	2008	66.8	17.0	49.8
2009	89.7	36.5	53.2	2009	70.3	20.8	49.5
2010	90.4	35.9	54.5	2010	70.5	19.3	51.2
2011	88.5	36.6	51.9	2011	71.2	19.5	51.7
2012	90.7	37.9	52.8	2012	71.4	19.2	52.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

el Indicador de Comercio Preferencial que se presenta en el cuadro 4.2 muestra que el esquema de TLC tiene mayor peso con respecto al regional considerando el monto de las exportaciones; sin embargo, el esquema regional ha venido mostrando un comportamiento más dinámico evidenciado por la tendencia creciente de los flujos comerciales principalmente de las exportaciones; el resultado del indicador para el año 2000 fue de 92.6%, donde un 25.1% corresponde al comercio preferencial de exportaciones regionales y un 67.6% de TLC; mientras que para el 2012 fue de 90.7% de lo cual el 36.6% corresponde a exportaciones hacia la región y 57.2% hacia países con TLC, un avance de 11.5% para las exportaciones regionales y un retroceso de 10.4% para las exportaciones con TLC.

Es evidente como el comportamiento del comercio preferencial de exportaciones ha cambiado, para el caso regional ha experimentado una mayor importancia contribuyendo a que en el comercio preferencial medido por el intercambio comercial, pase de 19.6% en 2000 a 25.6% en 2012; en el caso del esquema de TLC este indicador pasó de 62.2% a 52.4%⁸⁵. Mientras que el comportamiento del comercio preferencial de importaciones muestra similar tendencia, un aumento de 2.8% para el caso de las importaciones regionales y una disminución de 6.7% para las provenientes del esquema de TLC.

4.2.1. Comercio Intrarregional.

Debido al tamaño pequeño de la economía salvadoreña y su necesidad de aprovechar el acceso a mercados mayores para colocar su producción de manera competitiva, el comercio regional de Centroamérica representa un mercado muy atractivo como se pudo observar en el tercer capítulo⁸⁶; esto implica que se debe procurar aumentar los niveles de comercio preferencial de las exportaciones regionales. Es de interés notar que las exportaciones han crecido en el período de estudio en un 274.9% y representan al final del mismo \$2,053 millones, lo cual plantea el dinamismo de las mismas.

Los montos totales de las exportaciones de El Salvador hacia los socios centroamericanos con respecto a las del resto del mundo se muestran en el panel izquierdo del cuadro 4.2.1.a. Como puede observarse, el Índice de Comercio Preferencial regional se muestra en la columna (CP) y que representa el monto de las exportaciones salvadoreñas que fueron destinadas a países que forman parte del mercado regional. Es clara la tendencia al crecimiento de este tipo de comercio, entre los sectores que han impulsado el mismo están el de papel y cartón, medicamentos y plásticos.

Lo anterior no significa que las exportaciones al resto del mundo hayan dejado de crecer en montos totales, pero si ha declinado su participación en favor de aquellas con destino a los países regionales centroamericanos; lo cual confirma un mayor dinamismo comercial. Este dato revela en principio que este esquema ha sido beneficioso para El Salvador pues

⁸⁵ Ver anexo.

⁸⁶ Ver acápite: "Socios regionales centroamericanos de El Salvador", Pág. 12.

ha sido dinámico, incrementando las exportaciones y la participación dentro de sus exportaciones totales; esto puede reflejar una mayor competitividad de las exportaciones salvadoreñas a nivel regional.

Cuadro 4.2.1a. El Salvador: Índice de comercio preferencial a precios corrientes y porcentajes, período 2000-2012.

Participación de Exportaciones a socios regionales con respecto al resto del mundo				Participación de Importaciones de socios regionales con respecto al resto del mundo			
Año	Exportaciones Socios MCCA	Exportaciones Resto del mundo	CP %	Año	Importaciones Socios MCCA	Importaciones Resto del mundo	CP %
2000	736,997	2,204,178	25.1	2000	808,945	4,138,584	16.4
2001	722,671	2,141,009	25.2	2001	820,280	4,205,742	16.3
2002	740,320	2,254,553	24.7	2002	820,631	4,362,843	15.8
2003	746,121	2,381,735	23.9	2003	867,355	4,885,968	15.1
2004	821,209	2,483,144	24.9	2004	944,867	5,382,997	14.9
2005	1,185,668	2,250,477	34.5	2005	1,094,697	5,713,306	16.1
2006	1,221,122	2,508,542	32.7	2006	1,308,911	6,452,834	16.9
2007	1,373,945	2,640,370	34.2	2007	1,463,521	7,356,000	16.6
2008	1,655,609	2,985,212	35.7	2008	1,666,854	8,149,810	17.0
2009	1,411,121	2,454,737	36.5	2009	1,525,028	5,799,304	20.8
2010	1,613,499	2,885,501	35.9	2010	1,623,323	6,791,652	19.3
2011	1,942,768	3,365,126	36.6	2011	1,945,640	8,017,597	19.5
2012	2,025,906	3,312,456	37.9	2012	1,966,726	8,299,841	19.2
		Promedio	31.4			Promedio	17.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

Las importaciones de El Salvador desde los socios centroamericanos con respecto a las del resto del mundo se muestran en el panel derecho del cuadro 4.2.1a. Del total de importaciones de El Salvador desde el resto del mundo, el 16.4% fueron originadas desde países que forman parte del mercado regional, con un aumento de 2.8% al 2012. Es de interés notar que solamente dos años presentan un saldo favorable en el comercio de El Salvador con Centroamérica, siendo estos el 2005 y el 2012 con \$90.9 y \$59.2 millones respectivamente; para el resto de años el saldo comercial con los socios centroamericanos es desfavorable.

Para complementar el análisis anterior, se presenta el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR) que también se le denomina Índice de Balanza Comercial Relativa; ya que relaciona el saldo comercial de una partida o grupo de partidas (capítulos) con el saldo total del comercio de un país reportante con respecto a un país o una región o grupo de países de destino⁸⁷. Un resultado positivo (superávit) expresa una ventaja y un resultado negativo (déficit) expresa una desventaja. En otras palabras, un IVCR mayor a cero será indicativo de la existencia de un sector competitivo con potencial y un índice negativo implica un sector importador neto carente de competitividad para exportar⁸⁸.

Los resultados positivos obtenidos al calcular el IVCR para El Salvador se muestran en el Cuadro 4.2.1b, la cual presenta una matriz exportadora diversificada con la región centroamericana en un número significativo de capítulos, 38 para ser exactos. Es necesario precisar que solo se presentan los capítulos que han mantenido IVCR positivos durante todo el período; de igual forma se han considerado aquellos que han encadenado al menos 4 años con resultados positivos resaltando el año de su cambio de signo. Por último, se han incluido aquellos capítulos con una importante participación en las exportaciones pero que han tenido resultados de IVCR negativos.

Como se observó en el acápite de concentración comercial, entre los sectores que han mantenido su competitividad se encuentran las industrias salvadoreñas consideradas maduras que tienen su base histórica en las políticas de ISI de la década de 1960⁸⁹, que les permitieron exportar hacia lo que en aquel momento se conoció como el MCCA⁹⁰; estas industrias han aprovechado el uso intensivo de mano de obra, capital y recursos naturales, su ubicación en Centroamérica y beneficios arancelarios para poder exportar a la región de manera competitiva⁹¹, en las que se incluyen los medicamentos, papel y

⁸⁷ Se ha calculado según el Sistema Armonizado que se compone de 98 capítulos.

⁸⁸ Duran, José. "Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial". CEPAL, Naciones Unidas. N.Y. 2008.

⁸⁹ Oliva, José A. "Los beneficios económicos del proceso de integración centroamericana". Departamento de Economía, Universidad Centroamericana (UCA). Revista Realidad. 2005, pág. 104.

⁹⁰ Acevedo, Carlos (2003). "La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX". Serie de estudios económicos y sectoriales, Banco Interamericano de Desarrollo, Pág. 3.

⁹¹ Entre las anteriores se pueden destacar: el azúcar de caña y la confitería sin cacao, los productos de pastelería o galletería, asfaltos, rocas y arenas y sus mezclas, manufacturas de cemento o hormigón, energía eléctrica, medicamentos, artículos para el envasado compuestos de plástico y manufacturas diversas de plástico, productos de papel y cartón, hilados de algodón, hojas, barras y alambre de hierro y acero, fibras sintéticas y sus tejidos, camisetas interiores de algodón, jerseys, trajes sastre, camisones, pijamas, y otros complementos del vestir, y

cartón, hierro y acero y plásticos. Además destacan algunos productos tradicionales como la azúcar de caña, harinas y cereales y por supuesto productos de la manufactura textil entre los que también se incluyen tejidos de algodón.

Entre algunos aspectos claves detrás de la competitividad de estas industrias se destaca la creación de gremiales que velan por los intereses de estas a la hora de negociar tratados y acuerdos comerciales, así como solicitar políticas y/o programas gubernamentales de fomento a la productividad y exportación. Entre estos grupos se puede mencionar: la Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico (ASIPLASTIC, 1997) que entre sus principales funciones es la de participar en mesas de integración económica y TLC. La Asociación de Industriales Químico-Farmacéuticos de El Salvador (INQUIFAR) que agrupa 16 de 56 plantas productoras existentes en el país, dato que indica la concentración del poder en pocas empresas en este sector. Para la industria textil en ámbitos administrativos y apoyo a las empresas con vocación exportadora, está la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (CAMTEX) creada en 2005.

Cuadro 4.2.1.b. El Salvador, resumen del IVCR de exportaciones regionales, período 2000- 2012.

Productos por Capítulo con IVCR positivo durante todo el período	Principal Destino	Destino secundario	Destino terciario	Año del Cambio
Harinas de trigo y otros cereales malta, almidón y sémola	Honduras	Guatemala		
Azúcar de caña y la confitería sin cacao	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Cereales inflados o tostado de maíz, pastelería o galletería	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Asfaltos, rocas y arenas y sus mezclas y energía eléctrica	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Medicamentos no gasas, vendas y artículos análogos	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Abonos minerales/químicos nitrogenados, potásicos y mixtos	Honduras	Guatemala	Nicaragua	
Pinturas y barnices a base de polímeros sintéticos o naturales y las tintas para imprenta	Guatemala	Honduras	Nicaragua	

muebles de cama incluyendo colchones. Por su parte, de los productos que no muestran resultados concretos están el agua embotellada, la cerveza de malta y el alcohol etílico.

Polímetros de cloruro de vinilo, placas hojas tiras y películas de plástico y o adhesivos, artículos para el envasado compuestos de plástico y sus tapones o tapas	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Papel y cartón	Guatemala	Costa Rica	Honduras	
Hilados de algodón, aquellos con un contenido menor al 85%				
Hilos y hilados de fibras sintéticas y sus tejidos	Guatemala	Costa Rica	Nicaragua	
Camisetas interiores de punto jerseys, trajes sastre, camisones, pijamas, y otros complementos del vestir	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	
Manufacturas de cemento hormigón o de piedra	Nicaragua	Guatemala	Honduras	
Hojas, laminas, barras y alambre de hierro o acero				
Palas, azadas, picos, horcas de labranza, rastrillos, hachas, tijeras y otras herramientas similares con filo	Guatemala	Nicaragua	Honduras	
Muebles de cama incluyendo colchones, aparatos de alumbrado y otras construcciones prefabricadas	Nicaragua	Honduras		
Preparaciones o confitería de chocolate	Guatemala	Nicaragua	Honduras	
Agua embotellada y gasificada, la cerveza de malta y el alcohol etílico	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Artículos de cestería	Guatemala	Costa Rica		
Alfombras y otros revestimientos para el suelo de materia textil	Guatemala			
cintas, bordados, etiquetas, escudos de materia textil	Honduras	Guatemala	Nicaragua	
Tejidos recubiertos con plástico	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
Ropa de mesa de tocador o cocina, los sacos, bolsas y toldos de material textil	Honduras	Guatemala	Costa Rica	
Barras, alambre y tubos de cobre	Guatemala	Costa Rica		
Manufacturas de níquel	Guatemala	Costa Rica		
Barras y perfiles de estaño	Guatemala			
Máquinas para limpieza, máquinas para pulverizar, de coser	Honduras	Guatemala	Nicaragua	
Partes y accesorios de vehículos	Honduras	Nicaragua	Guatemala	
Botes de pesca y artefactos flotantes	Nicaragua	Guatemala		
Cuadros y pinturas hechos a mano	Guatemala			
Productos por Capítulo con IVCR negativo a positivo	Principal Destino	Destino secundario	Destino terciario	Año del Cambio
Jugos de frutas y frutas preparadas o conservado				
Calcomanillas de cualquier clase y los libros folletos e impresos similares y los diarios y publicaciones periódicas	Guatemala	Honduras	Nicaragua	2002
Hilados de compuestos sintéticos	Honduras	Guatemala	Nicaragua	2007

Zapatos con suela de caucho				2006
Instrumentos de dibujo, de terapia, contadores de gas líquido y electricidad	Guatemala	Honduras	Nicaragua	2003
Juguetes y artículos deportivos	Guatemala	Honduras	Nicaragua	2005
Productos por Capítulo con IVCR positivo a negativo	Principal Destino	Destino secundario	Destino terciario	Año del Cambio
Tejidos de punto				
Depósitos de todo tipo de aluminio	Guatemala			2008
Productos por Capítulo con IVCR negativo	Principal Destino	Destino secundario	Destino terciario	Año del Cambio
Jabones y agentes de superficie orgánicos				
Preparaciones alimenticias como salas y condimentos	Guatemala	Honduras	Nicaragua	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos al calcular el IVCR.

De los capítulos que muestran un cambio de IVCR negativo a positivo, destaca el compuesto por jugos de frutas y frutas preparadas o conservado, lo cual se asocia a la presencia de Jumex en El Salvador como lo indica el cambio justamente en el año 2010, un año luego de su entrada al país⁹². La introducción de dicha empresa se asocia al TLC con México donde se incluye un capítulo de inversiones, así como también las preferencias arancelarias hacia la región. Otros, como los productos de artes gráficas como banners, libros, formas, folletos e impresos diversos y los diarios y publicaciones periódicas han destacado debido a las inversiones realizadas en dicho sector principalmente debido a la iniciativa privada en la gran imprenta y al desarrollo de una competitiva mediana imprenta en El Salvador⁹³.

Los hilados de compuestos sintéticos, se incluyen dentro de la maquila textil y a la que se le ha dado gran importancia desde los PAE y PEE. El sector calzado debe su inclusión en este grupo a la presencia de ADOC, una gran empresa dedicada a la confección y exportación de zapato exclusivo y cuya estrategia ha sido expandirse a nivel centroamericano en los últimos años⁹⁴. De la misma manera instrumentos terapéuticos, juguetes y artículos deportivos que se han visto beneficiados por la maduración de

⁹² La Prensa Gráfica de El Salvador, (2009). "Jumex inaugura planta en el país". Recuperado de <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/19071-jumex-inaugura-planta-en-el-pais>.

⁹³ Miranda, Byrian (2005). "Competitividad de la mediana imprenta e industria gráfica de El Salvador" Capítulo I Aspectos Generales. Universidad Francisco Gavidia. Recuperado en: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/760.04-M672d/760.04-M672d-CAPITULO%20I.pdf>.

⁹⁴ Elsalvador.com. Recuperado de: "Adoc completa presencia en la región sigue México y Colombia". Recuperado de: <http://m.elsalvador.com/smartphones/articulo.aspx/75293/7977288/adoc-completa-presencia-en-la-region-sigue-mexico-y-colombia>.

industrias conexas que les proveen de insumos como son las de manufactura textil y de plásticos, por el fomento del Régimen de Zonas Francas donde estos se manufacturan, el posicionamiento geográfico del país y las preferencias arancelarias.

Al hacer el análisis de los IVCR teniendo en cuenta aquellos capítulos arancelarios con mayor porcentaje de las importaciones⁹⁵, se encuentra que 7 de ellos ya han sido analizados dentro de los IVCR positivos, esto es así porque las exportaciones fueron mayores a las importaciones. Por lo que el cuadro 4.2.1c muestra los resultados del IVCR negativos dentro de las importaciones regionales.

En este caso, se encuentran varios capítulos que han visto deterioradas sus ventajas comparativas, es decir tienen IVCR negativos y estos tienden a aumentar. El capítulo compuesto por aceite de palma, de soja y girasol ha venido perdiendo competitividad debido a que se encarecen los precios de los insumos que no se producen en el país y que deben importarse y a la entrada de competidores que sustituyen la producción nacional⁹⁶. De manera similar, las partidas de jabón y preparaciones orgánicas, betunes y cremas para el calzado. Y por último el queso, requesón, leche y la nata donde cuyo deterioro tiene a la base el incremento de los costos de producción⁹⁷.

El aumento de dichos costos, se debe en parte al aumento de los precios de los insumos agrícolas que son importados⁹⁸, entre los que se incluyen alimentos para ganado, semillas y cereales, los cuales a través de la firma de TLC se han garantizado la desgravación arancelaria. Los resultados muestran precisamente IVCR negativos y crecientes para dichos insumos bajo el esquema de los TLC⁹⁹, como resultado del aumento de la importación de los mismos, estos resultados benefician a los grupos económicos que se dedican a la comercialización de estos productos en El Salvador.

⁹⁵ Ver concentración de las importaciones regionales.

⁹⁶ Superintendencia de Competencia de El Salvador (2014). "Condiciones de la competencia en la producción y distribución de Aceites y Mantecas".

⁹⁷ Ministerio de Economía (2011). "Desarrollo de cadena de valor del sector lácteos". Dirección de encadenamientos productivos

⁹⁸ FUNDE, 2007. "Competitividad agrícola en Centroamérica. Implicaciones de las normas de propiedad intelectual contenidas en el CAFTA-D". Pág. 43.

⁹⁹ Ver Cuadro 4.2.1b.

Cuadro 4.2.1.c. El Salvador, resumen del IVCR de importaciones regionales. Período 2000-2012.

Resultado	Productos por Capítulo	Principal Fuente	Fuente secundaria	Fuente Terciaria
IVCR negativo creciente	Aceite de palma, de soja y girasol	Guatemala	Honduras	Costa Rica
	Jabón y preparaciones orgánicas y betunes y cremas para el calzado	Guatemala	Honduras	
	Queso y requesón y la leche y la nata	Nicaragua	Costa Rica	Honduras
IVCR negativo	Preparaciones alimenticias diversas y las salsas y condimentos	Costa Rica	Guatemala	Nicaragua
	Hortalizas, patatas y tomates entre otras legumbres y vegetales	Guatemala	Nicaragua	Honduras Costa Rica
	Carne bovina fresca	Nicaragua	Guatemala	
	Tubos y perfiles huecos de acero, otras estructuras de acero	Guatemala	Costa Rica	
	Perfumes y las preparaciones para afeitarse	Guatemala	Costa Rica	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos.

Este es uno de los efectos negativos más claros del esquema de TLC, la pérdida de competitividad en productos agrícolas semi-industriales se debe al aumento de los precios de los insumos provenientes de países con los que se han firmado TLC, principalmente Estados Unidos. Además, el deterioro de los productos mencionados anteriormente, se da en el marco de un aumento de las importaciones de los mismos a nivel centroamericano. Por lo que esta tendencia, puede ser ocasionada por la entrada de competidores extrarregionales que han ganado cuotas de mercado a costa de los productos salvadoreños¹⁰⁰.

4.2.2. Comercio Extraregional.

En el capítulo tres se determinó como los TLC siguen las normas de la OMC y se basan en el supuesto de menores precios para las importaciones, que amplían el abanico de

¹⁰⁰ Según información consultadas en base de datos Intrade BID. Dichas tendencias podrían ser objeto de estudio de un trabajo más exhaustivo a nivel regional.

mercancías para una mejoría de la calidad de vida de los salvadoreños, así como también la mejora de la competitividad de las empresas salvadoreñas.

Esto último, como resultado de mejorar el acceso a insumos y tecnologías que les permitiesen aumentar su productividad. El efecto de este esquema se observa en el incremento desmedido de las importaciones que han deteriorado la balanza comercial, principalmente por el fomento de importaciones de bienes de consumo superiores a las de insumos para la industria, además como se ha visto en el acápite anterior la importación de insumos agrícolas es una de las principales quejas del sector que afecta su competitividad. Más aun, estos han propiciado una excesiva concentración de las exportaciones en manufacturas y bienes tradicionales que dejan al país expuesto a las fluctuaciones de la economía internacional.

Las exportaciones de El Salvador hacia socios con los cuales mantiene TLC con respecto al resto del mundo se observan en la parte izquierda del cuadro 4.2.2.a, que al compararse con el cuadro 4.2.1 los montos son mayores, tanto para exportaciones como para importaciones.

Los resultados del IVCR positivos para el esquema comercial extrarregional de los capítulos que concentran el mayor grado de participación en las exportaciones se presentan en el cuadro 4.2.2b, que han mantenido su ventaja comparativa a lo largo del período con un índice positivo y deben la mayor parte de su valor de exportaciones al comercio con los Estados Unidos. En primer lugar, Es claro el mayor protagonismo de los capítulos que se clasifican dentro del rubro de la maquila textil que ocupan el primero, segundo y tercer puesto por su volumen de exportación¹⁰¹, de los cuales solo el capítulo de formas y esbozos presenta IVCR negativo a pesar de su alto volumen debido a que se incluyen los insumos usados en la maquila textil.

Como se explicó, durante los años 90's el gobierno procedió a promover la inversión extranjera directa (IED) mediante la creación de más zonas francas y recintos fiscales, impulso materializado por medio del aporte financiero de la Agencia Internacional para

¹⁰¹ Ver acápite de concentración de exportaciones.

el Desarrollo de Estados Unidos(AID)¹⁰². La competitividad está dada en primer lugar por la exención de impuestos siempre y cuando no realicen comercio en territorio nacional. Especial mención merece el incentivo del “Drawback” que es el reintegro del 6% del valor FOB de los derechos arancelarios pagados en la importación de materias primas e insumos o productos intermedios incorporados en los bienes exportados; mismo que para el 2007 se hace necesario reconvertirlo en una medida compatible con la OMC para que el marco regulatorio sea predecible y se aprovechen los TLC¹⁰³.

Cuadro 4.2.2.a. El Salvador: Índice de comercio preferencial, esquema TLC. Período 2000-2012, en dólares a precios corrientes y porcentajes.

Participación de Exportaciones de socios TLC con respecto al resto del mundo				Participación de Importaciones de socios TLC con respecto al resto del mundo			
Año	Exportaciones Socios TLC	Exportaciones Resto Mundo	CP %	Año	Importaciones Socios TLC	Importaciones RM	CP %
2000	1,986,926	954,249	67.6	2000	2,921,313	2,026,216	59.0
2001	1,961,684	901,996	68.5	2001	3,002,009	2,024,013	59.7
2002	2,111,097	883,776	70.5	2002	3,124,690	2,058,784	60.3
2003	2,222,214	905,642	71.0	2003	3,474,344	2,278,979	60.4
2004	2,278,642	1,025,711	69.0	2004	3,673,128	2,654,736	58.0
2005	1,951,754	1,484,391	56.8	2005	3,472,686	3,335,317	51.0
2006	2,134,256	1,595,408	57.2	2006	3,870,722	3,891,023	49.9
2007	2,241,816	1,772,499	55.8	2007	4,537,625	4,281,896	51.4
2008	2,508,693	2,132,128	54.1	2008	4,891,852	4,924,812	49.8
2009	2,057,416	1,808,442	53.2	2009	3,622,989	3,701,343	49.5
2010	2,453,067	2,045,933	54.5	2010	4,308,489	4,106,486	51.2
2011	2,754,554	2,553,340	51.9	2011	5,152,597	4,810,640	51.7
2012	2,818,051	2,520,311	52.8	2012	5,365,167	4,901,400	52.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

En segundo lugar, dicha competitividad es relativa no real debido a que no se ha desarrollado una diversificación de la estructura productiva con vocación exportadora¹⁰⁴, asimismo, la atracción de IED se basa en la exención de impuestos más que por otros factores igualmente importantes como infraestructura e innovación, entre otros¹⁰⁵.

¹⁰² Ídem.

¹⁰³ FUSADES. (2007). Boletín de Estudios Legales: Reconversión de los esquemas de Zonas Francas en programas compatibles a la normativa OMC. *Boletín No. 77 de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.*

¹⁰⁴ Ver cuadro 4.1.1.b. donde se observa sectores como el textil, plásticos y papel y cartón con altos porcentajes en cada esquema comercial.

¹⁰⁵ Recuperado de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6867732.

También la especialización en productos de la manufactura textil, tiene a la base el uso intensivo del factor de producción mano de obra y el bajo salario con que se le remunera¹⁰⁶. Como se puede deducir, al ser Estados Unidos el principal destino de este tipo de productos las maquilas que se instalaron en el país lo hicieron para poder exportar hacia ese destino sin restricciones. Al 2010 se encontraban 17 zonas francas en todo el territorio, las cuales son: Exportsalva, American Park, Miramar, Internacional El Salvador, Calvo Conservas, Las Mercedes, San Bartolo, San Marcos, Sam-Li, El Pedregal, ZF 10, Concordia, Santa Ana, Santa Tecla, Santo Tomás, Pipil y San José; ubicadas principalmente en San Salvador, Santa Ana, La Libertad, La Paz, La Unión y Usulután¹⁰⁷.

En segundo lugar, tienen peso las exportaciones más tradicionales que hacen uso intensivo del factor de producción tierra como son los productos agrícolas que históricamente el país ha exportado como el café y el azúcar, gracias a que las tierras salvadoreñas son apropiadas para su cultivo y producción. Asimismo, destaca la exportación de alcohol etílico, que ocupa el sexto puesto por su volumen de exportación, este se ha visto beneficiado anteriormente por el Sistema General de Preferencias (SGP) donde ya contaba con arancel 0%, dicho alcohol se produce de la caña de azúcar -uno de los principales productos agrícolas del país, y que se mantuvo con la entrada en vigor del TLC con Estados Unidos: este se exporta para ser utilizado como combustible.

Esta es una de las características más peligrosas del comercio con los países con TLC, la de la especialización de las exportaciones de El Salvador, su excesiva concentración le hace sumamente dependiente de la evolución de los precios de estos productos en el mercado internacional, de las actuaciones de los agentes económicos dueños del capital productivo, de la evolución de elementos no controlables como pueden ser las malas o buenas cosechas, las plagas, los fenómenos meteorológicos no controlables, etc. Esta especialización recuerda a los patrones comerciales y productivos que ya los pensadores clásicos de la escuela del estructuralismo cepalino denunciaron como una de las causas

¹⁰⁶ Romano Martínez, Luis Ernesto. (1998). Comentario: A propósito de la nueva Ley de Zonas Francas. *Revista ECA No. 599 de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*.

¹⁰⁷ Recuperado de: <http://www.camtex.com.sv/docs/PerfilSectores.pdf>.

del subdesarrollo latinoamericano¹⁰⁸.

Cuadro 4.2.2.b. El Salvador, resumen del IVCR de Exportaciones esquema TLC.

Resultado	Productos por Capítulo	Principal Destino	Año del Cambio	
IVCR Positivo (durante todo el periodo)	Flores, capullos y follaje	Estados Unidos		
	Hortalizas y tubérculos	Estados Unidos		
	Azúcares y artículos de confitería	Estados Unidos		
	Alcohol etílico, cerveza de malta y agua embotellada	Estados Unidos		
	Desperdicios de la siderurgia	Estados Unidos		
	Calzoncillos, camisas para hombre y trajes sastre de punto	Estados Unidos		
	Mantas, cortinas, trapos cordeles	Estados Unidos		
	Café, Pimienta Vainilla y Jengibre	Estados Unidos		
IVCR negativo a positivo	Desperdicios y escorias de aluminio, productos en aluminio como barras, tiras y hojas	Estados Unidos	2009	
	Tejidos de yute y papel	Estados Unidos	2004	
	Sostenes, camisas para hombre y trajes sastre no de punto	Estados Unidos	2005	
	Sombreros y tocados para el cabello	Estados Unidos	2009	
	Pescado congelado, crustáceos y filetes de pescado -	Estados Unidos		
	Bisutería y joyería, Oro y desperdicios de metales preciosos	Estados Unidos	2006	
	IVCR positivo a negativo	Jabones, ceras y productos orgánicos para la limpieza	Estados Unidos	2006
		Plomo y sus manufacturas	Estados Unidos	2006
Trenzados de materiales naturales		Estados Unidos	2006	
Formas y esbozos		Estados Unidos	2005	
IVCR negativo	Aparatos eléctricos	Estados Unidos		
	Aceites bituminosos	Panamá		
	Cajas y bolsas de papel y cartón	Panamá		
	Envases plásticos y sus tapones	México		
	Medicamentos	Panamá		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos al calcular el IVCR.

Es importante destacar entre los capítulos que han pasado de IVCR negativos a positivos, el que comprende los desperdicios de aluminio y metales preciosos. Estos cambios tienen

108 Prebisch, R. (1959): "Política Comercial en países subdesarrollados". American Economic Review, vol. 49, mayo, 1959, p. 251-273.

a la base la demanda por desperdicios metálicos, este tipo de comercio ha aumentado exponencialmente a nivel mundial provocado por el incremento de los precios internacionales de estos materiales y ha fomentado el aumento del reciclaje de los mismos¹⁰⁹, con destino principalmente hacia los Estados Unidos, dando como resultado un cambio en el IVCR con los TLC a partir de 2009.

El análisis hasta ahora del esquema de los TLC ha arrojado una serie de resultados vinculados mayoritariamente al desempeño de las exportaciones hacia los Estados Unidos, esto es así porque es el principal socio comercial de El Salvador. Sin embargo, es importante destacar que de acuerdo a la concentración comercial de las exportaciones bajo este esquema, las manufacturas de papel y cartón, de plástico, productos farmacéuticos y aceites bituminosos se encuentran entre los 15 principales productos de exportación de El Salvador, estos sectores deben sus volúmenes comerciales a las exportaciones hacia otros países distintos de Estados Unidos, a pesar de esto los IVCR para dichos sectores son negativos durante todo el período de estudio, debido a que las importaciones totales son mayores.

Estas exportaciones, se han visto impulsados por diferentes grupos de poder económico, como los mencionados en el acápite de comercio intrarregional, que han visto en las exportaciones una oportunidad para aumentar sus ventas, productividad y competitividad, demostrando que el país tiene potencial exportador. Estos grupos basan su competitividad en la innovación, tecnología y asociatividad.

Estos sectores coinciden con los productos de industrias tradicionales ya maduras de El Salvador que se pueden observar en el comercio regional y que se mencionaron anteriormente, como se observó anteriormente en el acápite del mercado intrarregional, uno de los principales factores que les ha permitido aprovechar estos tratados es su asociatividad, ya que esto les permite tener representación en las rondas de negociación, así como brindar apoyo administrativo y capacitación para exportar a los nuevos mercados junto con las instituciones gubernamentales dedicadas a tal fin. Es de hacer

¹⁰⁹ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estudio sobre el mercado del reciclaje en El Salvador. Recuperado de http://www.marn.gob.sv/phocadownload/estudio_mercado_reciclaje.pdf.

notar que estos productos tienen como destino países cercanos geográficamente, principalmente Panamá, República Dominicana y México, lo cual indica la importancia que los costes de transporte están teniendo a la hora de aprovechar un TLC.

Aquí destacan los medicamentos al menudeo y papel y cartón con destino a Panamá y Rep. Dominicana, estos son sectores que a pesar de ser deficitarios se han convertido en dinámicos ya que ha venido aumentando sus exportaciones. Se tiene además el capítulo de plásticos con destino a México. Estos resultados se deben principalmente a la inversión en innovación y creación de consorcios de exportación por parte de empresas locales con la ayuda y asesoramiento de instituciones estatales como el programa Exporta de PROESA.¹¹⁰ Por último se tiene el capítulo de aceites de mineral bituminoso con destino a Panamá que se debe al reciclaje de los aceites industriales y para motores de automóviles. Es claro pues que las empresas en estos sectores están aprovechando estos tratados para colocar sus excedentes de producción y aumentar sus ventas.

Al hacer el análisis de los IVCR negativos teniendo en cuenta aquellos capítulos arancelarios con mayor porcentaje de las importaciones¹¹¹. Primeramente, se tienen los capítulos que han mostrado un franco deterioro o pérdida de ventajas comparativas, es decir el IVCR además de ser negativo presenta una tendencia decreciente. De acuerdo a el cuadro 4.2.2c dentro del esquema comercial de los TLC, se tiene el capítulo compuesto principalmente por aceites sintéticos y gas de petróleo, los cuales deben su deterioro al alza de los precios internacionales del crudo que es la materia prima de estos productos y del cual el país es un importador neto¹¹², adicionalmente se tiene el trato preferencial logrado en el tratado.

De la misma manera, el trigo, maíz y arroz, proveniente en su mayoría de Estados Unidos, como es de esperar el deterioro en estos productos comienza a ser más evidente a partir del año 2006 que es el año de la entrada en vigor del TCL con USA. Es de hacer notar que el sector agrícola se encuentra altamente subsidiado en aquel país, aunado a la

¹¹⁰ Elsalvador.com. Crean consorcio para exportar medicinas:
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=3016206.

¹¹¹ Ver concentración de las importaciones.

¹¹² Laprensagrafica.com; "Afectados países que importan crudo". Recuperado de
<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/274786-afectados-paises-que-importan-crudo>.

desgravación arancelaria lograda por los negociadores estadounidenses, así como el encarecimiento internacional del precio de estos productos y el trato presencial dentro del tratado han facilitado el deterioro de la balanza comercial en estos productos¹¹³. Por último como ya se mencionó existe un importante interés comercial de parte de sectores económicos importantes en el país.

Al analizar el comercio de las importaciones se puede ver que la base importadora del esquema de los TLC se decanta mayoritariamente por los productos que se importan desde Estados Unidos y que determinan la matriz importadora salvadoreña. El TLC con Estados Unidos ha profundizado la dependencia de las importaciones en productos de consumo personal, alimenticios e insumos agrícolas, en detrimento de la producción nacional o regional.

Cuadro 4.2.2.c. El Salvador, Resumen del IVCR de Importaciones esquema TLC.

Resultado	Productos por Capítulo	Principal fuente	Fuente secundaria
IVCR Negativo decreciente	Aceites y gas de petróleo	Estados Unidos	México
	Trigo, maíz y arroz	Estados Unidos	
IVCR negativo	Aparatos eléctricos de telefonía, dispositivos de almacenamiento electrónicos, televisores, conductores eléctricos	Estados Unidos	México
	Refrigerados y congeladores, bombas para líquidos, máquinas para imprimir, ordenadores, maquinas centrifugadores (lavadoras y secadoras) y herramientas eléctricas	Estados Unidos	México
	Polímetros y resinas, láminas plásticas y artículos de embazado	Estados Unidos	México
	Tejidos de punto	Estados Unidos	China Taiwán
	Automóviles de pasajeros turistas, transporte colectivo, de trabajo y partes y accesorios de automóviles	Estados Unidos	México

¹¹³ Moreno, Raúl (2009). "CAFTA-DR a seis años de vigencia en El Salvador". Recuperado de: <http://voces.org.sv/2012/09/20/cafta-dr-a-seis-anos-de-vigencia-en-el-salvador/>.

	Algodón para su procesamiento, los hilos de algodón y sus tejidos	Estados Unidos	México
	Medicamentos y la sangre humana para usos terapéuticos	Estados Unidos	Colombia
	Papel y cartón en sus diferentes formas	Estados Unidos	México
	Alimentos procesados de soya y pulpa de remolacha para animales	Estados Unidos	México
	Hilados sintéticos	Estados Unidos	
	Productos para el cabello	Estados Unidos	China Taiwán

Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos.

En resumen, los efectos de los TLC vigentes a la fecha, en materia de política comercial no han logrado contribuir al desarrollo comercial del país. Al contrario, estos han agravado la situación de la balanza comercial del país. De los Estados Unidos provienen un sinnúmero de productos de consumo e insumos, cuya importación ha sido promovida por grupos que tienen intereses económicos, principalmente las importadoras y distribuidoras, en detrimento de la producción local. Además, hay evidencias de la misma situación aunque en diferente medida en cada país de la región, por lo que estos productos vienen a conquistar los mercados internos y por lo tanto a competir con la producción salvadoreña para la exportación local¹¹⁴.

4.3. Comercio Intraindustrial.

Para concluir el análisis del dinamismo comercial de El Salvador con ambos esquemas, hace falta observar la similitud de su comercio con ambos esquemas. Con este fin, se presentan primero los indicadores de similitud comercial para cada esquema, luego se analiza el Índice de Comercio Intraindustrial por país con el objetivo de tener una imagen aún más clara de este último aspecto del comercio de El Salvador.

4.3.1. Similitud Comercial.

El cuadro 4.3.1.a muestra los Índices de Similitud y de Krugman, ambos siguen la misma lógica e intentan describir el mismo fenómeno: el de la similitud de las estructuras de

¹¹⁴ Según información consultadas en base de datos Intrade BID. Dichas tendencias podrían ser objeto de estudio de un trabajo más exhaustivo a nivel regional.

exportación. Sin embargo, proveen diferentes rangos de análisis, los indicadores comparan dos destinos (exportaciones) ó fuentes (importaciones) de flujos comerciales en relación con un país reportante. En este caso los índices miden la similitud de las exportaciones hacia ambos esquemas de comercio desde el mercado de partida o reportante, El Salvador.

En el caso del esquema de los TLC comparado con la región para el año 2000 es de 1.782 y de 1.388 en 2012, el resultado es congruente al aumento del Índice de Similitud pasando de 0.109 a 0.306, e indica que se ha pasado de tener estructuras de exportación distintas arriba de 1.5 a tener estructuras de exportación que tienden a ser similares entre 1 y 1.5.

Lo anterior significa que la similitud en la estructura de exportación desde El Salvador hacia ambos esquemas ha aumentado, o para ser más específicos que ha aumentado el número de capítulos en los cuales los productores salvadoreños exportan hacia ambos esquemas comerciales. Esto es evidencia que han aumentado el número de destinos para los diversos productos de las exportaciones salvadoreñas, ya que hay un mayor número de empresas en diferentes rubros exportando hacia ambos esquemas comerciales. De acuerdo a lo observado en los acápite anteriores, se pueden mencionar entre estas los sectores de jugos naturales y agua, botellas, productos de cartón, plásticos y farmacéuticos que se exportan a la región y ahora también hacia varios países con TLC.

Las empresas de los sectores arriba mencionados experimentan resultados positivos, ya que al aumentar el número de destinos le permite colocar sus excedentes de producción, aumentar sus ventas y seguir ganando experiencia que puede ayudarlas a mantenerse competitivos, a la vez que diversifica la matriz exportadora extraregional. Este elemento no significa que se experimente en todos los sectores del país ya que no hay una focalización de recursos tanto nacionales como IED para desarrollar nuevos sectores de exportación, las iniciativas de estrategias llegan al nivel general como mejoramiento de infraestructura e innovación, entre otros, pero no a la focalización necesaria para diversificar la matriz exportadora global.

Cuadro 4.3.1.a: Índice de Similitud de las exportaciones de El Salvador, período 2000-2012.

Exportaciones Años	TLC/ Regional	
	Similitud (a)	Krugman (b)
2000	0.109	1.782
2001	0.128	1.745
2002	0.141	1.719
2003	0.125	1.750
2004	0.120	1.761
2005	0.372	1.256
2006	0.294	1.413
2007	0.275	1.449
2008	0.298	1.405
2009	0.296	1.408
2010	0.279	1.441
2011	0.280	1.439
2012	0.306	1.388

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

El cuadro 4.3.1.b presenta los resultados de los Índices de Similitud y Krugman de las importaciones. Se observa una mayor similitud en la estructura de importaciones de El Salvador desde ambos esquemas que en la estructura de exportaciones analizada anteriormente.

El Índice de Similitud tiene un valor de 0.397 al año 2000 y un valor de 0.465 al 2012. Mientras que el índice de Krugman tiene un resultado para el año de 2000 de 1.206 y de 1.070 en 2012, el resultado es congruente al aumento del Índice de Similitud pasando de 0.397 a 0.465, e indica que se ha pasado de tener estructuras de importación que tienden a ser similares entre 1 y 1.5, a tener una estructura de importación similar.

El aumento de dicho valor significa que la similitud en la estructura de importación de El Salvador ha aumentado, o para ser más específicos que ha aumentado el número de capítulos en los cuales existe competencia por las importaciones de El Salvador desde ambos esquemas comerciales. Esto es evidencia de la entrada en la región de nuevos competidores, que desplazan la producción local y compiten con las exportaciones intrarregionales.

Cuadro 4.3.1.b.: Índices de similitud de las importaciones de El Salvador.

Período 2000-2012.

Importaciones Años	TLC's/ Regional	
	Similitud (a)	Krugman (b)
2000	0.397	1.206
2001	0.369	1.261
2002	0.367	1.265
2003	0.349	1.302
2004	0.354	1.293
2005	0.439	1.123
2006	0.466	1.069
2007	0.443	1.113
2008	0.452	1.096
2009	0.457	1.087
2010	0.464	1.072
2011	0.464	1.073
2012	0.465	1.070

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

Siendo los capítulos de mayor peso que se repiten el de medicamentos, perfumes y cosméticos, manufacturas plásticas y de caucho, fundación de hierro y acero y sus manufacturas, pastelería, alimentos preparados, tejidos de algodón y las manufacturas de algodón. Esta es evidencia nuevamente del deterioro y dependencia comercial de El Salvador y que ha venido a ser acentuada por la firma de los tratados comerciales.

4.3.2. Comercio Intraindustrial.

Con el propósito de conocer el grado de comercio intraindustrial de El Salvador se ha calculado el Índice de Comercio de Grubel y Lloyd cuyo resultado oscila entre 0 y 1, siendo el valor máximo indicativo de comercio bidireccional en todos los capítulos comerciales, para el análisis se utilizarán los siguientes rangos analíticos de intensidad¹¹⁵:

¹¹⁵ Duran, José & Álvarez, Mariano: "Indicadores de comercio exterior y política comercial: Medición de posición y dinamismo comercial. CEPAL, 2008.

- Nivel 1: $I_{GLL} > 0.33$ Indicios de comercio intraindustrial
- Nivel 2: $0.10 < I_{GLL} < 0.33$ Potencial de comercio intraindustrial.
(A partir de 0.10 y hasta 0.329)
- Nivel 3: $I_{GLL} < 0.10$ Relaciones interindustriales. (Hasta 0.099)

Teniendo en cuenta el cuadro 4.3.2.a, dentro del esquema de comercio regional Guatemala presenta el promedio más alto con un valor del índice de 0.581, le siguen Costa Rica y Honduras con 0.428 y 0.414 respectivamente, y en último lugar Nicaragua con un promedio para el período de 0.131. Por tanto, el esquema regional confirma que Guatemala, Costa Rica y Honduras presentan indicios de comercio intraindustrial con El Salvador, muy elevados a diferencia del esquema de los TLC, donde no había ninguno dentro de esta categoría. En el caso de Nicaragua de acuerdo al criterio planteado tiene potencial de comercio intraindustrial.

Es de interés notar que de acuerdo a los resultados, ningún país dentro del esquema de los TLC se ubica en la categoría indicios de comercio intraindustrial. El Índice de Comercio Intraindustrial de acuerdo al cuadro 4.3.2.b, muestra que se destaca Estados Unidos con un promedio de 0.251, este se debe como ya se observó en los acápites anteriores¹¹⁶ al intercambio comercial bidireccional de insumos de manufactura textil y productos de manufactura textil. También se tiene a Panamá, con 0.252 donde destacan los aceites ligeros refinados y medicamentos. Estos países se constituyen como los de mayor potencial de comercio intraindustrial.

Continúan República Dominicana y México con promedios de 0.165 y 0.125 respectivamente, estos países se ubican en el rango de potencial de comercio intraindustrial. Con República Dominicana destacan en el comercio bidireccional los medicamentos y el papel y cartón, por su parte con México las manufacturas plásticas y el papel y cartón. Por último se encuentran Chile, Colombia y Taiwán con promedios menores a 0.10 lo que implica relaciones de comercio interindustriales, los cuales son destino de productos específicos y donde las exportaciones tienen una barrera debido a la distancia.

¹¹⁶ Ver: "Resumen del dinamismo de las exportaciones". Pág. 22.

Cuadro 4.3.2.a. Índice de Comercio Intraindustrial a nivel de país de Grubel y Lloyd de El Salvador con la región centroamericana. Período 2000-2012.

	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
2000	0.609	0.424	0.122	0.460
2001	0.616	0.392	0.161	0.367
2002	0.633	0.483	0.134	0.357
2003	0.607	0.421	0.171	0.366
2004	0.603	0.419	0.159	0.418
2005	0.573	0.310	0.120	0.442
2006	0.573	0.349	0.119	0.430
2007	0.553	0.396	0.112	0.470
2008	0.550	0.391	0.127	0.457
2009	0.573	0.464	0.135	0.442
2010	0.545	0.463	0.120	0.456
2011	0.550	0.440	0.116	0.445
2012	0.568	0.434	0.117	0.454

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

Para que El Salvador pueda lograr un mayor potencial comercial con los países expuestos anteriormente y tender a mostrar indicios de comercio intraindustrial, hay que fomentar el comercio de más líneas de productos mediante el incremento de las exportaciones de todos aquellos productos que se exportan hacia la región centroamericana que muestran ganancias de competitividad, de igual forma incluir apoyo técnico, institucional, políticas sectoriales y focalización de IED.

En resumen, de acuerdo a los resultados arriba presentados el esquema de comercio regional muestra un mayor grado de comercio intraindustrial con respecto al esquema de los TLC. Esto viene a confirmar los resultados obtenidos a lo largo del capítulo, primero se pudo observar con el Índice de Concentración Comercial que el esquema de comercio regional aparecía más disperso esto se corresponde con un comercio más intraindustrial pues son más las líneas de productos que entran en el comercio.

Cuadro 4.3.2.b.: Índice de comercio intraindustrial a nivel de país de Grubel y Lloyd de El Salvador con socios de TLC. Período 2000-2012

	Estados Unidos	República Dominicana	Taiwán	Panamá	México	Colombia	Chile
2000	0.261	0.055	0.016	0.286	0.090	0.061	0.024
2001	0.285	0.053	0.005	0.172	0.136	0.013	0.039
2002	0.303	0.105	0.019	0.189	0.174	0.017	0.021
2003	0.266	0.242	0.018	0.207	0.173	0.011	0.029
2004	0.223	0.207	0.042	0.257	0.138	0.028	0.037
2005	0.201	0.192	0.034	0.271	0.122	0.052	0.026
2006	0.210	0.165	0.045	0.231	0.119	0.053	0.004
2007	0.219	0.136	0.024	0.235	0.089	0.084	0.008
2008	0.239	0.164	0.050	0.312	0.091	0.036	0.034
2009	0.320	0.140	0.031	0.218	0.129	0.032	0.055
2010	0.281	0.197	0.038	0.274	0.128	0.036	0.185
2011	0.233	0.295	0.024	0.293	0.120	0.019	0.195
2012	0.224	0.195	0.026	0.332	0.129	0.020	0.078

Fuente: Elaboración propia con datos del Intrade BID.

4.3.3. Sobre el dinamismo comercial de El Salvador.

En cuanto a los efectos de los TLC en el comercio regional, se concluye que no ha habido mayor efecto desde las exportaciones hacia TLC en las exportaciones hacia la región; los resultados indican un efecto contrario, ya que han sido las industrias salvadoreñas que han tenido la oportunidad de crecer en el mercado regional las que han permitido el aprovechamiento de los TLC. El mercado de destino de los Estados Unidos fomenta la especialización por lo que no tiene mayor incidencia en las exportaciones hacia la región.

Por otra parte si bien las exportaciones han aumentado y es evidente la ganancia relativa de ventajas en algunos productos y destinos de exportación, las importaciones de todo tipo de productos han aumentado más que proporcionalmente debido a la apertura comercial. Siendo Estados Unidos el principal factor de deterioro de la balanza comercial. Por ejemplo, como ya se observó a raíz de la entrada en vigor del TLC con dicho país, es notorio el deterioro de algunos granos básicos como el maíz siendo el principal país productor de este bien de consumo.

Por su parte, de acuerdo a los resultados, no hay evidencias claras de deterioros en los demás capítulos con IVCR negativos por la firma de los demás TLC. En cuanto al comercio regional, se observa claramente un deterioro de los aceites vegetales, jabones y preparaciones orgánicas, y productos lácteos, que como se expuso a lo largo del capítulo son sectores nacionales que aquejan diferentes problemas que han afectado su competitividad.

Lo anterior ocurre como resultado de una política comercial que otorga trato preferencial y listas de desgravación inmediatas a insumos utilizados en la industria como los tejidos y botones en la industria textil. Así como, a productos de consumo masivo como los derivados de petróleo y alimentos. También a productos de consumo suntuario, como perfumes, maquinas, electrodomésticos de todo tipo para uso casero y automóviles. Donde es claro que la visión detrás de dicha política es el beneficio monetario para los importadores y una desventaja para los consumidores locales en cuanto los aranceles incrementan los precios. Sin embargo, mientras más rápido se remuevan estos, más beneficios les proveen a los importadores mediante mayores tasas de ganancias.

Claramente esta lógica les beneficia a países con ventajas en producción como Estados Unidos y que desean explotar el mercado interno, ya que aumentan las ganancias de sus empresas y productores; por lo que están a favor de eliminar inmediatamente aranceles. Esta lógica no toma en cuenta la heterogeneidad de las condiciones económicas y sociales de los países firmantes, sin embargo, eliminar la totalidad de aranceles para El Salvador le significa quedar desprotegido ante el incremento de importación de productos como maíz y otros granos básicos, así como productos que permiten continuar con la dinámica del modelo basado en el consumo y que deterioran la balanza comercial salvadoreña.

El Salvador no podrá desarrollarse y seguirá teniendo un desempeño deficitario si no se produce un quiebre con el modelo actual de desarrollo que lo ha convertido en un país altamente consumista. En este sentido es urgente promover las exportaciones del país a través de darle mayor apoyo al sector productivo, diversificar la matriz exportadora y tomar las acciones adecuadas para disminuir la dependencia de las importaciones; lo cual puede lograrse incentivando la producción y el mercado local.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. Conclusiones.

Respecto a los aspectos teóricos y metodológicos:

- ◆ La teoría económica clásica y neoclásica no incluyen en su fundamento teórico aspectos como los movimientos comerciales intraindustriales e intrarregionales que se desarrollan en las Nuevas Teorías del Comercio Internacional-NTCI, es así como la Comisión Económica para América Latina-CEPAL ha propuesto indicadores para tal efecto, proponiendo además, conceptos claves como posición y dinamismo comerciales que permiten calcular índices matemáticos basados en la balanza comercial para analizar la incidencia de esquemas regionales de comercio internacional.

- ◆ Ha existido la intención de alcanzar una integración centroamericana mediante protocolos e instrumentos jurídicos aprobados por cada nación centroamericana, pero no se observa el apoyo decidido de los gobiernos centroamericanos para tal fin; y tampoco logran la armonización arancelaria en la región al 100%. Así por ejemplo, para el TLC con Panamá y República Dominicana se negociaron protocolos para cada país, lo cual indica la individualidad de cada nación dejando de lado la iniciativa de negociaciones como bloque regional centroamericano.

- ◆ La base de los acuerdos regionales centroamericanos vigentes en esencia son similares a los tratados de libre comercio suscritos con países fuera de la región centroamericana. Por tanto, El Salvador y los demás países centroamericanos necesitan más que TLC, suscribir un acuerdo de cooperación que considere las condiciones de desigualdad al interior de cada país y las condiciones desiguales en que cada país participa en el comercio regional. Acuerdo que debe ser construido desde una lógica que estimule el desarrollo equitativo de cada país de la región, lo cual solo se puede fundamentar a partir del fortalecimiento de la integración de los pueblos antes que los mercados.

- ◆ Al hacer un análisis general del dinamismo comercial de El Salvador con los socios centroamericanos se observa como presenta una balanza comercial relativamente equilibrada si se compara con el esquema de TLC, la cual es deficitaria por amplio margen. Esto debido al aumento de la participación de las exportaciones a la región con respecto a sus exportaciones totales, a pesar de la firma de los TLC, porque su tendencia ha sido al alza. Por lo anterior, el dinamismo comercial con la región ha sido relativamente favorable.
- ◆ Al hacer un análisis específico de las exportaciones de El Salvador se encuentra que si existe competencia para los productos salvadoreños por parte de aquellas que provienen de TLC firmados por los demás países centroamericanos principalmente en productos agroindustriales, sin embargo, los montos totales de las exportaciones han aumentado lo cual muestra el dinamismo planteado. Por otra parte, las importaciones que provienen de la región encuentran competencia en los productos provenientes de los TLC ratificados por El Salvador principalmente en productos del sector agrario y manufacturas ligeras. Por lo tanto, el intercambio comercial con la región no ha sido afectado a la baja por la firma de TLC al contrario ha ido al alza.
- ◆ Si bien el aumento desproporcionado de las importaciones tiene una incidencia negativa en el desempeño del PIB medido por la desagregación del gasto al afectar la balanza comercial, la participación con respecto al PIB de El Salvador de las importaciones regionales es menor que para el esquema de los TLC, además la balanza comercial con los socios regionales centroamericanos se muestra relativamente equilibrada. Más aún, el caso de las exportaciones regionales muestra un crecimiento con respecto del PIB de El Salvador, mientras que en el esquema de los TLC se experimentó una disminución de su participación en el mismo. Se puede confirmar, que al comparar ambos esquemas comerciales las exportaciones regionales de El Salvador muestran un comportamiento creciente y por lo tanto el dinamismo de las mismas. Esto tiene consecuencias positivas, ya que al ser esta componente de la demanda nacional significa que viene a aliviar las

presiones a la baja ocasionadas por una balanza comercial desfavorable a la hora de hacer el cálculo del PIB de El Salvador.

Referente a la posición comercial:

- ◆ Tanto el esquema regional como el de TLC han sido efectivos para insertar al país al comercio internacional, como se puede observar en el aumento del indicador de apertura comercial. Las exportaciones salvadoreñas regionales han aumentado y obtuvieron en el año 2012 un porcentaje del PIB de 8.9%; esto indica que aún pueden incrementarse, en al menos hasta el nivel mostrado por el esquema de TLC para el mismo año fue de 12% del PIB. Mientras que la apertura comercial medida por las importaciones para la región obtuvo un 8.7% del PIB para el año 2012, lo que al compararlas con el 23% del esquema TLC demuestra cómo estas últimas vienen a afectar la balanza comercial del país.
- ◆ Al inicio del período de estudio El Salvador se encontraba en una situación de déficit comercial con la región, mientras que al final esta situación se había revertido. Los datos del indicador per cápita confirman lo anterior, en donde las exportaciones para el mercado regional en el año 2000 fueron de \$120.37 y para las importaciones de \$132.13, en el 2012 los datos son \$332.63 y \$322.91 respectivamente.
- ◆ La mayor parte del comercio de El Salvador se da bajo el régimen de libre comercio (obviando las magnitudes totales) y atendiendo al Índice de Comercio Preferencial se observa que ligeramente se aprovechan estos más, para el caso de las exportaciones que de las importaciones. Es así como el libre comercio incide de manera significativa en los efectos de la posición comercial de El Salvador como se analizará en el capítulo siguiente.

Referente al dinamismo comercial:

- ◆ Existe una mayor diversidad de las exportaciones salvadoreñas hacia el mercado regional como destino de las mismas al compararlas con el esquema de los TLC. Sin embargo, es de hacer notar la mayor diversificación de la matriz de exportaciones

salvadoreñas hacia algunos países signatarios de TLC como México, Panamá y República Dominicana, debido a que son mercados próximos. Un aspecto importante lo constituye la enorme concentración de las exportaciones hacia los Estados Unidos en dos capítulos arancelarios como son el 61 y 98, que sumando su volumen alcanzan el 65% de las exportaciones, que tienen incidencia en el resultado y que a su vez el trasfondo es el modelo de inserción en el comercio internacional que se promovió en los años noventa.

- ◆ La matriz importadora en cada esquema es diferente, para el esquema de TLC se orienta mayoritariamente a productos de la maquila textil y partes electrónicas, en tanto para el esquema regional se orienta a productos alimenticios. Al analizar el aumento del comercio regional durante los 12 años del período de estudio, las importaciones son significativamente mayores a las exportaciones, por tanto los efectos de los TLC vigentes a la fecha, en materia de política comercial no han logrado contribuir al desarrollo comercial del país. Al contrario, estos han agravado la situación de la balanza comercial salvadoreña y contribuido a aumentar la dependencia de las importaciones.
- ◆ Las exportaciones hacia Estados Unidos fomentan la especialización en pocos capítulos arancelarios y sus productos, esto es indicativo del uso de economías de escala y el uso del factor de producción mano de obra por parte de las empresas salvadoreñas en estos sectores, resultado observado en el peso de las exportaciones hacia ese país de las manufacturas de maquila textil prendas, complementos, formas y esbozos. Alternativamente tienen peso las exportaciones que hacen uso del factor de producción tierra como son los productos agrícolas que tradicionalmente han tenido una ventaja absoluta entre estos el café y el azúcar. De los mencionados anteriormente, solo el capítulo manufacturas textiles de algodón tiene importancia para el comercio regional.
- ◆ Los resultados obtenidos muestran que se han canalizado las ventajas competitivas en diferenciación de productos y la presentación de los mismos al consumidor final, generadas en el comercio regional exportando hacia países signatarios de TLC como

México, Panamá y República Dominicana. Como se puede observar en una mayor diversidad exportadora hacia estos países que además es coincidente con algunas de las exportaciones regionales, dentro de las que se puede mencionar manufacturas de papel y cartón, manufacturas de plástico, medicamentos, manufacturas textil de algodón, bebidas, alimentos procesados y semi-procesados.

- ◆ Hay mayor competitividad de las empresas salvadoreñas al hacer uso de economías de gama y de esta manera diversificar la base exportadora, aprovechando nuevas líneas de exportación (con los nuevos TLC) en industrias que ya tenían cierto grado de maduración debido al comercio regional previo, con la salvedad que estas ventajas competitivas solo pueden ser aprovechadas en los mercados de destino que están más próximos geográficamente ya que de otra manera el coste de transporte es una barrera para que estas lleguen a mercados más lejanos como lo demuestra que los productos mencionados no se exporten hacia países como Chile y Taiwán, en este sentido sería primordial aprovechar la cercanía del mercado colombiano.
- ◆ El efecto negativo más claro de la firma de los TLC sobre las relaciones de El Salvador con el mercado regional es el deterioro de las exportaciones de algunos productos agrícolas procesados, como los lácteos y aceites. Este efecto se debe a dos razones principalmente: la primera el aumento de los costos de producción de los insumos que son en su mayoría importados desde Estados Unidos. Mientras que la segunda es la competencia de los mercados regionales por esos productos proveniente de la firma de TLC fuera de la región.
- ◆ El Índice de Similitud de las exportaciones se incrementó de 0.109 a 0.306 en 2000 y 2012 respectivamente. El resultado es congruente al índice de Krugman el cual paso de 1.782 a 1.388 para los mismos años respectivamente. Esto indica que se ha pasado de tener estructuras de exportación que tienden a ser similares. Esto es evidencia que han aumentado el número de destinos para los diversos productos de las exportaciones salvadoreñas.

- ◆ El Índice de Similitud de las importaciones obtuvo un valor de 0.397 en el año 2000 y un valor de 0.465 en 2012. Mientras que el índice de Krugman obtiene un resultado para el 2000 de 1.206 y de 1.070 en 2012, lo cual es congruente al índice anterior, e indica que se ha pasado de tener estructuras de importación que tienden a ser similares, a tener una estructura de importación similar. El aumento de dicho valor significa que la similitud en la estructura de importación de El Salvador ha aumentado. Esto es evidencia de la entrada en la región de nuevos competidores, que desplazan la producción local y compiten con las exportaciones intrarregionales.

- ◆ El esquema de comercio regional muestra un mayor grado de comercio intraindustrial con respecto al esquema de los TLC. Para que El Salvador pueda lograr un mayor potencial comercial con los países con TLC y tender a mostrar indicios de comercio intraindustrial, hay que fomentar el comercio de más líneas de productos mediante el incremento de las exportaciones de todos aquellos que se exportan hacia la región centroamericana de manera competitiva; de igual forma incluir apoyo técnico, institucional, políticas sectoriales y focalización de IED.

- ◆ De acuerdo a los resultados conseguidos, los capítulos arancelarios con mayor potencial de comercio intrarregional son las manufacturas plásticas, calzado, cartón, papel, medicamentos y aceites ligeros. Por lo que El Salvador, debe apostarle a la creación de sectores conexos que se aprovechen de estos y que aporten un mayor valor agregado a sus productos, de esta manera diversificarán su oferta exportadora y destinos de exportación con los TLC. En el sector de plásticos, aceites ligeros, papel y cartón, se puede apostar por manufacturas de depósitos médicos, partes de carrocería automóbiles, aeronáuticas y teléfonos móviles. En El sector de calzado, se puede apostar por calzado de lujo hecho a mano y cestería de lujo. En medicamentos, se puede apostar por medicamentos terapéuticos.

- ◆ El éxito de estos sectores dependerá de lograr un acuerdo de nación en donde se incluya como pilar para el desarrollo el fomento exportador, este debe estar basado en mantener costos logísticos, energéticos y de transporte competitivos, permitir el

acceso al crédito productivo estratégico y la diversificación productiva y exportadora.

5.2. Recomendaciones

- ✦ La Secretaría de Integración Económica Centroamericana-SICA debe establecer un papel protagónico en fomentar en todos los países centroamericanos el aprovechamiento de los acuerdos vigentes en materia comercial y de integración regionales, de manera vinculante principalmente con las dependencias relacionadas al respecto en cada país; para salir del estancamiento en materia de integración y se propicie el desarrollo del bloque regional previo a un mejoramiento en el área comercial.

- ✦ Los resultados obtenidos en cada esquema de comercio internacional indican que se puede aprovechar la ventaja en exportaciones regionales, por tanto, el Ministerio de Economía con el apoyo de PROESA, CONAMYPE y COEXPORT; entre otras instituciones afines a la actividad económica deben proveer de información y apoyo institucional a las empresas para que se orienten a exportar productos regionales en los cuales se presenta IVCR positivo. Las ventajas que generan las exportaciones regionales se pueden emular para los países con TLC vigente que estén más cercanos geográficamente. Con lo cual se pueden utilizar economías de gama y aprovechar la creación o fomento de nuevas líneas de exportación para dichos mercados.

- ✦ Además de las líneas de productos antes mencionadas, se pueden promover las inversiones en El Salvador en ramas que añadan mayor valor agregado y que pueden encontrar facilidades debido a la competitividad que han mostrado exportaciones ya existentes de industrias conexas. Entre estas industrias incipientes se pueden mencionar dispositivos médicos, medicamentos terapéuticos, partes de carrocería de automóviles, aeronáutica, calzado y cestería de lujo. La manera de promover las inversiones hacia el país se debe realizar principalmente por medio de certificaciones internacionales en los procesos industriales estandarizadas y programas de transferencia tecnológica.

- ✦ A pesar que la participación de manufacturas es importante en el comercio con la región, la oferta de productos agropecuarios y agroindustriales salvadoreña hacia Centroamérica presenta un gran potencial exportador, sugiriendo que El Salvador posee las ventajas adecuadas para fomentar el crecimiento de las mismas puesto que es un mercado estratégico para incentivar la oferta exportable salvadoreña. Esto no significa aminorar la importancia hacia los mercados con los que se firman TLC, de hecho la existencia de mercados diversos constituye un factor clave para mantener un adecuado dinamismo en las exportaciones. Se vuelve primordial desarrollar un marco institucional sólido que apoye y estimule la producción y diversificación exportadora de este sector tan vital para la economía nacional.

- ✦ Para fomentar la competitividad de las exportaciones tanto intraregionales como extrarregionales, es fundamental minimizar el coste logístico que implica transportar las mercancías, así también se deben realizar las inversiones adecuadas en el sector energético puesto que el costo de la energía afecta cualquier proceso productivo. Desde el Ministerio de Obras Públicas, CEL y Asamblea Legislativa se deben llevar a cabo las acciones que garanticen el financiamiento para proyectos de mejora de infraestructura vial tanto en mantenimiento, como creación y modernización de calles, carreteras, puertos, aeropuertos y sus correspondientes administraciones, así como de centrales eléctricas de fuente hídrica, geotérmica o eólica.

- ✦ Finalmente, la consideración principal que debe estar detrás del fortalecimiento de la competitividad de las exportaciones salvadoreñas, es la diversificación productiva en todos los sectores. Es primordial tener en consideración las condiciones de la demanda en los mercados de destino, y de esta manera generar capacidades internas enfocadas en suplir dichas demandas. Las preferencias arancelarias contenidas en los tratados internacionales, la disminución de costes, el acceso al crédito y la promoción de exportaciones son condiciones necesarias pero no suficientes para promover el crecimiento de las exportaciones de El Salvador. Sin embargo, hay que tener presente que las características del modelo importador

vigente pueden ser incompatibles para fortalecer las capacidades productivas internas.

- ✦ En base a los resultados obtenidos en cuanto al dinamismo comercial, se plantean los siguientes lineamientos para formular una política comercial estratégica, que deben tomarse en cuenta en la formulación de una política comercial idónea para la región centroamericana como sigue:

Eje Estratégico 1	Objetivos	Instrumentos	Responsables
Mejora de la competitividad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar competitividad en rubros con IVCR positivo. 2. Fomentar el incremento del IGLL con todos los países con TLC a por lo menos entre 0.10 < IGLL > 0.33, rango que indica la existencia de comercio intrarregional. 3. Promover la competitividad alcanzada en el esquema regional a todos los socios con TLC, aumentar los rubros con IVCR positivos en estos últimos. 	<p><u>Administración de infraestructura logística.</u> Creación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura portuaria y aeroportuaria y eléctrica. Inversión en la red vial del transporte de carga por medio de asocio de cooperación entre municipalidades y FOVIAL, apoyo a los exportadores en gestiones de carga, mejora de tiempos de espera en trámites y tarifas tributarias con apoyo del Ministerio de Hacienda. Aprovechar el asocio público-privado para llevar a cabo las inversiones necesarias en el sector energético.</p> <p><u>Gestión de socios para asesoramiento técnico-administrativo</u> Promoción de intercambio de experiencias exitosas entre sector público y privado, jornadas de capacitación en trámites tributarios y de carga en los puertos y aeropuertos, sanitarios y fitosanitarios, portafolio de empresas de servicios conexos como gestión aduanal y logísticos, entre otros. Fortalecimiento de encadenamientos productivos que permitan creación de empleos tanto directos como indirectos.</p> <p><u>Apoyo financiero para exportadores.</u> Fortalecer la exportación hacia el mercado regional principalmente con los que se tienen menores relaciones comerciales como Costa Rica, por medio de brindarles apoyo financiero que les permita mejorar su competitividad técnica y administrativa para disminuir costes. Mejorar el acceso al crédito para el sector agrícola exportador, que</p>	MINEC, MINED, CEPA, ANEP, Universidades, ASI, BANDESAL
			<p style="text-align: center;">Indicadores de resultado</p> <ul style="list-style-type: none"> - IVCR - Concentración comercial - Comercio intraindustrial.

		<p>busque diversificar su oferta exportable.</p> <p><u>Eficiencia de la IED</u> Orientar la IED que ingresa a El Salvador de modo que se concentre en las actividades de exportación en sectores competitivos e industrias como farmacéutica, plásticos, maquila de partes electrónicas. Por medio de una plataforma de comunicación y apoyo técnico en certificaciones internacionales, mejorar los socios públicos-privados en actividades productivas como la agroindustrial y promover encadenamientos de las inversiones que transfieran tecnología a los sectores con potencial exportador.</p> <p><u>Mejoramiento del sistema nacional de innovación</u> Que vincule a las instituciones del sector público, la comunidad académica en particular las instituciones de educación superior y el sector productivo nacional. Que generen un conjunto de interacciones y relaciones con la finalidad de crear conocimiento y adaptación de tecnologías como base para impulsar el crecimiento de la productividad y la competitividad.</p>	
--	--	--	--

Eje Estratégico 2	Objetivos	Instrumentos	Responsables
Fortalecimiento de la política comercial.	1. Mejorar relaciones interinstitucionales en materia de gestión comercial. 2. Promover acuerdos de cooperación entre sector público y privado. 3. Promoción de exportaciones.	<u>Fortalecimiento Institucional el trinomio MINEC-PROESA-MINED.</u> Promover la asociatividad entre rubros de exportadores. Fomentar el funcionamiento del centro de información de exportaciones del MINEC. Incrementar la promoción de las exportaciones en ferias comerciales regionales de acuerdo a los beneficios arancelarios de la integración centroamericana. Promover la integración de las carreras en universidades e institutos tecnológicos a los requerimientos del sector empresarial y productivo.	MINEC, MINED, PROESA, Universidades, CONAMYPE, ANEP
		<u>Programa de diversificación comercial.</u>	Indicadores de resultado
		En el ámbito de las PYMES iniciar la actividad exportadora, dotándola de recursos financieros, humanos y facilidades logísticas que provean productividad y competitividad. Mientras que en el terreno de las medianas y grandes empresas que ya tienen un cierto recorrido exportador, el énfasis se debe poner en el fortalecimiento de su actividad exportadora. En el ámbito de la IED focalizarla a que El Salvador sea parte de la internacionalización de sus operaciones, esto en el marco de la elección de sectores estratégicos que tenga a la base su competitividad en los mercados internacionales. Llevar a cabo acciones que promuevan la diversificación de la producción para las exportaciones de la grande y mediana empresa, a través de fomentar los beneficios de diversificar sus inversiones o mediante	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura comercial - Comercio preferencial.

		<p>líneas de crédito específicas para la exportación. Principalmente incentivando sectores productivos no tradicionales generadores de empleo y fomentar la articulación productiva entre grandes, medianas y pequeñas empresas productivas. Por último, se debe promover la diversificación de la oferta exportable agropecuaria y agroindustrial.</p> <p><u>Creación de un Hub logístico-productivo.</u> Crear corredores logísticos-productivos en donde se combine un enfoque integral de competitividad basado en los accesos a mercados proporcionados por los TLC para emularlo al mercado regional. Estos Hub deben tener en cuenta la ubicación de la infraestructura portuaria y aeroportuaria, el mantenimiento de la infraestructura vial, el fácil acceso al recurso humano especializado pero además deben tener beneficios legales dentro del marco de los convenios OMC, entre estos se pueden mencionar facilidades para la creación y puesta en marcha de nuevas empresas de ámbito regional.</p>	
--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Acevedo, Carlos 2003. “La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX”. Serie de estudios económicos y sectoriales, Banco Interamericano de Desarrollo.
- ◆ Aragao, José M. “La teoría económica y el proceso de integración”. INTAL, Buenos Aires, Argentina.
- ◆ Avalos, Yesenia 2012. “Balance a diez años de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y México”. Tesis de grado, Universidad de El Salvador.
- ◆ Balassa, Bela, 1965. “Tariff protection in industrial countries, an evaluation”. Journal of Political Economy, Yale, Massachusetts.
- ◆ Banco Mundial. Base de datos en línea, recuperado de: <http://databank.bancomundial.org/data/views/reports/tableview.aspx>.
- ◆ Banco Mundial. “El Salvador, desarrollos en infraestructura. Informe estratégico” Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2007/11/30/000310607_20071130160655/Rendered/PDF/376890SV0SPANISH0Infrastructure.pdf.
- ◆ Bárcena, A. & Hernández, R. 2009. “La actual crisis financiera internacional y sus efectos en América Latina y El Caribe”. Naciones Unidas, CEPAL.
- ◆ Cáceres, René, 1994. “La integración de Centroamérica: promesa y reto vigente: Costos y beneficios de la integración centroamericana”. Revista de la CEPAL #54.
- ◆ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2005-2006. “Estudio Económico de América Latina y El Caribe: El Salvador”.
- ◆ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2013. “El comercio de bienes y servicios en Centroamérica: una nueva mirada en 2013”.
- ◆ Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, CONAMYPE. Recuperado de: <http://www.conamype.gob.sv>.
- ◆ Durán, José & Álvarez, Mariano, 2008. “Indicadores de comercio exterior y política comercial: Medición de posición y dinamismo comercial”. CEPAL.
- ◆ Fundación para el Desarrollo, FUNDE 2007. “Competitividad agrícola en Centroamérica. Implicaciones de las normas de propiedad intelectual contenidas en el CAFTA-D”.

- ◆ Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, FUSADES 2007. Boletín de Estudios Legales: Reconversión de los esquemas de Zonas Francas en programas compatibles a la normativa OMC. Boletín No. 77.
- ◆ Góchez, Roberto, 2000. “Alternativas para el desarrollo #75, reflexiones en torno a los TLC”. Fundación para el Desarrollo (FUNDE).
- ◆ Krugman, Paul & Obstfeld, Maurice, 2006. “Economía internacional, teoría y política”. Séptima edición Madrid Pearson Educación.
- ◆ Ministerio de Economía de El Salvador. Documento explicativo CAFTA-DR. Recuperado de: www.minec.gob.sv/tratados.
- ◆ Ministerio de Economía de El Salvador, 2010. “Informe de comercio Exterior 2010”.
- ◆ Ministerio de Economía de El Salvador, 2011. “Desarrollo de cadena de valor del sector lácteos”. Dirección de encadenamientos productivos.
- ◆ Moreno, Raúl, 2005. “El tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales”.
- ◆ Moreno, Raúl, 2005. “La globalización neoliberal en El Salvador”. Un análisis de sus impactos e implicaciones. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/rmorenos1/ra%C3%BAmoreno>.
- ◆ Moreno, Raúl, 2009. “CAFTA-DR a seis años de vigencia en El Salvador”. Recuperado de: <http://voces.org.sv/2012/09/20/cafta-dr-a-seis-anos-de-vigencia-en-el-salvador/>.
- ◆ Oliva, José A., 2005. “Los beneficios económicos del proceso de integración centroamericana”. Departamento de Economía, Universidad Centroamericana (UCA). Revista Realidad 104.
- ◆ Organización Mundial del Comercio, 2012. “Informe Anual 2012”.
- ◆ Prebisch, R. 1959. “Política comercial en países subdesarrollados”. American Economic Review, volumen 49.
- ◆ Romano, Luis E. 1998. Comentario: “A propósito de la nueva Ley de Zonas Francas”. Revista ECA No. 599 de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- ◆ Secretaría de Integración Centroamericana, 2012. “Estado de la integración económica centroamericana”. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10365.pdf>.

- ◆ Sistema Armonizado de clasificación arancelaria, recuperado de: http://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/2768/8/innova.front/sistema_armonizado_de_designacion_y_codificacion_de_mercancias_sa.html.
- ◆ Universidad Autónoma Metropolitana de México, 2001. Revista Economía Teoría y Práctica. Número 14, Pág. 3. Artículo de Bulmer-Thomas, Víctor. “La integración regional y el comercio intraindustrial”.
- ◆ Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2011. “Análisis Estructural del Sector Agropecuario en El Salvador: Evolución e Implicaciones en la Seguridad Alimentaria del Sector Rural”. Tesis de grado.
- ◆ Wionczek, Miguel s. (coord.), 1967. “Integración de la América Latina”. Fondo de Cultura Económica, México.

ANEXOS

1. Sistema Armonizado de clasificación arancelaria, nivel capítulo:

Cap.	Descripción
1	Animales vivos
2	Carne y despojos comestibles
3	Pescados crustáceos moluscos y otros invertebrados acuáticos
4	Leche y productos lácteos huevos de ave miel natural productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otros capítulos
5	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte
6	Plantas vivas y productos de la floricultura
7	Hortalizas plantas raíces y tubérculos alimenticios
8	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos) melones o sandías
9	Café te yerba mate y especias
10	Cereales
11	Productos de la molinería malta almidón y fécula inulina gluten de trigo
12	Semillas y frutos oleaginosos semillas y frutos diversos plantas industriales o medicinales paja y forrajes
13	Gomas resinas y demás jugos y extractos vegetales
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal no expresados ni comprendidos en otra parte
15	Grasas y aceites animales o vegetales productos de su desdoblamiento grasas alimenticias elaboradas ceras de origen animal o vegetal
16	Preparaciones de carne de pescado o de crustáceos de moluscos o de otros invertebrados acuáticos
17	Azúcares y artículos de confitería
18	Cacao y sus preparaciones
19	Preparaciones a base de cereales harina almidón fécula o leche productos de pastelería
20	Preparaciones de hortalizas de frutas u otros frutos o demás partes de plantas
21	Preparaciones alimenticias diversas
22	Bebidas líquidas alcohólicas y vinagre
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias alimentos preparados para animales
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados
25	Sal azufre tierras y piedras yesos cales y cementos
26	Minerales escorias y cenizas
27	Combustibles minerales aceites minerales y productos de su destilación materias bituminosas ceras minerales
28	Productos químicos inorgánicos compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos de los elementos radiactivos de los metales de las tierras
29	Productos químicos orgánicos
30	Productos farmacéuticos
31	Abonos
32	Extractos curtientes o tintóreos taninos y sus derivados pigmentos y demás materias colorantes pinturas y barnices mastiques tintas
33	Aceites esencial y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética

Cap.	Descripción
34	Jabón agentes de superficie orgánicos preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes ceras artificiales ceras preparadas, productos de limpieza velas
35	Materias albuminoideas productos a base de almidón o de fécula modificados colas enzimas
36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables
37	Productos fotográficos o cinematográficos
38	Productos diversos de las industrias químicas
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias caucho y manufacturas de caucho
40	Caucho y manufacturas de caucho
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros
42	Manufacturas de cuero artículos de guarnicionería o de talabartería artículos de viaje bolsos de mano y continentes similares manufacturas de tripa
43	Peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o facticia
44	Madera carbón vegetal y manufacturas de madera
45	Corcho sus manufacturas
46	Manufacturas de espartería o cestería
47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)
48	Papel y cartón manufacturas de pasta de celulosa de papel o de cartón
49	Productos editoriales de la prensa o de otras industrias graficas textos manuscritos o mecanográficos y planos
50	Seda
51	Lana y pelo fino u ordinario hilados y tejidos de crin
52	Algodón
53	Las demás fibras textiles vegetales hilados de papel y tejidos de hilados de papel
54	Filamentos sintéticos o artificiales
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
56	Guata fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles cuerdas y cordajes; artículos de cordelería
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo de materia textil
58	Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado encajes tapicería pasamanería bordados
59	Tejidos impregnados recubiertos revestidos o estratificados artículos técnicos de materias textiles
60	Tejidos de punto
61	Prendas y complementos (accesorios) de vestir de punto
62	Prendas y complementos (accesorios) de vestir excepto los de punto
63	Los demás artículos los textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos
64	Calzado polainas botines y artículos análogos partes de estos artículos
65	Artículos de sombrería y sus partes
66	Paraguas sombrillas quitasoles bastones, asiento látigos fustas y sus partes
67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón flores artificiales manufacturas de cabellos
68	Manufacturas de piedra yeso cemento amianto mica o materias análogas

Cap.	Descripción
69	Productos cerámicos
70	Vidrio y manufacturas de vidrio
71	Perlas finas (naturales) o cultivadas piedras preciosas o semipreciosas metales preciosos chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas
72	Fundación hierro y acero
73	Manufacturas de fundición de hierro o acero
74	Cobre y manufacturas de cobre
75	Níquel y manufacturas de níquel
76	Aluminio y manufacturas de aluminio
77	Reservado para una futura utilización en el sistema armonizado
78	Plomo y manufacturas de plomo
79	Cinc y manufacturas de cinc
80	Estaño y sus manufacturas
81	Los demás metales comunes cermetes manufacturas de estas materias
82	Herramientas y útiles artículos de cuchillería y cubiertos de mesa de metal común partes de estos artículos de metal común
83	Manufacturas diversas de metal común
84	Reactores nucleares calderas maquinas aparatos y artefactos mecánicos partes de estas máquinas o aparatos
85	Maquinas aparatos y material eléctrico y sus partes aparatos de grabación o reproducción y sonido aparatos de grabación o reproducción de imágenes
86	Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes aparatos mecánicos incluso electromecánicos de señalización para vías de comunicación
87	Vehículos automóviles tractores ciclos y demás vehículos terrestres sus partes y accesorios
88	Aeronaves vehículos espaciales y sus partes
89	Barcos y demás artefactos flotantes
90	Instrumentos y aparatos de óptica fotografía o cinematografía de medida control o precisión; instrumentos y aparatos medico quirúrgicos;
91	Aparatos de relojería y sus partes
92	Instrumentos de música partes y accesorios de estos instrumentos
93	Armas municiones y sus partes y accesorios
94	Muebles mobiliario medico quirúrgico artículos de cama y similares aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otros
95	Juguetes juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios
96	Manufacturas diversas
97	Objetos de arte de colección o de antigüedad
98	Formas y esbozos para botones

2. Ejemplo de calendario de desgravación arancelaria esquema TLC.

Calendario de desgravación del CAFTA

Sector Agrícola			Sector Industrial		
Período de desgravación	% de líneas arancelarias de El Salvador	% de líneas arancelarias de Estados Unidos	Período de desgravación	% de líneas arancelarias de El Salvador	% de líneas arancelarias de Estados Unidos
Acceso inmediato	53%	89%	Acceso inmediato	77.97%	99.73%
5 años	13.1%	0.3%	5 años	6.94%	0%
10 años	15.6%	0.2%	10 años	15.09%	0.27%
12 años	1.9%	0%	12 años	0%	0%
15 años	11.6%	6.1%	15 años	0%	0%
15 años con cuota	1.3%	0%	15 años con cuota	0%	0%
18 años con cuota	0.9%	0%	18 años con cuota	0%	0%
20 años con cuota	2.6%	4.3%	20 años con cuota	0%	0%
TRQ/NMF con cuota	0.1%	0%	TRQ/NMF con cuota	0%	0%

Fuente: Góchez, Roberto. Evolución de los flujos comerciales de El Salvador y Estados Unidos antes y después de CAFTA, 2008.

3. Anexos al capítulo 3:

3.1. El Salvador: Remesas y Deuda Pública en millones de dólares y porcentaje del PIB, período 2000-2012.

Indicador	Remesas Familiares	RF % PIB	Deuda Total	DT % PIB
2000	\$1,797.10	13.68	\$4,535.06	34.53
2001	\$2,298.30	16.64	\$5,344.55	38.69
2002	\$2,022.90	14.14	\$5,767.92	40.32
2003	\$2,114.30	14.05	\$8,101.20	53.84
2004	\$2,555.00	16.17	\$8,573.14	54.27
2005	\$3,034.80	17.75	\$9,316.67	54.50
2006	\$3,472.10	18.72	\$10,219.74	55.09
2007	\$3,745.60	18.63	\$9,854.59	49.02
2008	\$3,746.60	17.48	\$10,650.67	49.70
2009	\$3,441.80	16.66	\$10,368.17	50.18
2010	\$3,598.60	16.96	\$11,328.48	52.89
2011	\$3,841.00	16.66	\$11,994.90	51.94
2012	\$4,003.90	16.83	\$13,278.83	58.55
Promedio		16.49		49.50

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

3.2. El Salvador: PIB y Consumo en millones de dólares, período 2000-2012.

Indicador	Consumo	Consumo % PIB	Crecimiento del Consumo %
2000	\$12,885.60	98.11	-
2001	\$13,692.80	99.13	6.26
2002	\$14,066.80	98.32	2.73
2003	\$14,885.00	98.93	5.82
2004	\$15,977.60	101.13	7.34
2005	\$17,510.80	102.44	9.60
2006	\$19,228.90	103.66	9.81
2007	\$21,331.40	106.10	10.93
2008	\$23,063.10	107.62	8.12
2009	\$21,083.40	102.04	-8.58
2010	\$22,189.80	103.60	5.25
2011	\$24,050.90	104.14	8.39
2012	\$24,783.20	104.19	3.04

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

3.2.1. El Salvador: Exportaciones, Importaciones y Saldo Comercial en millones de dólares, período 2000-2012.

Indicador	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial
2000	\$3,598.80	\$5,573.30	-\$1,974.50
2001	\$3,568.00	\$5,750.80	-\$2,182.80
2002	\$3,772.20	\$5,876.80	-\$2,104.60
2003	\$4,072.80	\$6,466.20	-\$2,393.40
2004	\$4,259.00	\$6,998.10	-\$2,739.10
2005	\$4,382.80	\$7,548.90	-\$3,166.10
2006	\$4,764.20	\$8,564.30	-\$3,800.10
2007	\$5,203.70	\$9,709.60	-\$4,505.90
2008	\$5,761.00	\$10,650.90	-\$4,889.90
2009	\$4,792.70	\$7,990.60	-\$3,197.90
2010	\$5,552.60	\$9,176.50	-\$3,623.90
2011	\$6,474.30	\$10,753.30	-\$4,279.00
2012	\$6,709.30	\$11,087.00	-\$4,377.70

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

3.2.2. El Salvador: Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios, en millones de dólares a precios corrientes, período 2000-2012.

Indicador	Exportaciones de Bienes	Exportaciones de Servicios	Importaciones de Bienes	Importaciones de Servicios
2000	\$2,963.20	\$698.40	\$4,702.80	\$933.30
2001	\$2,891.60	\$703.60	\$4,824.10	\$954.00
2002	\$3,019.80	\$783.20	\$4,884.70	\$1,022.90
2003	\$3,152.60	\$948.50	\$5,439.30	\$1,055.30
2004	\$3,339.10	\$951.20	\$5,999.50	\$1,029.90
2005	\$3,464.90	\$945.70	\$6,502.10	\$1,074.60
2006	\$3,783.00	\$1,015.00	\$7,419.00	\$1,179.10
2007	\$4,069.60	\$1,134.10	\$8,434.40	\$1,275.20
2008	\$4,702.70	\$1,058.30	\$9,379.60	\$1,271.30
2009	\$3,929.60	\$863.00	\$7,037.50	\$953.10
2010	\$4,576.60	\$975.90	\$8,106.60	\$1,069.80
2011	\$5,401.80	\$1,073.20	\$9,647.20	\$1,106.10
2012	\$5,447.20	\$1,319.50	\$9,911.80	\$1,184.20

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

4. Anexos al capítulo cuatro:

4.1. El Salvador: indicador per cápita de comercio internacional en millones de dólares a precios corrientes, período 2000-2012.

Con socios regionales centroamericanos				Con países esquema TLC			
Año	Exportaciones	Importaciones	Intercambio Comercial	Año	Exportaciones	Importaciones	Intercambio Comercial
2000	\$120.37	\$132.13	\$252.50	2000	\$324.53	\$477.14	801.670
2001	\$115.86	\$131.50	\$247.36	2001	\$314.49	\$481.27	795.762
2002	\$116.52	\$129.16	\$245.68	2002	\$332.26	\$491.79	824.056
2003	\$115.31	\$134.05	\$249.36	2003	\$343.44	\$536.96	880.406
2004	\$124.66	\$143.43	\$268.09	2004	\$345.90	\$557.59	903.489
2005	\$176.84	\$163.27	\$340.10	2005	\$291.09	\$517.93	809.022
2006	\$178.99	\$191.86	\$370.84	2006	\$312.83	\$567.36	880.188
2007	\$197.74	\$210.64	\$408.38	2007	\$322.65	\$653.08	975.730
2008	\$234.29	\$235.88	\$470.18	2008	\$355.02	\$692.27	1,047.286
2009	\$196.39	\$212.25	\$408.64	2009	\$286.34	\$504.23	790.568
2010	\$266.60	\$268.23	\$534.83	2010	\$405.33	\$711.90	1,117.231
2011	\$319.97	\$320.44	\$640.41	2011	\$453.67	\$848.61	1,302.280
2012	\$332.63	\$322.91	\$655.54	2012	\$462.69	\$880.89	1,343.571

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Intrade BID.

4.2. El Salvador: indicador de apertura comercial en millones de dólares a precios corrientes, período 2000-2012.

Con socios regionales centroamericanos				Con países esquema TLC			
Año	Exportaciones	Importaciones	Intercambio Comercial	Año	Exportaciones	Importaciones	Intercambio Comercial
2000	0.056	0.062	0.118	2000	0.151	0.222	0.374
2001	0.052	0.059	0.112	2001	0.142	0.217	0.359
2002	0.052	0.057	0.109	2002	0.148	0.218	0.366
2003	0.050	0.058	0.107	2003	0.148	0.231	0.379
2004	0.052	0.060	0.112	2004	0.144	0.233	0.377
2005	0.069	0.064	0.133	2005	0.114	0.203	0.317
2006	0.066	0.071	0.136	2006	0.115	0.209	0.324
2007	0.068	0.073	0.141	2007	0.112	0.226	0.337
2008	0.077	0.078	0.155	2008	0.117	0.228	0.345
2009	0.068	0.074	0.142	2009	0.100	0.175	0.275
2010	0.075	0.076	0.151	2010	0.115	0.201	0.316
2011	0.084	0.084	0.168	2011	0.119	0.223	0.342
2012	0.089	0.087	0.176	2012	0.124	0.237	0.361

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Intrade BID.

4.2.1. El Salvador: indicador de comercio preferencial medido por el intercambio comercial, período 2000-2012.

Año	Preferencial	Socios CA	TLC
2000	1.680	0.414	1.266
2001	1.698	0.416	1.282
2002	1.713	0.406	1.308
2003	1.704	0.389	1.314
2004	1.668	0.398	1.270
2005	1.584	0.506	1.078
2006	1.567	0.496	1.071
2007	1.581	0.508	1.073
2008	1.565	0.527	1.039
2009	1.600	0.573	1.027
2010	1.609	0.552	1.057
2011	1.597	0.561	1.036
2012	1.622	0.571	1.050

Fuente: Elaboración propia en base al Intrade BID.